

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente

División de Humanidades y Ciencias Sociales

Carrera de Psicología



Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado

Realizado en la Oficina Municipal de la Mujer de la Ciudad de Quetzaltenango

Lilian Fabiola González Mazariegos

Asesorada por M.Sc Edson Vitelio Amézquita Cutz

Quetzaltenango, 07 de febrero de 2024

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente

División de Humanidades y Ciencias Sociales

Carrera de Psicología

Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado

Realizado en la Oficina Municipal de la Mujer de la Ciudad de Quetzaltenango

Por: Lilian Fabiola González Mazariegos

Presentado como trabajo de graduación a las autoridades
de la Carrera de Psicología de la División de Humanidades y Ciencias Sociales del

Centro Universitario de Occidente

Previo a conferírsele el título profesional de

Psicóloga

en el grado académico de

Licenciada

Quetzaltenango, 07 de febrero de 2024

|

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

AUTORIDADES

Rector Magnífico:	M. A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Secretario General	Ing. Marcia Ivonne Véliz Vargas
Director del Centro Universitario de Occidente	Dr. César Haroldo Milián Requena
Secretario administrativo	Msc. José Edmundo Maldonado Mazariegos
Director de la División de Humanidades y Ciencias Sociales	Msc. Alicia Judith Alvarado Escobar
Coordinador de la Carrera de Psicología	Msc. Raúl Bethancourt Mérida

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

AUTORIDADES

CONSEJO DIRECTIVO

**Director General del Centro
Universitario de Occidente**

Dr. César Haroldo Milán Requena

Secretario Administrativo

Msc. José Edmundo Maldonado Mazariegos

Representantes por los catedráticos

Msc. Edelman Candido Monzón López
Msc. Elmer Raúl Bethancourt Mérida

Representantes por los egresados

Lic. Víctor Lawrence Díaz Herrera

Representantes por los estudiantes

Br. Aleyda Trinidad de León Paxtor de Rodas
Br. José Antonio Gramajo Martir

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

TERNA EXAMINADORA

Presidente	Msc. Alicia Judith Alvarado Escobar
Secretario	Msc. Raúl Bethancourt Mérida
Asesor	M.Sc. Edson Vitelio Amézquita Cutz
Revisor	Lic. Marvin Morales



Quetzaltenango, 27 de julio del 2023

Respetable licenciado
M.Sc. Raúl Bethancourt
Coordinador de la carrera de Psicología
Centro Universitario de Occidente CUNOC
Presente.

Reciba un cordial saludo y al mismo tiempo los mejores deseos en sus actividades diarias al frente de la carrera de psicología del CUNOC.

Se remite la presente con relación al trabajo de graduación de la Licenciatura en Psicología, de la estudiante Lilian Fabiola González Mazariegos, quién se identifica con número de carné 1846 38836 0901 y registro académico 201031323; el cual lleva por título *“Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Oficina Municipal de la Mujer de la Ciudad de Quetzaltenango”*.

Luego de todo el proceso de asesoría, se ha constatado que el informe cumple con los lineamientos teórico-técnicos requeridos por la carrera, por lo que en mi calidad de ASESOR emito DICTAMEN FAVORABLE, para que el trámite siga su curso respectivo.

Sin otro particular, me suscribo de usted, deferentemente,

M.Sc. Edson Vitelio Amézquita Cutz
Asesor
Colegiado Activo 9,675

Sello:
M.Sc. Edson Amézquita
Psicólogo
Colegiado 9,675

Universidad de San Carlos
de Guatemala.

Quetzaltenango, 06 de noviembre del 2023.



Centro Universitario de Occidente.

MSc. Raúl Bethancourt M.
Coordinador de la carrera de psicología
División de Humanidades Y Ciencias Sociales
Centro Universitario de Occidente

Estimado Maestro:

De forma atenta me dirijo a usted para informarle que he concluido el proceso de revisión del trabajo de la estudiante: **Lilian Fabiola González Mazariegos**, carné No. **1846 38836 0901** y registro académico No. **201031323** titulado: **"Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado"**, realizado en la dirección Municipal de la mujer de Quetzaltenango. Presentado como trabajo de graduación de la Licenciatura en Psicología.

Ante lo cual, considero que el presente trabajo llena los requisitos teórico-metodológicos que requiere la Carrera de Psicología, del Centro Universitario de Occidente, por lo que emito dictamen favorable para que siga el curso correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Marvin Efraín Morales Gómez
Revisor
Colegiado No. 2149

Lic. Marvin Efraín Morales
PSICÓLOGO
Colegiado No. 2149



Of. Psi. Imp. Lic. No. 04-2024
Quetzaltenango,
15 de abril de 2024

Maestra
Alicia Judith Alvarado Escobar
Directora de División de
Humanidades y Ciencias Sociales
Centro Universitario de Occidente
Edificio

Distinguida MSc. Alvarado:

Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de informarle que se ha presentado a la Coordinación de la Carrera de Psicología, el trabajo de graduación, titulado: **"INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, CIUDAD DE QUETZALTENANGO"**, presentado por el (la) estudiante **Lilian Fabiola González Mazariegos**, con carné No. **1846 38836 0901**, Registro Académico **201031323**, previo a conferírsele el **Título de Licenciada en Psicología**.

El trabajo mereció: **DICTAMEN FAVORABLE**, del (la) asesor (a): **MSc. Edson Vitelio Amézquita Cutz** y del (la) Revisor (a): **Lic. Marvin Efraín Morales Gómez**, por lo que solicito **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MSc. Marian Betsabé Samayoa Hernández
Coordinadora Carrera De Psicología



DIVISIÓN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
Teléfono: 78730000 Ext. 2256

La infrascrita DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE **HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES** del Centro Universitario de Occidente ha tenido a la vista el **ACTA DE GRADUACIÓN** No. **PSI-04-2024 LIC.** de fecha **7 de febrero** del año **2024** del (la) estudiante: **Lilian Fabiola González Mazarlegos** con carné **No. 1846 38836 0901**, Registro Académico **201031323** emitida por el Coordinador de la Carrera de **PSICOLOGIA**, por lo que se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACION TITULADO: "INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, CIUDAD DE QUETZALTENANGO"**.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Quetzaltenango, abril 15 de 2024


MSc. Alicia Judith Alvarado Escobar
Directora de División
Humanidades y Ciencias Sociales



c.c. archivo
aag

Dedicatoria

A Dios:

Por haberme permitido llegar hasta este momento tan importante de mi vida, por los logros y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarte cada día más.

A mi amada madre Rosario Mazariegos:

Por haberme educado en la vida, te agradezco tu amor, la comprensión, la paciencia, gracias por tus consejos, y por estar allí para apoyarme, por cultivar ese sabio don de la responsabilidad. ¡Mil gracias por regalarme el don la vida! Madre, mis ojos están puestos en la inmensidad del cielo porque tu estas allí para observar mis logros muy cerquita de Dios.

A mi padre Carlos González:

A quien le debo el soplo de la vida, le agradezco su cariño y apoyo en el camino de mi vida y por estar a mi lado.

A mis hijos:

Pedro, Estuardo, Larissa, Antonio, Javier por su comprensión y apoyo, por ser siempre incondicionales, por estar conmigo en los momentos de alegría como de adversidad, por acompañarme en este camino de mi formación académica, son parte de este logro.

A mis hermanos:

Porque siempre he contado con ellos, gracias a la confianza que siempre nos hemos tenido, en especial a mi hermanita Glendita que está acompañando a mi madre en el Cielo cerca de Dios. ¡Gracias!

A mis Cuñadas:

El apoyo y la ayuda que me brindaron en cada momento que lo necesite. Gracias

A mis amigos (as):

Por su apoyo mutuo en nuestra formación profesional.

A la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente:

Gracias por ser parte de mi formación superior y ser un futuro profesional orgulloso de ser egresada de tan digna institución.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo I. Contexto, Plan General.....	3
1.1 Contexto General.....	3
1.1.1 Municipio en donde se encuentra la institución.....	3
1.1.1.1 Ubicación geográfica: historia del lugar, costumbres y tradiciones.	3
1.1.1.2 Población y ubicación de esta en el área	4
1.1.1.3 Recursos naturales y geográficos del municipio	5
1.1.1.4 Actividad económica más importante a la que se dedican sus habitantes ..	6
1.1.1.6 Seguridad	7
1.1.1.7 Recursos Institucionales	8
1.1.2 Institución en donde se efectuará el EPS	9
1.1.2.1 Datos Específicos de la Institución.	9
1.1.2.1.1 Nombre de la Institución.	9
1.1.2.1.2 Breve historia de la Institución.....	10
1.1.2.1.3 Misión, Visión y Valores de la Institución.....	11
1.1.2.1.4 Descripción de la Población meta y Cobertura de la Institución	12
1.1.2.1.5 Descripción de los Programas que desarrolla la Institución.....	12
1.1.2.2 Descripción de los programas en los cuales participará el Epesista.	13

1.1.2.2.1 Atención clínica psicológica a usuarias de la Dirección Municipal de la Mujer	13
1.1.2.1.2 Talleres de terapia ocupacional con usuarias de la Dirección Municipal de la Mujer con base al Plan Operativo	13
1.1.2.3 Diagnóstico	13
1.1.2.3.1 Diagnóstico comunitario breve	14
1.1.2.3.2 Formulación del diagnóstico y problemas prioritarios que requieren apoyo o solución inmediata, a mediano y largo plazo.....	14
1.2 Plan, informes y análisis crítico por eje del Ejercicio Profesional Supervisado ...	16
1.2.1 PLAN GENERAL DE TRABAJO	16
Capítulo II Eje de servicio	22
2.1 Plan del Eje de Servicio	22
2.2 Informe de 5 casos	28
2.3 Hoja estadística de todos los casos atendidos durante el EPS	85
2.4 Análisis Crítico y Reflexión sobre el trabajo desarrollado en el área de servicio	86
.....	
Capitulo III Eje de docencia	88
3.1 Plan del Eje de Docencia	88
3.2 Informe Descriptivo del Eje de Docencia	93
3.3 Tres experiencias significativas	94
3.4 Lista de las acciones implementadas	100

3.5 Análisis Crítico y Reflexión sobre el trabajo desarrollado en el área de docencia	102
Capítulo IV Eje de investigación	103
4.1 Plan del Eje Investigación	103
4.2 Informe de investigación cuantitativa	109
4.2.1 Introducción	109
4.2.2 Marco Teórico Conceptual	110
4.2.2.1 Conceptualización	110
4.2.3 Marco Operativo y/o trabajo de campo	124
4.2.4 Discusión y análisis de resultados	124
4.2.5 Conclusiones	144
4.2.6 Propuesta para resolver el problema investigado: Talleres de Control Emocional	145
4.2.6.1 Justificación	145
4.2.6.2 Objetivos de la propuesta planteada	146
4.2.6.3 Población	147
4.2.6.4 Actividades para transformar la realidad de la problemática	147
4.2.6.5 Sistema de evaluación de la propuesta	147
4.2.6.6 Resultados que se esperan	147
4.2.7 Recomendaciones	148

Capítulo V. Extensión Universitaria	149
5.1 Plan del Eje Extensión	149
5.2 Tres experiencias significativas	157
5.3 Hoja estadística de todas las acciones de extensión desarrolladas durante el EPS	163
5.4 Análisis Crítico y Reflexión sobre el trabajo desarrollado en el área de extensión universitaria.....	164
Conclusiones y Recomendaciones	166
Conclusiones del Ejercicio Profesional Supervisado	166
Recomendaciones del Ejercicio Profesional Supervisado.....	166
Bibliografía.....	168

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Recursos institucionales	8
Tabla 2 Estadística servicio clínico	85
Tabla 3 Diagnostico FODA.....	154

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Perspectiva sobre la educación vial en Quetzaltenango	125
Gráfica 2. Temor ante un ciudadano agresivo	126
Gráfica 3. Emociones reflejadas ante un piloto inconforme.....	127
Gráfica 4. Violencia al agente de la PMTQ durante turno de trabajo	128
Gráfica 5. Tipo de violencia recibida al agente de la PMTQ durante turno de trabajo .	129
Gráfica 6. Criterio sobre si se corre peligro.....	130
Gráfica 7. Tipos de amenazas a la integridad física del agente de la PMTQ	130
Gráfica 8. Criterio sobre si el trabajo en la PMTQ es estresante.....	132
Gráfica 9. Correcta comunicación ante una situación de conflicto	133
Gráfica 10. Reacción ante una discusión con un piloto.....	134
Gráfica 11. Criterio sobre si considera que tiene de apoyo familiar	135
Gráfica 12. Criterio sobre si el horario laboral afecta en la convivencia familiar.....	136
Gráfica 13. Problemas familiares y ámbito laboral	137
Gráfica 14. Descanso y alimentación en el agente de la PMTQ	138
Gráfica 15. Apoyo económico de otras personas en el hogar.....	139
Gráfica 16. Criterio sobre si el agente de la PMTQ administra de forma adecuada el dinero	140
Gráfica 17. Criterio sobre si el salario recibido es el adecuado.....	141
Gráfica 18. Actividades recreativas realizadas por los agentes de la PMTQ	142

Introducción

El Centro Universitario de Occidente CUNOC, a través de la carrera de Psicología origina el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), que es una práctica técnica de trabajo profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura de Psicología contribuyan a que la Universidad de San Carlos de Guatemala realice trabajos de investigación, docencia, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Ejercicio Profesional Supervisado consta de un período de seis meses en una institución gubernamental o no gubernamental, que ofrece apoyo a los sectores más vulnerables del país: mujeres y niños, velando por el cumplimiento de sus derechos tanto físicos como psicológicos alcanzando el bienestar psicosocial de la población atendida efectuando de esta manera el objetivo de la institución y la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la carrera de Psicología.

Una de las instituciones que apoya el Centro Universitario de Occidente, a través del Ejercicio Profesional Supervisado en el departamento de Quetzaltenango, es una oficina técnica que constituye el mecanismo institucional dentro de la estructura gubernamental que facilita la interlocución entre el gobierno municipal y las mujeres del municipio en relación a sus derechos y necesidades. Dentro del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado se manejan cuatro ejes: docencia, extensión, investigación y servicio, que se interrelacionan mutuamente para brindar un servicio integrado.

El presente informe está dividido en cinco capítulos que a su vez se separan por numerales.

En el capítulo I, se da a conocer información relevante acerca del municipio e institución en donde se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado.

En el capítulo II, se da a conocer el eje de servicio, en este eje se prestó atención psicológica a personas que se acercaban a la Oficina Municipal de la Mujer y requerían del mismo.

El capítulo III, tiene objetivo brindar detalles acerca del eje de docencia, en este eje se ejecutaron actividades con usuarias de las cuales se pueden destacar cortometrajes, videos, trifoliales y presentaciones que fueron compartidos en la Fan Page de Facebook de la Oficina Municipal de la Mujer.

Así mismo, en el capítulo III, se presenta la atención clínica 5 casos a los cuales se les brindo el cierre correspondiente, en estos casos se hace presente mayormente problemas relacionados con dificultades de pareja que afectaban a los hijos.

El capítulo IV, es acerca del eje de investigación, en este se brindan los detalles de la investigación cuantitativa realizada a los agentes de la Policía Municipal de Transito (PMTQ).

En el capítulo V, es acerca de la extensión universitaria, en ella se realizaron talleres ocupacionales con usuarias de la Dirección Municipal de la Mujer destacando los talleres de botellas decoradas, adornos innovadores, empaques termo encogibles, bolsas de papel y moñas.

Capítulo I. Contexto, Plan General

1.1 Contexto General

1.1.1 Municipio en donde se encuentra la institución

1.1.1.1 Ubicación geográfica: historia del lugar, costumbres y tradiciones.

El nombre del departamento de Quetzaltenango tiene varias teorías, varias de ellas se remontan a la época precolombina, según el Diccionario Geográfico de Guatemala (1976):

En el título real de don Francisco Ixquin Nehaib, fechado en 1558, se menciona a Culaha, nombre mam del actual Quezaltenango. Los quichés dieron a este lugar el nombre de Xelahuh Queh, o sea el día 10 Queh de su calendario. La actual cabecera es mencionada en la relación Guerras Comunes de Quiches y Cakchiqueles, de 1554, con su nombre del período indígena en la época del rey Quicab, que quizás por mala copia y otro motivo, figura como Xelahub. El texto agrega que el pueblo, quemado antiguamente por Ah Chiyú, Ah Chi Caquix, Aalic y Tabahal, fue conquistado por los zotziles y tukuchés. En el Título de la Casa Ixquin Nehaib, Señora de Territorio de Otzoyá, presentado en calidad de prueba ante el antiguo Juzgado Privativo de Tierras promediando el siglo XVIII, es mencionado como poblado mam Chi Lahum Quieh. Otro nombre del pueblo del citado título es Nimá Amac (pueblo grande).

La cabecera municipal de Quetzaltenango obtuvo el título de ciudad por Decreto No.63 de la Asamblea el 29 de octubre de 1825, mencionándose como Quesaltenango. Sin embargo, el nombre que siempre tuvo fue el de Quezaltenango, el que como afirma Prado Bravo (2006), por medio del Decreto Ley 92-84, con fecha 8 de septiembre de 1984, se cambió el nombre de Quezaltenango por el que actualmente posee el cual es Quetzaltenango, esto tanto para el municipio como para el departamento.

Como menciona Prado Bravo (2006):

Por acdo. gub. Del 17 de junio de 1884, se estableció la feria para los días del 14 al 17 de septiembre, pero por acdo. gub. Del 16 de noviembre de 1886, se trasladó para el 15 de diciembre. Nuevamente por acuerdo del 21 de junio de 1887, se dispuso que volviera a celebrarse del 14 al 17 de septiembre. Por acuerdo gubernativo del 4 de septiembre de 1940, se le dio a ésta la categoría de Departamental. (p. 217)

Las costumbres y tradiciones se comparten en todo el territorio de Guatemala, dentro de los de los habitantes del municipio de Quetzaltenango se puede mencionar la celebración de la semana santa, en ella se acostumbra realizar lo que se conoce como el pan de yemas y el garbanzo en miel, otra celebración de arraigo es la feria patronal en honor a la Virgen del Rosario que se celebra durante el mes de octubre. Una de las celebraciones más importantes, como se mencionaba anteriormente, es la feria de independencia a la cual acuden visitantes nacionales y extranjeros, en esta celebración se da un realce a actividades culturales y cívicas.

1.1.1.2 Población y ubicación de esta en el área

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2018), la población del municipio de Quetzaltenango es de 180,706 habitantes de los cuales el 47% son hombres y 53% son mujeres, el 47% de la población es indígena y el 53% es ladina, dentro de la comunidad lingüística maya el 92% habla el kiche', 1% el Kaqchikel, 4% el mam y 1% el Q'anjob'al. En los datos presentados por el mencionado instituto, el 100% de la población reside en el área urbana. Dentro del sitio web del INE (2018) se menciona que en ciertos casos la suma de los porcentajes difiere a 100 % debido a que se realiza un redondeo a la cifra entera más próxima.

La población del municipio de Quetzaltenango en su mayoría puede considerarse como joven puesto que, según datos del censo realizado por el INE (2018) el 62% de su población está comprendida entre la edad de 0 a 29 años de edad.

1.1.1.3 Recursos naturales y geográficos del municipio

Según el Departamento de Áreas Protegidas (DAP, 2001) el municipio cuenta con una zona de conservación llamada "Parque Regional Municipal Quetzaltenango" (PRMQ), que abarca un territorio de 5,755 hectáreas. Esta área protegida limita al norte con los municipios de San Mateo, La Esperanza y Olinstepeque del departamento de Quetzaltenango, así como con el municipio de San Andrés Xecúl del departamento de Totonicapán. Al este limita con los municipios de Zunil, Almolonga, Cantel y Salcajá; al sur con los municipios de Zunil y El Palmar; y al oeste con los municipios de Concepción Chiquirichapa y San Martín Sacatepéquez.

Clima:

Según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB, 2021), el municipio de Quetzaltenango se encuentra a una altitud de 540 metros sobre el nivel del mar. En cuanto al clima, durante los meses de enero a abril experimenta temperaturas máximas en verano, que oscilan entre los 28°C y los 36°C. Durante los meses de diciembre a febrero, las temperaturas descienden al nivel mínimo, fluctuando entre los 15°C y los 20°C debido a las corrientes heladas. En invierno, las temperaturas oscilan entre los 20°C y los 32°C, y la humedad relativa alcanza el 82%. La precipitación pluvial promedio anual es de 2,970 metros.

Durante los meses de mayo a octubre se desarrolla el invierno, caracterizado por lluvias abundantes que, en ausencia de medidas preventivas adecuadas, pueden causar pérdidas en la agricultura. Sin embargo, los residentes de edad avanzada indican que la cantidad de lluvia ha disminuido en comparación con hace 50 años.

Vegetación:

Con relación a los datos que proporciona el DAP (2001):

La vegetación dentro del PRMQ, representa a 3 zonas de vida, teniendo gran variedad de especies y asociaciones vegetales dentro del área, existiendo desde bosques de especies latifoliadas hasta bosques puros de especies coníferas. Las zonas de vida representadas en el área son: bosque muy húmedo, montano bajo subtropical (bmh-MBS), bosque húmedo, montano bajo subtropical (bh-MBS), bosque húmedo, montano Subtropical (bh-MBS). El número de especies es de aproximadamente 219 especies, de las cuales 52 especies son árboles, 46 tienen hábito arbustivo, 50 son hierbas, 21 son lianas, 49 son epifitas y 1 especie es parásita. (p. 22)

Según el MINECO (2017):

En el departamento de Quetzaltenango, existe gran variedad de verduras entre las que figuran el güisquil, el tomate, cebolla que ocupa el 13% del total de la producción nacional, la papa que ocupa el 23% del total de la producción nacional, el repollo que ocupa el 15% de la producción total, la zanahoria que ocupa el 18% de la producción total a nivel nacional, el aguacate, el limón, el tomate y otras frutas que por su baja producción no es posible su exportación, pero que es utilizada en el consumo local, familiar, para mercados circunvecinos y para el intercambio. (p. 11)

1.1.1.4 Actividad económica más importante a la que se dedican sus habitantes

Según el MINECO (2017) Quetzaltenango, la segunda ciudad más importante de Guatemala, destaca por ser un municipio con una notable concentración de comercio artesanal e industrial. Su atractivo radica en aspectos comerciales, servicios, educación (desde nivel primario hasta universitario), así como en aspectos sociales, políticos, gubernamentales y culturales, entre

otros. Esto hace que Quetzaltenango se convierta en un centro para el comercio y los servicios en la región occidental del país. La ciudad cuenta con una amplia oferta de restaurantes, centros comerciales, plazas, hoteles y tiendas. En términos de agricultura, los cultivos destacados incluyen café, maíz, frutas, palma africana, ajonjolí, arroz y hule. La zona también es reconocida por su actividad ganadera, industrial y comercial.

1.1.1.5 Salud

En el año 2013, los hospitales privados del país brindaron consultas externas a 26,258 personas, esto dio como resultado una disminución de 7.3% con relación al año 2012. En el departamento de Quetzaltenango, en 2013, la mayor solicitud de servicios externos de salud privada fue: Diarrea, con 28.6% del total de casos atendidos, seguido de intención no determinada con 12.3%; así como agresión con armas de fuego, con 11.3% (INE 2014).

1.1.1.6 Seguridad

En el año 2013, la Policía Nacional Civil (PNC) informó de 2,076 víctimas de actos delictivos, lo cual representa un aumento del 49.4% en comparación con el año 2012. En el departamento de Quetzaltenango, se reportó el 2.7% del total de víctimas a nivel nacional durante ese año. En cuanto a las denuncias presentadas según el tipo de delito, el 47.2% correspondió a delitos contra el patrimonio, seguido por otras causas con un 17.5%, y delitos contra la libertad con un 14.8%. Estos delitos mencionados en conjunto representaron el 79.6% del total. Según las estadísticas proporcionadas por la PNC, en 2013 el 70.3% de las víctimas de hechos delictivos fueron hombres. Además, el 62.4% de los casos se registraron en áreas urbanas, mientras que el 37.6% ocurrieron en áreas rurales (INE, 2014).

1.1.1.7 Recursos Institucionales

El municipio de Quetzaltenango contiene una gran cantidad de escuelas, colegios, institutos y universidades en comparación con otros departamentos y municipios del occidente de Guatemala ya que la población estudiantil se concentra en Quetzaltenango porque la oferta académica es variada.

Según el Ministerio de Educación (Mineduc, s.f), en el municipio de Quetzaltenango se encuentran 112 establecimientos públicos distribuidos entre nivel preprimaria párvulos, primaria de niños, primaria de adultos, ciclo básico y ciclo diversificado.

En la siguiente tabla pueden observarse algunos recursos institucionales de Quetzaltenango, los cuales son los más importantes.

Tabla 1 Recursos institucionales

Centros Educativos	Centros de Salud	Seguridad Pública	Economía
Establecimientos públicos 112 establecimientos públicos	Hospital Regional de Occidente San Juan de Dios	Policía Nacional Civil	Centro Comercial Montblanc
Universidades Universidad San Carlos de Guatemala Cunoc	Hospital Privado Quetzaltenango	Policía Municipal	Centro Comercial Pradera Xela
Universidad Rafael Landívar	Hospital la Paz	Policía Municipal de Transito	Despensa Familiar
	Hospital la Democracia		Zepelín
	Hospital de Especialidades		Cervecería Nacional

Universidad Mesoamericana	Hospital Rodolfo Robles		Paseo las Américas
Universidad Panamericana	Hospital Oftalmológico de Occidente		Cemaco Paseo San José
Universidad Da Vinci	Hospital General de Quetzaltenango IGSS		Utz Ulew
Universidad Galileo	Hospital Materno-Infantil		Centro Comercial
Universidad de Occidente			Delco Supermercado La
Universidad Mariano Gálvez			Torre

Fuente: Directorio Guatemala.com y ColegiosGuatemala

1.1.2 Institución en donde se efectuará el EPS

1.1.2.1 Datos Específicos de la Institución.

Ubicación: Quetzaltenango, Quetzaltenango, bajos del palacio Municipal

Directora: Licda. Yrma Tuc

1.1.2.1.1 Nombre de la Institución.

Dirección Municipal de la Mujer Municipalidad de Quetzaltenango

1.1.2.1.2 Breve historia de la Institución

La secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP, 2008) indica que:

A partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996; en Guatemala se desarrolla una etapa de transición democrática, donde las mujeres, especialmente las indígenas, construyen sus propios espacios, a partir de la organización social y de la institucionalidad local. Las principales leyes en este marco son: Ley de consejos y Desarrollo Urbano y Rural, el Código Municipal y la Ley de Descentralización. En conjunto estas leyes son conocidas como la trilogía de leyes para la participación social.

La creación de las Oficinas Municipales de la Mujer OMM como oficinas técnicas de apoyo a la municipalidad, responde precisamente a la necesidad de atender de forma eficiente y eficaz las demandas específicas de las mujeres indígenas y no indígenas que habitan en el territorio municipal.

La OMM se constituye en el canal institucional entre la Municipalidad y las mujeres en lo individual, así como las diversas expresiones organizativas de las mujeres e el nivel local, con el objetivo de que las mujeres participen activamente en el espacio municipal y que sus necesidades prácticas e intereses estratégicos sean parte de la planificación y presupuesto municipal. (pp. 7-8)

Así también según el Congreso de la República de Guatemala (2016) declara que:

Considerando: Que a través del Decreto Número 22-2010 del Congreso de la República, se crea la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-; un avance, pero con las condiciones para su funcionamiento, y que el gobierno municipal reconozca la naturaleza jurídica, como ente interlocutor con las expresiones de mujeres de la localidad, asesorar al gobierno municipal, en lo concierne a la condición, posición y situación en que

se encuentran las mujeres de la localidad, para que la planificación en proyectos y programas de desarrollo esté alineada a las necesidades de las mujeres, incluyendo las necesidades específicas de las de los pueblos originarios, así como la implantación de las herramientas de índole presupuestario que conduzca a invertir gasto público en el desarrollo de las mujeres, con la tecnificación del recurso humano de las municipalidades. (párr. 3)

1.1.2.1.3 Misión, Visión y Valores de la Institución

Misión

Según el Honorable Concejo Municipalidad de Quetzaltenango (2013):

La Dirección Municipal de la Mujer, es una instancia que promueve y fortalece los procesos de organización, capacitación y participación de las mujeres para su incidencia en el ámbito públicos y privados y en la toma de decisiones, en la formulación y ejecución de planes, programas, proyectos y políticas públicas que contribuyan a elevar sus niveles de vida estableciendo redes estratégicas con organizaciones afines con presencia en el municipio.

Visión

Según el Honorable Concejo Municipalidad de Quetzaltenango (2013):

Las mujeres del área urbana y rural del municipio de Quetzaltenango estarán participando activamente en procesos de desarrollo económico, social, político, cultural y de medio ambiente dentro del marco de la equidad de género, etnia, clase y generacional.

Valores

Según el Honorable Concejo Municipalidad de Quetzaltenango (2013):

- Empatía
- Eficacia
- Responsabilidad
- Respeto
- Humanismo
- Eficiencia
- Solidaridad
- Lealtad
- Sororidad
- Honestidad
- Ejes estratégicos

1.1.2.1.4 Descripción de la Población meta y Cobertura de la Institución

Población Meta: Mujeres vulneradas en sus derechos y de escasos recursos económicos.

Cobertura de la Institución: Los 24 municipios del departamento de Quetzaltenango, priorizando las comunidades indígenas y de escasos recursos económicos.

1.1.2.1.5 Descripción de los Programas que desarrolla la Institución

Fomento Económico: apoyo con diferentes talleres, Proyectos familiares, además apoyan a otras Dependencias Municipales e Instituciones Nacionales e Internacionales.

Atención Psicosocial: Atender las necesidades de las personas, familias o parejas que consulten y brindar la ayuda que mejor se ajuste a sus requerimientos, la atención psicológica está orientada a promover los recursos personales, familiares o conyugales como elemento activo del propio cambio.

1.1.2.2 Descripción de los programas en los cuales participará el Epesista.

1.1.2.2.1 Atención clínica psicológica a usuarias de la Dirección Municipal de la Mujer

Bridar apoyo psicosocial a usuarias de la Dirección Municipal de la Mujer por medio de apoyo psicológico de forma individual y familiar, con sesiones psicológicas se busca modificar las conductas, pensamientos, sentimientos y equilibra el espíritu-cuerpo, en base a un diagnóstico establecido utilizando el interés que muestra en la aplicabilidad de las mejores alternativas de solución a su problema.

1.1.2.1.2 Talleres de terapia ocupacional con usuarias de la Dirección Municipal de la Mujer con base al Plan Operativo

Con el fin de mejorar su salud mental a través del desarrollo de la imaginación, así también con el apoyo logístico de la instructora durante la realización de los diferentes talleres. Los talleres son un espacio donde la Dirección Municipal de la Mujer, contribuye al desarrollo de habilidades y destrezas así como el empoderamiento económico , mejora la estabilidad emocional, con los talleres se pone en práctica sus capacidades de creatividad en el arte reconociendo el valor terapéutico a través de la creatividad, imaginación y habilidades manuales que realizan en sus obras (decoración de botellas de vidrio, etc..) plasmando en ellas sus sentimientos y deseos como una forma de catarsis.

1.1.2.3 Diagnóstico

En el diagnóstico realizado en la dirección municipal de la mujer se detectaron varias problemáticas a las cuales se les dará el seguimiento correspondiente a través de los ejes que se relacionan con la problemática detectada. Dentro de las debilidades detectadas, se tienen problemas de violencia contra la mujer, estrés, depresión, entre otros. Se apoyará a través de

atención psicológica y se darán a conocer temas como los valores, motivación, resiliencia, el enojo y su control, entre otros. Así mismo se apoyará a las usuarias de la sociedad quetzalteca a través de talleres ocupacionales ayudando con esto a que puedan liberarse de tensiones cotidianas involucrando los ejes que componen el plan general del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

De manera general el propósito es brindar a la sociedad quetzalteca el apoyo y atención que necesitan para ayudarlos buscando beneficios como resultado de las actividades que se realizaran a través del trabajo donde se involucran los ejes del Ejercicio Profesional Supervisado siendo estos el eje de docencia, el eje de clínica y el eje de extensión, cada una con actividades distintas buscando contribuir a mejorar o erradicar los problemas detectados.

1.1.2.3.1 Diagnóstico comunitario breve

Uno de los problemas que se vio manifestado durante la realización de las consultas fue la violencia ejercida en ellas por parte de su pareja, hijos compañeros de trabajo violentando sus derechos como mujeres con secuelas en su autoestima y salud mental. Las manifestaciones de la violencia detectadas fueron: Violencia Psicológica, física, social.

Por medio la atención Psicológica brindada los usuarios acuden a la Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Quetzaltenango para recibir atención emocional para solución de sus problemas, así mismo se les brinda apoyo a niños, hombres, mujeres y niñas que la solicitan.

1.1.2.3.2 Formulación del diagnóstico y problemas prioritarios que requieren apoyo o solución inmediata, a mediano y largo plazo

Los trastornos psicológicos diagnosticados en los usuarios de la Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Quetzaltenango, son trastornos de Ansiedad (fobias), problemas de relación de pareja como también problemas de relación entre padres e hijos, según DSM-V,

afectando a niñas, adolescentes, mujeres y hombres de diferentes niveles sociales, económicos y educativos. Se orienta a atender las dificultades que pueden surgir a lo largo del ciclo vital, como pueden ser problemas de relación, de autoestima, de habilidades sociales, duelos, ruptura de pareja. La duración y frecuencia del tratamiento es variable en función de las características de cada caso.

Se trabajaron actividades a través de talleres de terapia ocupacional, atención clínica tanto a niños, niñas, mujeres y hombres, esto ayudo al crecimiento de los usuarios por medio de actividades como talleres virtuales de autoayuda para afrontar y adaptarse al cambio sé que está dando a raíz de la pandemia causada por el COVID-19. Cada uno de los problemas detectados fueron abordados con un eje en específico.

1.2 Plan, informes y análisis crítico por eje del Ejercicio Profesional Supervisado

1.2.1 PLAN GENERAL DE TRABAJO EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



2. Datos de Identificación:

a. De la Institución que respalda el E.P.S. (USAC- CUNOC)

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente

Final Calzada Minerva 29-99 Zona 3, Quetzaltenango

b. De la Institución en donde se realiza el E.P.S.

Nombre de la institución: Dirección Municipal de la Mujer Municipalidad de Quetzaltenango

Nombre del coordinador: Licenciada Yrma Yolanda Tuc

Dirección: 10^a. Avenida entre 5^a. Y 6^a. Calle Zona 1 Quetzaltenango

c. Del practicante Epesista:

Nombre: Lilian Fabiola González Mazariegos

Dirección: 4^a. Calle Zona 1

Teléfono: 44761131

Correo electrónico: liliangonzalez201031323@cunoc.edu.gt

3. Lugares donde se realizarán las diferentes actividades.

Se realizado por medio de plataformas virtuales como Facebook y WhatsApp.

4. Justificación:

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), tiene una perspectiva psicosocial que busca contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que se dirigen a la Dirección Municipal de

la Mujer, por medio de una atención integral de casos, servicio, docencia, extensión e investigación.

Todo lo realizado se trabajó sincrónicamente y asincrónicamente por medio de plataformas anteriormente mencionadas debido a no poder tener un acercamiento presencial por causa la pandemia causada por el Covid-19.

Durante la realización del EPS se busca optar al empoderamiento de las personas por medio de la elaboración de talleres de autoayuda y terapias virtuales.

La dirección municipal de la Mujer cuenta con objetivos propios a cumplir y según la problemática que se detecte es posible ayudar a resolverla por medio de los ejes que se han planteado anteriormente.

Cada eje busca prevenir y concientizar las causas y consecuencia que se está viviendo por la pandemia Covid-19 y cómo poder afrontar el aislamiento en las actividades diarias y como esto afecta en sus diferentes manifestaciones (física, psicológica, social y económica), como problema se puede mencionar a los niños en el cambio de clases presenciales a virtuales y el manejo de la tecnología.

En el eje de extensión se tiene contemplado realizar actividades virtuales, como talleres, charlas con diferentes temas, películas y cortometrajes. En la investigación se busca conocer cómo se puede manejar las emociones a través de la inteligencia emocional.

5. Objetivo General:

Promover las habilidades emocionales en los usuarios para tener la capacidad de saber manejarlas al interactuar con el medio ambiente que les rodea.

6. Objetivos Específicos:

Eje de Servicio/ Clínica:

- Brindar apoyo a las personas de la Dirección Municipal de la Mujer.
- Realizar atención Psicológica con pertinencia cultural.
- Implementar talleres virtuales de terapia personal con pacientes de la Dirección Municipal de la Mujer
- Reconocer el valor terapéutico a través de la creación, imaginación del arte que la paciente pueda plasmar una pequeña obra de arte con diferentes materiales para elaborar la misma.

Eje de Docencia:

- Brindar charlas para el manejo de las emociones
- Elaborar y socializar trifoliar informativo sobre convivencia familiar
- Preparar y socializar cortometraje sobre valores

Eje de Investigación:

- Aplicar encuesta para conocer el estado emocional de los agentes de la PMTQ.

Eje de Extensión:

- Brindar talleres de terapia ocupacional
- Preparar y socializar cortometrajes acerca de temas relevantes para la salud mental.

7. Actividades:

Para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, se contempla realizar las siguientes actividades.

Eje de Servicio/ Clínico:

- Brindar atención clínica terapéutica a usuarios que presente problemas emocionales en sus diferentes manifestaciones.
- Brindar talleres de relajamiento y respiración

Eje de Docencia:

- Brindar charla para el manejo de las emociones
- Preparar y socializar cortometrajes de los valores en familia
- Realizar y socializar trifolios sobre la convivencia familiar

Eje de Investigación:

- Identificar la problemática psicosocial en la Dependencia Municipal Policía de Tránsito de Quetzaltenango

Eje de Extensión:

- Realizar talleres de Terapia ocupacional
- Realizar y compartir video sobre violencia con la Mujeres
- Preparar y compartir video para motivación

8. Resultados esperados:

Por medio de las actividades planteadas en los ejes temáticos, se pretende lograr los siguientes resultados.

Eje de Servicio/ clínico:

- Recuperar emocionalmente a los usuarios atendidos individualmente en la unidad Psicológica
- Contribuir a la salud mental de los usuarios para su bienestar brindando terapia psicológica

Eje de Docencia:

- Contribuir con las personas para que tengan un mejor conocimiento sobre aspectos de su vida diaria que ayuden a mejorar la calidad de vida
- Brindar taller para aprender a manejar la nueva normalidad

Eje de Investigación:

- Realizar una exploración de las causas y consecuencias sobre el tema a investigar

Eje de Extensión:

- Realizar talleres de terapia ocupacional
- Realizar y compartir video sobre la tolerancia
- Realizar y compartir video sobre violencia contra la Mujer

9. Recursos:

● Humanos:

- Epesista de Psicología.
- Directora de la Dirección Municipal de la Mujer
- Supervisor de EPS de la Carrera de Psicología

● Institucionales:

- Dirección Municipal de la Mujer
- Centro Universitarios de Occidente

● Materiales:

- Computadora
- Internet
- Celular

● Financieros:

Los gastos requeridos en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado serán sufragados por estudiante Epesista.

Área	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero 2022
Clínica	X	X	X	X	X	X	X
Docencia		X	X	X		X	X
Investigación		X	X	X	X	X	X
Extensión			X	X	X		X

F 
 Lilian Fabiola González Mazariegos
 Epesista de Psicología

F  
 LICENCIADA YULANDA EUC
 DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
 MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO


 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 Supervisor EPS Psicología
 Vo. Bo. _____
 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 PSICÓLOGO
 Colegiado No. 12,256

Capítulo II Eje de servicio

Eje de Servicio:



2.1 Plan del Eje de Servicio

1. PLAN GENERAL DEL AREA DE SERVICIO/CLINICA

2. Datos de Identificación:

a. De la Institución que respalda el E.P.S. (USAC- CUNOC)

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente

Final Calzada Minerva 29-99 Zona 3, Quetzaltenango

b. De la Institución en donde se realiza el E.P.S.

Nombre de la institución: Dirección Municipal de la Mujer Municipalidad de Quetzaltenango

Nombre del coordinador: Licenciada Yrma Yolanda Tuc

Dirección: 10^a. Avenida entre 5^a. Y 6^a. Calle Zona 1 Quetzaltenango

c. Del practicante Epesista:

Nombre: Lilian Fabiola González Mazariegos

Dirección: 4^a. Calle Zona 1 Quetzaltenango

Teléfono: 44761131

Correo electrónico: liliangonzalez201031323@cunuc.edu.gt

3. Justificación:

El área de servicio/clínica es parte de la perspectiva psicosocial que brinda el Epesista con lo que se busca atender de manera individual e integral a las personas que requieren la ayuda psicológica en la nueva normalidad que se vive en esta época de pandemia del Covid-19 que ha

afectado a una gran cantidad de personas a nivel mundial y se requiere ayuda de parte de especialistas de psicología.

Junto con los cambios que se han tenido a causa del distanciamiento social y la convivencia más estrecha con la familia surgen problemas emocionales que son difícil de afrontar es necesario acudir a profesionales de la salud mental para brindar ayuda psicológica con terapias individuales, para lograr tener una vida sana, y una convivencia más armoniosa para mejorar las actividades que se realizan en el campo laboral, educativo y familiar y económico.

Por medio de la terapia individual se busca la prevención, diagnóstico y tratamiento de las diferentes manifestaciones emocionales o trastornos mentales, así también como los problemas sociales que pueden afectar la comunidad. El propósito de coadyuvar al mejoramiento de la salud mental, por medio de técnicas psicoterapéuticas contemporáneas y alternativas.

El apoyo psicológico brindado a través del fortalecimiento de su autoestima y la confianza y seguridad de cada persona que ha sido atendida de forma integral.

4. Objetivos:

Objetivo General:

Promover las habilidades emocionales en los usuarios para tener la capacidad de saber manejarlas, al interactuar con el medio ambiente que les rodea

Objetivos específicos:

- Brindar atención psicológica a usuarias de la Dirección Municipal de la Municipalidad de Quetzaltenango, de manera integral, con pertinencia cultural, de manera individual, familiar y de pareja.
- Colaborar con el fortalecimiento y promoción de salud mental de usuarias por medio de autoayuda, con pertinencia cultural.

5. Operativización:

- Detección de trastornos psicológicos a través de entrevistas, aplicación de test psicométricos, y su categorización del mismo.
- Atención Psicoterapéutica a través de varios enfoques, teorías y técnicas psicológicas, a niños, jóvenes, adultos y grupos sociales del municipio.
- Atención psicológica a niños y niñas de manera virtual.
- Atención a mujeres diferentes problemas psicológicos.
- Realizar actividades de estimulación temprana a niños que lo requieran.
- Entrega de informes de actividades mensuales a coordinador de EPS

6. Metodología a trabajar:

- Terapia Cognitiva-conductual
- Terapia Familiar
- Terapia de Pareja
- Terapias alternativas
- Terapias ocupacionales
- Técnica de Relajación

7. Sistema de evaluación y resultados esperados:**a) Sistema de evaluación:**

- Informes mensuales
- Informes de docentes
- Autor registros
- Autoevaluaciones

- Notas evolutivas

b) Resultados esperados:

- Recuperación emocional de usuarios atendidos en la Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Quetzaltenango, al finalizar su proceso terapéutico.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios
- Usuarios que acudan a terapia de pareja logren superar sus problemas matrimoniales y puedan llevar una vida de pareja en acuerdo y comunicación.
- Contribuir a la permanencia emocional de las familias que acudan a terapia familiar, para el progreso de sus relaciones interpersonales y su salud mental

8. Recursos:

- **Humanos:**

- Epesista de Psicología
- Directora de Dirección de la Mujer Municipalidad de Quetzaltenango
- Usuarios de la dirección Municipal de la Mujer
- Supervisor de EPS

- **Institucionales:**

- Dirección Municipal de la Mujer Municipalidad de Quetzaltenango
- Centro Universitario de Occidente

- **Materiales:**

- Computadora
- Internet
- Teléfono Móvil
- Lapicero

➤ Agenda

● **Financieros:**

➤ Los gastos requeridos en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado serán sufragados por estudiante Epesista e insumos y gestiones de la Dirección Municipal de la Mujer Municipalidad de Quetzaltenango.

● **Cronograma**

9. Cronograma de actividades:

Actividades	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Atención Clínica a mujeres, hombres, niños, jóvenes con diferentes problemas psicológicos de manera virtual	X	X	X	X	X	X	X
Atención clínica a parejas y familias que asisten a terapia de manera virtual	X	X	X	X	X	X	X
Talleres usuarios Dirección			X		X		

Municipal de la Mujer							
Talleres de terapia ocupacional con usuarios Dirección Municipal de la Mujer			X	X	X		

F 
 Lilian Fabiola González Mazariegos
 Epesista de Psicología

F  
 LICENCIADA YOLANDA RUC
 DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
 MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO


 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 Supervisor EPS Psicología
 Vo. Bo. _____
 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 PSICÓLOGO
 Colegiado No. 12,256

2.2 Informe de 5 casos

Anexo 1 Ficha Clínica y Experiencia Comunitaria

Universidad de San Carlos de Guatemala.
 Centro Universitario de Occidente.
 Licenciatura en Psicología EPS
 Registro Clínico



		No. 1
Nombre de Epesista Responsable:	Lilian Fabiola González Mazariegos	
Área:		
Centro de Práctica:	Dirección Municipal de la Mujer Quetzaltenango	
Lugar y Fecha:	Quetzaltenango, 19 de julio de 2021	
I. Datos Generales:		
Nombre del paciente:	V.A. A. M	
Género:	Femenino	
Fecha de nacimiento:	23 de septiembre del 2002	
Edad:	18 años	
Profesión u oficio:	Bachiller en Diseño Grafico	
Estado Civil:	Soltera	
Dirección:	Quetzaltenango	
Número de teléfono Domicilio:	4736	
Nombre del Padre:	--	
Nombre de la Madre:	--	
Religión:	No profesa ninguna	
Nombre del familiar más cercano:	Padre	
Dirección:	Quetzaltenango	
Número de teléfono domicilio:	--	
II. Referencia:		
	Dirección Municipal de la Mujer	
III. Motivo de Consulta:		
	"Necesito ayuda tengo problemas con ni mama"	
IV. Historia del problema actual:		
	Padres separados de 3 años vive con su mama se	

<p>lleva mejor son su papa, además no le agrada el trabajo que tiene, labora en restaurante de comida rápida, no hay una buena comunicación con su mama, no le tiene confianza, y tiene discusiones muy seguido, esto la hace tener baja autoestima y pensamientos negativos a cerca de ella misma.</p>	
<p>V. Antecedentes patológicos y no patológicos:</p>	<p>No padece de ninguna enfermedad, es poca comunicativa, tiene amigos en redes sociales, la relación con compañeros de trabajo es poca.</p>
<p>VI. Historia Familiar:</p>	<p>Sus padres tenían muchos problemas de pareja por esa razón tomaron la decisión de separarse cuando ella tenía 15 años, él se fue de la casa, y ella se quedó con su mama, pero la mama a raíz de la separación su carácter cambio, se sentía muy frustrada, y así empezó el problema entre ellas al no poder tener una comunicación adecuada y al final del problema ella vive con su papa.</p>
<p>VII. Examen Mental:</p>	
<p>a) Apariencia: general limpia y arreglada</p>	
<p>b) Actitud: colaboradora</p>	

c) Conducta: adecuada			
d) Lenguaje: fluido			
e) Pensamiento: ansioso, cursos del pensamiento coherente			
o Contenido:			
f) Memoria: normal			
g) Percepción: normal			
h) Estado de Ánimo: bajo			
i) Orientación tiempo y espacio: orientada			
j) Control de Impulsos: normal			
k) Autopsiquia: Si			
l) Alopsiquia: Si			
m) Capacidad de Insigth mediana			
VIII. Pruebas aplicadas:		Ninguna	
IX. Criterios Diagnósticos:			
		Tristeza, apatía o rabia	
X. Evaluación Multiaxial:			
Eje	Trastorno	DSM V	CIE-10
I	Trastornos clínicos:		
II	Trastornos de la personalidad:		
III	Enfermedades médicas:		
IV	Problemas psicosociales y ambientales:	V61. 20	Z63.1

		(Z62.820)	
		Problema de relación entre padres e hijos	
V	Escala de evaluación de la actividad Global: Dsm-v no tiene Evaluación Multiaxial		
XI. Pronóstico:			
Favorable: X	Reservado:		
XII. Plan Terapéutico:	<p>Objetivo: Fomentar habilidades de afrontamiento, autoestima, y la construcción de proyecto de vida.</p> <p>Modelo Terapéutico: Terapia Cognitivo Conductual, Terapia Gestalt, Terapias Alternativas, Terapia Humanista. Técnicas: Detención de Ideas Irracionales, Técnica de Relajación, Aquí y ahora, Carta de Perdón, Autocontrol, Programación de actividades positivas.</p>		

	<p>Duración: 12 sesiones. Resultados esperados:</p> <p>Comprensión y superación de la situación, elevar su autoestima y creación de proyecto de vida.</p>
<p>Notas evolutivas:</p> <p>Sesión No. 1</p> <p>16/07/2021</p> <p>Presentación con el paciente y horario de atención psicológica.</p> <p>Sesión No. 2</p> <p>19/07/2021</p> <p>Conformación de ficha clínica inicial, recolección de datos de la paciente, expone su problema y solicita ayuda psicológica</p> <p>Sesión No. 3</p> <p>26/07/2021</p> <p>Paciente comenta que hace unos días presento su carta de renuncia, ya que el ambiente no era adecuado no eso la ponía mal, tiene el apoyo de sus papas, además indica que ese ambiente laboral le afecto se autoestima aunado al conflicto con su mama, y se trabaja para restablecer la misma y empieza comprender su problema y colabora en el proceso. Se aplica terapia cognitivo conductual técnica de relajación.</p> <p>Sesión No. 4</p> <p>02/08/2021</p> <p>Saludo cordial al paciente, refiere usuaria que tuvo sentimientos encontrados, ya que dejo de trabajar, el lugar donde laboraba no era de su grado y eso le causaba mucha tensión, y a que ahora ya se siente más tranquila y puede realizar algunas cosas que le agradan como confeccionar</p>	

algunas prendas a máquina, y que está decorando su habitación pero a veces se siente insegura cuando realiza alguna actividad, y que puso en práctica terminar algo que empezado por pequeño que fuera y eso le causa bienestar. Y que tratara de acercase más a su mama para restablecer la confianza. Se le aplica terapia cognitivo conductual técnica programación de actividades positivas.

Sesión No. 5

09/08/2021

Paciente refiere que se siente mejor, pero que tuvo unos recuerdos que saltaron en su mente de una relación que sostuvo hace un año con una persona mucho mayor que ella y la relación no fue muy agradable le dejo inseguridad y baja autoestima, comprende que fue una experiencia donde experimento momentos agradables como amargos y que por momento no desea tener relación, quizá más adelante, primero desea tener paz interior, realizar nuevas actividades y con propósitos para el futuro, sanar emocionalmente. Se aplica terapia cognitivo conductual, técnica detención de ideas irracionales.

Sesión No. 6

16/08/2021

Paciente refiere que hace 15 días dejo de trabajar, se ha sentido más relajada y calmada, y que ha realizado algunas actividades en casa como poner en orden su habitación, pero ha ido despacio ya que indica es un poco desordenada, le cuesta organizar y planificar. Aun no puede confiar mucho aun en su mama, tiene el apoyo de su papa. Refiere que ha tenido cambios positivos como más segura de ella misma su autoestima ha estado mejorando. Se siente con deseo de tener proyectos a mediano plazo, como tener un nuevo trabajo, estudiar. Se aplica terapia cognitivo conductual y psicoeducación. Se deja tarea escribir pensamientos y frases motivadoras.

Sesión No. 7**23/08/2021**

Refiere paciente que ha implementado una agenda para anotar sus actividades diarias así poderlas realizar, además está aprendiendo a planificar y organizar sus tareas diarias, comenta está asistiendo al gimnasio se siente más animada y con deseos de realizar muchas cosas, su seguridad se está fortaleciendo al igual que su autoestima. Aunque a aun la confianza con mama está trabajando, hay un poco de comunicación, comparten los momentos de las comidas, indica que se alejado un poco de sus amistades, por la situación que está viviendo por salud, tiene un solida de comunicación y confianza con su papa la apoya y la anima a seguir adelante, refiere paciente que ha se siente mucho mejor en varios aspectos sobre todo en lo emocional. Se aplica terapia cognitivo conductual técnica de autocontrol.

30/08/2021

Se reprograma cita del paciente para el 03/09/2021 a las 16:00 horas.

Sesión No. 8**03/09/2021**

La paciente indica que se siente positiva porque está asistiendo al gimnasio y esa actividad la hace sentir más relajada, porque se relaciona con otras personas con el distanciamiento adecuado además de eso realiza otras actividades donde se entretiene, ha fortalecido su autoestima y se siente más segura comenta que su papa la apoya y la escucha a veces hay pequeños inconvenientes con su mama por falta de comunicación por parte su madre, refiere que ha puesto esfuerzo y voluntad para tener un cambio positivo en su vida y crecer y tener una mejor expectativa de la vida. Se aplica terapia cognitivo conductual técnica Programación de actividades positivas.

Sesión No. 9**06/09/2021**

Paciente refiere que tiene problemas con su mamá ya que no tiene privacidad en su casa para poder hablar y expresar lo que afecta porque no quiere que su mamá escuche y la interrumpa. Y que últimamente las cosas no han estado bien entre ellas, indica paciente que le gustaría que su mamá la pudiera comprender y apoyar y que hubiera confianza, en lugar de eso hay críticas, refiere que por las terapias anteriores ha podido afrontar la situación pero que siente triste por la manera de ser de su mamá, quizá ella tiene problemas que le cuesta resolver y no tiene con quien desahogarse y se lo toma contra ella. La paciente dice que ha cambiado, y ha desarrollado varias acciones. Se aplica terapia Cognitivo Conductual con la técnica de programación de actividades positivas.

13/09/2021

Se reprograma su cita de paciente para el 17/09/2021 a las 16:00 horas

Sesión No. 10**17/09/2021**

La paciente refiere que le cuesta comunicarse con su mamá ya que ella tiene un carácter difícil y no pueden compartir momentos agradables por que terminan molestas, la paciente indica que se siente más relajada cuando asiste al gimnasio al realizar ejercicios se siente mejor, considera que ha mejorado bastante con su seguridad y motivación pues manifiesta que al realizar algunas actividades se concentra y eso la entusiasma. Siempre le cuenta a su papá lo que desea realizar y él la apoya y a veces salen a tomar un café para conversar. Además, indica que ya se vacunó por pláticas que ha tenido con su papá y lo hizo para estar bien. Se aplica terapia Gestalt técnica me hago responsable.

Sesión No. 11**20/09/2021**

La paciente indica que en estos días surgió un problema con su mamá, que fue muy triste porque recibió insultos y hasta un golpe y todo se inició por la llave de la casa porque se le extravió y le pidió prestada la llave y su mamá no quiso prestar la suya refiere que allí se desencadenó el conflicto, y que se tuvo que ir de la casa y le pidió apoyo a su papá y ahora está en casa de su padre y no quiere regresar a vivir con su mamá, ya no hay una relación de armonía, se siente más tranquila cuando está en casa de su papá, ya que ellos están separados, la paciente indica que su mamá está frustrada porque no ha podido realizarse en muchos aspectos y quizá por eso es así pero esa actitud le causa tristeza pero que no por eso va a retroceder en los cambios que logró al contrario tiene el pensamiento positivo y ha podido afrontar esta situación con mucha madurez y ha podido crecer emocionalmente para tomar decisiones más inteligentes para tener un cambio de vida positivo. Se aplica terapia cognitivo conductual técnica de Relajación.

Sesión No. 12**27/09/2021**

Usaria refiere sentirse feliz porque se encontró a sí misma, ahora está viviendo la vida que siempre quiso, ya no tiene miedo, se siente segura, tiene una vida tranquila y llena de paz interior. Sin más preocupaciones o problemas más que los cotidianos. Se cierra el caso por culminación de proceso terapéutico y mejora de su motivo de consulta.

XIII.

F 
Lilian Fabiola González Mazariegos
Epesista de Psicología

F  
LICENCIADA YILMA YOLANDA TUC
DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
MUNICIPALIDAD DE QUETZALATENANGO

Vo. Bo. 
Lester Mauricio Recancoj Escobar
Supervisor EPS Psicología
PSICOLOGO
Colegiado No. 12.256

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente

Licenciatura en Psicología EPS

Registro Clínico



	No. 2
Nombre de Epesista Responsable:	Lilian Fabiola González Mazariegos
Área:	
Centro de Práctica:	Dirección Municipal de la Mujer Quetzaltenango
Lugar y Fecha:	Quetzaltenango, 22 de julio de 2021
XIV. Datos Generales:	
Nombre del paciente:	L.O.E.E.
Género:	Masculino
Fecha de nacimiento:	27 de marzo del 1991
Edad:	30 años
Profesión u oficio:	Albañil
Estado Civil:	Casado
Dirección:	Quetzaltenango
Número de teléfono Domicilio:	4369

Nombre del Padre:	--
Nombre de la Madre:	--
Religión:	Evangélico
Nombre del familiar más cercano:	Esposa
Dirección:	Quetzaltenango
Número de teléfono domicilio:	3614
XV. Referencia:	Dirección Municipal de la Mujer
XVI. Motivo de Consulta:	“tengo un temperamento violento y agresivo y deseo cambiar”
XVII. Historia del problema actual:	Desde pequeño a la edad de 6 años observo violencia, con su hermano mayor que la ejercía en contra de su cuñada, sus padres eran muy autoritarios, a muy temprana edad contrajo matrimonio con solo 16 años,

	<p>por motivo de embarazo de la novia, al principio todo iba bien pero luego con la presión de la nueva familia también empezó a tener problemas de mal trato hacia su esposa, pasaron los años y la relación ya fue muy saludable ya que los fueron infieles y uso genero conflictos que afecto a los hijos que llego a la instancia del Juzgado de Familia por que los acusaron de maltratar a sus hijos. Y les dejaron atención psicológica para poder tener a sus hijos.</p>
<p>XVIII. Antecedentes patológicos y no patológicos:</p>	<p>No padece de ninguna enfermedad, tuvo un hermano gemelo que murió a la edad de un año, sufre de</p>

	cansancio, y falta de sueño.
XIX. Historia Familiar:	Sus padres eran autoritarios y lo obligaban a realizar varios oficios, observo violencia con su hermano y problemas de alcohol, sus padres no hicieron nada para ayudar a su hermano con los problemas que tenía con su esposa y eso fue lo que el aprendió y lo replico en su matrimonio.
XX. Examen Mental:	
n) Apariencia: general limpia y arreglada o) Actitud: colaboradora p) Conducta: adecuada q) Lenguaje: fluido r) Pensamiento: ansioso, cursos del pensamiento coherente o Contenido: s) Memoria: normal t) Percepción: normal u) Estado de Ánimo: bajo v) Orientación tiempo y espacio: orientada w) Control de Impulsos: normal x) Autopsiquia: Si	

y) Alopsiquia: Si			
z) Capacidad de Insigth mediana			
XXI. Pruebas aplicadas:		Ninguna	
XXII. Criterios Diagnósticos:			
		Tristeza, apatía rabia crónica contra el otro miembro de una relación. Pensamientos negativos.	
XXIII. Evaluación Multiaxial:			
Eje	Trastorno	DSM V	CIE- 10
I	Trastornos clínicos:		
II	Trastornos de la personalidad:		
III	Enfermedades médicas:		
IV	Problemas psicosociales y ambientales:	V61. 10 (263. 0) Relac ión	Z63.0

		confli ctiva con el cóny uge o la parej a.	
V	Escala de evaluación de la actividad Global: Dsm-v no tiene Evaluación Multiaxial		
XXIV. Pron			
óstico:			
Favorable: X Reservado:			
XXV. Plan Terapéutico:	<p>Objetivo: Ofrecer al paciente el apoyo necesario para enfrentar su situación para regenerar su estilo de vida.</p> <p>Modelo Terapéutico: Terapia Cognitivo Conductual, Terapia Gestalt, Técnicas: Detención de Ideas Irracionales, Técnica de Relajación, Carta de Perdón, habilidades de afrontamiento.</p>		

	<p>Duración: 12 sesiones. Resultados esperados: Que pueda tener control de sí mismo de forma positiva, y afrontar los conflictos con madurez y eficacia para bien del él y su familia.</p>
<p>Notas evolutivas:</p> <p>Sesión No.1</p> <p>22/07/2021</p> <p>Presentación con paciente y horario de atención psicológica.</p> <p>Sesión No.2</p> <p>26/07/2021</p> <p>Conformación de ficha clínica inicial, recolección de antecedentes del paciente, expone su problema y solicita apoyo psicológico. Que cuando se casó era menor de edad tenía 16 años, ella ya no era virgen y se enteró mucho tiempo después y allí empezaron los problemas. Indica que tiene una gran desconfianza a su esposa ya que ella le fue infiel y a raíz de ese otro problema le afectado demasiado que tiene mal carácter y le cuesta controlarse y a veces la trata mal y también se enoja con sus hijos, tiene la buena intención de cambiar ya que indica que tiene un sentimiento profundo por su esposa y no quiere que su matrimonio se termine. Y ese acontecimiento le afectan y lo alejan de sus amistades y se siente solo, además se enfoca en su trabajo para no pensar sus problemas, pero en la noche le cuesta conciliar el sueño ya piensa en lo que lo sucede, pero indica se esforzara para tener un cambio y mejorar cada día. Se aplica terapia cognitivo conductual técnica detención ideas irracionales.</p>	

Sesión No. 3**02/08/2021**

Se le una cordial bienvenida al paciente, refiere usuario “que le duele mucho lo que le sucede”, y que para vengarse de su esposa le fue muchas veces infiel, y últimamente que le dieron deseos de tomar (Alcohol) y que con eso olvida por unos momentos sus problemas, pero a veces esos, es motivo de tener conflictos en su casa. Se aplica terapia cognitivo conductual psicoeducación para visualizar y reflexionar su situación de pareja sobre lo positivo y negativo de su relación.

Sesión No. 4**09/08/2021**

Refiere paciente que ha mejorar emocionalmente en relación con su pareja y familia, ya no siente atormenta con sus celos se ha esforzado para tener un cambio, ya pudo conciliar el sueño ya que le costaba dormir por pensar en cosas que lo agobiaban, ha experimentado un poco de paz y tranquilidad, ha tenido unos días agradables, indica que le ha costado, pero lo está logrando, se aplica terapia cognitivo conductual técnica detención de ideas irracionales. Se terapia cognitivo conductual técnica “Cajas de herramientas emocionales”.

Sesión No. 5**16/08/2021**

Paciente refiere que ha mejorado bastante, ya ha dormido mucho más, y eso lo relaja, ha reemplazado los pensamientos negativos por ideas positivas, además le ha demostrado un poco más de confianza a su esposa, ha tenido un cambio de actitud para una mejor convivencia, los enojos han disminuido, tiene más concentración en su trabajo, ya no se siente tan atormentado por celos se aclarado su visión para mejor cada día más.

Su hijo le dijo una frase para reflexionar que le hizo cambiar su pensamiento. Se aplica terapia cognitivo conductual técnica Detención de Ideas irracionales.

Sesión No. 6

23/08/2021

El paciente refiere que ya consiguió poder controlar sus impulsos emocionales negativos y que la intensidad fue baja, tuvo pequeños conflictos y los supo manejar, se ha concentrado más en su trabajo, se comunica mejor con su esposa e hijos, además ha podido dormir, mejor durante varios días no se despierta por las noches pensando cosas negativas, se siente más tranquilo, indica que su esposa se encuentra embarazada y que es una alegría para él, pero su esposa no está contenta la nota triste, aun siente que su esposa no es sincera y esa situación lo hace sentir preocupado pero trata de superar esas situaciones porque desea cambiar y tener una convivencia de armonía en su familia. Se aplica terapia cognitivo conductual, y técnica de autocontrol.

Sesión No. 7

30/08/2021

Paciente indica que se ha sentido mejor, ha tenido algunos pequeños inconvenientes y ha podido resolverlos refiere que está apoyando a su esposa porque ella está trabajando y la apoya en el cuidado de sus hijos con las tareas de la escuela y quehaceres de la casa, no estaba muy de acuerdo que ella trabajara por su embarazo y le está costando un poco tener la idea que ella no está en casa todo el día y que al principio sus niños la extrañan y poco a poco se van a acostumbrar y acomodarse a los cambios refiere que no quiso ser tropiezo y apoyar. Ahora se siente con más responsabilidad ha tenido un cambio se siente más tranquilo y sus pensamientos acerca de los celos han ido disminuyendo no se atormenta y su sueño es reparador. Desea ser

un mejor esposo y padre para que familia este más unida. Se aplica terapia cognitivo conductual técnica control de impulsos.

Sesión No. 8

06/09/2021

Paciente indica que ha mejorado bastante en su conducta ha podido controlar sus impulsos y analiza la situación para poder resolver algunos pequeños problemas que se le han presentado, se ha cuenta de cuestión de estudio de su hijo mayor que está atrasado en algunas tareas de escuela y ahora ha tomado la responsabilidad de que sus hijos estén al día en la escuela antes no se daba cuenta de esta situación y comprende a su esposa en muchas situaciones de la casa. Además, indica que su esposa está muy sensible por el embarazo, se siente más colaborador, responsable. Manifiesta que cada logro es un punto a su favor se ha dado cuenta que al implementar cambios en su comportamiento los resultados son positivos y espera tener muchos más cambios para su bien y para su familia. Se aplica terapia cognitivo conductual técnica de Relajación.

Sesión No. 9

13/09/2021

Refiere paciente que ha notado cambios, ha podido dormir, se siente tranquilo, reflexiona que desea que su familia este bien, su esposa trabaja y la apoya y colabora con ella, está pendiente de sus hijos, está consciente que ha cometido errores y piensa comportarse mejor, espera recuperar la armonía y la confianza en su familia, tiene la visión de ver crecer y progresar a su familia en muchos aspectos, considera que el es ejemplo de sus hijos y que si sus actitudes son negativas sus hijos lo aprenderán, espera que entre todos se apoyen y lograr juntos un cambios para tener una convivencia familiar adecuada. Se aplica terapia cognitivo conductual técnica control de impulsos.

20/09/2021

Se reprograma cita para el 21/09/2021 a las 14:00 hrs.

Sesión No.10

21/09/2021

Paciente refiere que le surge nuevamente la desconfianza con la actitud de su esposa, que no es sincera y la percibe extraña, y eso lo hace sentir molesto y con dudas, el paciente presenta llanto al describir su sentir, comenta que su esposa le expuso que desea separarse y posterior a eso el divorcio, indica que es doloroso pero si es para estar mejor piensa que lo más sano, es triste y hace una reflexión que se comportó mal durante mucho tiempo y tal vez es lo mejor además no quiere darle mal ejemplo a sus hijos y ellos merecen ser felices y vivir tranquilos. Terapia Cognitivo conductual Se aplica técnica habilidades de afrontamiento.

Sesión No.11

27/09/2021

Paciente refiere que ha tenidos muchos cambios que no pensó poder hacer pero ha sido una meta lograda, ha reflexionado sobre su vida de lo malo y bueno que le ha sucedido, ha aprendido de sus errores, indica que tenido momentos negativos y positivos desea soltar lo malo y quedarse con la esencia de lo bueno seguir con el cambio de su vida para el bien propio sino también el de su familia no quiere perderla sino al contrario desea tener una familia llena de esperanza y fe y estar siempre juntos. Se aplicó el técnico del perdón.

Sesión No.12

04/10/2021

Refiere paciente que escribió una carta donde expreso todo lo que lo hacía sentir triste y con lágrimas escribió lo qué lo hacía sentir mal, al soltar todo eso ha logrado sentir paz interior,

confianza y sobre todo ha podido comprender mejor a su esposa y a sus hijos, se siente más seguro de sí mismo y con deseos de ser mejor cada día en su hogar, y crecer como persona y seguir experimentando un sentimiento de alegría y armonía. Se cierra el caso por culminación de proceso terapéutico y mejora de su motivo de consulta.

F 
Lilian Fabiola González Mazariegos
Epesista de Psicología

F  
LICENCIADA ERMA YOLANDA LUCÍA
DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO

Vo. Bo. 
Lester Mauricio Recancoj Escobar
Supervisor EPS Psicología
PSICÓLOGO
Colegiado No. 12.256

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente

Licenciatura en Psicología EPS

Registro Clínico



	No. 3
Nombre de Epesista Responsable:	Lilian Fabiola González Mazariegos
Área:	
Centro de Práctica:	Dirección Municipal de la Mujer Quetzaltenango
Lugar y Fecha:	Quetzaltenango, 23 de julio de 2021
XXVI. Datos Generales:	
Nombre del paciente:	E.E.G.P.
Género:	Femenino
Fecha de nacimiento:	23 de Junio del 1991
Edad:	30 años
Profesión u oficio:	Alistadora de Calzado
Estado Civil:	Casada
Dirección:	Quetzaltenango
Número de teléfono Domicilio:	3614

Nombre del Padre:	--
Nombre de la Madre:	--
Religión:	Evangélica
Nombre del familiar más cercano:	Esposo
Dirección:	Quetzaltenango
Número de teléfono domicilio:	4369
XXVII. Referencia:	Dirección Municipal de la Mujer
XXVIII. Motivo de Consulta:	"Me siento deprimida, cansada con sueño por causa de situación el Juzgado"
XXIX. Historia del problema actual:	Indica que está, casada y tiene dos hijos, que la relación con esposo no es buena, que todo el tiempo discuten, y que últimamente el problema se agravó ya que tuvo una denuncia de maltrato hacia sus hijos, y esto se ventilo en un

	<p>juzgado, no se comprobó la denuncia pero eso la dejo con muchos malestares emocionales, aunado a la situación de tener problemas con su esposo, indica que él le fue infiel y que ello también lo fue porque estaba en la necesidad de ser tratada con cariño y respeto por eso lo hizo pero su esposo se enteró y empezaron los conflictos y que él tiene mal carácter, se siente muy afecta por tuvo dos abortos uno hace tiempo y el otro hace poco, la insulta con palabras fuera de lugar delante de sus hijos, indica la Pte., que lo amenaza que van a llegar a la casa personeros del juzgado para verificar como viven solo así se calma. No quiere seguir viviendo con</p>
--	---

	<p>problemas por eso le dan ganas de estar durmiendo todo día para escapar de su realidad, pero se levanta por ver a sus hijos.</p>
<p>XXX. Antecedentes patológicos y no patológicos:</p>	<p>No padece de ninguna enfermedad, que su autoestima es baja y que se le cuesta retener información, no puede llorar le cuesta exteriorizar lo siente.</p>
<p>XXXI. Historia Familiar:</p>	<p>Que solo tiene el apoyo de su mama, aunque su madre tiene un carácter de mucha autoridad, más sin embargo la apoya y la aconseja quizá por haberse casado muy joven le cuesta afrontar sus problemas y fue obligada por su familia a contraer matrimonio.</p>

XXXII. Examen Mental:	
<p>aa) Apariencia: general limpia y arreglada</p> <p>bb) Actitud: colaboradora</p> <p>cc) Conducta: adecuada</p> <p>dd) Lenguaje: fluido</p> <p>ee) Pensamiento: ansioso, curso del pensamiento coherente</p> <p>o Contenido:</p> <p>ff) Memoria: normal</p> <p>gg) Percepción: normal</p> <p>hh) Estado de Ánimo: bajo</p> <p>ii) Orientación tiempo y espacio: orientada</p> <p>jj) Control de Impulsos: normal</p> <p>kk) Autopsiquia: Si</p> <p>ll) Alopsiquia: Si</p> <p>mm) Capacidad de Insight mediana</p>	
XXXIII. Pruebas aplicadas:	Ninguna
XXXIV. Criterios Diagnósticos:	Tristeza, apatía, miedo, preocupación
XXXV. Evaluación Multiaxial:	

Eje	Trastorno	DSM V	CIE- 10
I	Trastornos clínicos:		
II	Trastornos de la personalidad:		
III	Enfermedades médicas:		
IV	Problemas psicosociales y ambientales:	V61. 10 (263. 0) Relac ión confli ctiva con el cóny uge o parej a	Z63. 0
V	Escala de evaluación de la actividad Global: Dsm-v no tiene Evaluación Multiaxial		

<p>XXXVI.</p> <p>ronóstic</p> <p>o:</p>	
<p>Favorable: X Reservado:</p>	
<p>XXXVII. Plan Terapéutico:</p>	<p>Objetivo: Apoyar a paciente para que pueda aprender a solucionar sus problemas y buscar el bienestar emocional.</p> <p>Modelo Terapéutico: Terapia Cognitivo Conductual, Terapia Gestalt, Terapia Alternativa, Terapia Humanista Técnicas: Detención de Ideas Irracionales, Técnica de Relajación, Carta de Perdón, Aquí y ahora, habilidades de afrontamiento. Técnica de autoestima (Tu en tu mejor versión) Técnica autocontrol, habilidades de afrontamiento.</p> <p>Duración: 12 sesiones. Resultados esperados: Que la paciente pueda superar sus problemas emocionales, mediante técnicas de relajación y respiración eliminando ideas negativas y que pueda vivir con plenitud.</p>

Notas evolutivas:

Sesión No.1

23/07/2021

Presentación con el paciente y horario de atención psicológica

Sesión No. 2

26/07/2021

Conformación de ficha clínica inicial, recolección de datos de la paciente, expone su problema y solicita ayuda psicológica.

Sesión No. 3

02/08/2021

Refiere la paciente que se siente un poco más activa en su rutina diaria, ha podido manejar su cansancio y no ha dormido durante el día, ha tratado de sobreponer, y tener metas le es difícil pero que lo está intentando, a pesar que su esposo tiene mal carácter, lo está haciendo también por sus hijos, realizo una actividad con sus hijos de sembrar vegetales ya que ella vive en el campo y así con sus hijos conviven en esta tarea donde participan sus hijos, exprese que fue una experiencia muy gratificante. Se aplica terapia cognitivo conductual con técnica de habilidades de afrontamiento.

Sesión No.4

09/08/2021

Paciente refiere sentirse triste, con deseos de dormir, tuvo problemas con su esposo y se fue a casa de su mama con sus hijos, desea tener un cambio en su vida por ella misma y sus hijos, indica que sus papas ya saben que tiene problemas con su esposo, y la apoyan, indica paciente que ya no quiere estar dentro del círculo vicioso y espera tomar alguna acción para sentirse más

tranquila por sus niños y además debe cuidarse por encontrarse embarazada. Se aplica terapia cognitivo conductual y técnica de relajación.

16/08/2021

Se reprograma la cita para 23/08/2021 a las 9:00 a.m.

Sesión No. 5

23/08/2021

La paciente refiere que ha tenido muchos problemas con su esposo, lo expone presentado llanto se le indica que se desahogue luego se continua, además se siente muy triste y no acepta que se encuentra embarazada porque no se esperó el tiempo necesario que su esposo no respeto la abstinencia de la intimidad, no se siente preparada para ser mama otra vez, se preocupada ya que hace dos meses tuvo un aborto, no quiere pasar otra vez por esa situación. Indica que emocionalmente se siente alterada, que se enoja con sus hijos y los regaña, quiere estar durmiendo, y que se siente con deseos de comer a cada rato, indica que esposo tiene momentos que la comprende, pero en otros hay discusiones y no llegan a un consenso. Refiere que desea tener un cambio y aceptar lo que está viviendo, pero lo cuesta afrontarlo. Se aplica terapia cognitivo conductual con técnica autocontrol.

Sesión No. 6

01/09/2021

Paciente refiere que ahora que tiene un trabajo es un escape a sus problemas con su esposo y el mal comportamiento con sus hijos ya que ellos no la obedecen entonces se concentra en su trabajo además ya acepto su embarazo ya que le fue difícil en un momento, tiene el deseo inmenso de la situación con su esposo pueda cambiar y deje de pensar que lo engaña cuando no es verdad, espera que su esposo pueda comprender y tengan un cambio para tener una mejor relación y

poder tener una comunicación más armoniosa y que sus niños vean el cambio. Además, se siente a veces enojada, y triste desea cambiar esos sentimientos. Se aplica terapia cognitivo conductual y técnica tu mejor versión.

Sesión No.7

10/09/2021

Paciente refiere que le ha ido bien en su trabajo, pero aún sigue los problemas con su esposo y eso repercute en el comportamiento de sus hijos, su esposo ahora tiene que colaborar en casa siendo responsable de sus hijos mientras ella trabaja le cuesta, y los regaña, eso le preocupa dejar a sus hijos durante muchos tiempo y a veces no se puede concentrar, pero necesita trabajar para pagar algunas deudas que tiene, pero la desconfianza de su esposa le causa muchas molestias y a veces bebe y eso agrava la situación, eso le causa enojo y cólera y se irrita y es donde regaña a sus hijos y ya no quiere estar viviendo esa situación le ha comentado que sería mejor que se separaran por un tiempo o llegar a divorciarse sino no hay un cambio. Se aplica terapia cognitivo conductual y la técnica de autocontrol.

Sesión No. 8

17/09/2021

Paciente refiere que su trabajo le costaba acostumbrarse, pero que ahora ya acoplo al ambiente laboral y se siente mejor, quizá por la preocupación de sus hijos, además de su embarazo ya que en el trabajo no saben que está en espera de un bebe y eso le causa preocupación, indica que la relación con su esposa está mejorando él ha tenido algunos cambios, pero son momentáneas y luego la situación es igual de estresante, pero tiene algunos problemas con su hijo mayor ya que es desobediente y no le va bien en la escuela, y su esposo se ha dado cuenta que de esta situación

y lo regaña, pero su hijo es buen estudiante pero los problemas lo perjudican, paciente refiere que desea tener un cambio positivo para mejorar su hogar. Se aplica terapia cognitivo conductual con técnica habilidades de afrontamiento.

Sesión No.9

24//09/2021

Paciente indica que la situación no ha mejorado mucho en relación con su esposo y le recalca que es mejor que se separen por el bien de todos, por el bien de sus hijos y ellos merecen vivir tranquilos, porque su esposo es celoso y no confía en ella y eso le causa molestias y además le gusta beber (alcohol) y esa situación es incomoda, además su hijo está tomando ejemplo de su papa siendo mal educado con ella, esa situación le causa enojo, tristeza y al mismo se siente irritada y es cuando regaña a sus hijos, por eso indica que es mejor estar en el trabajo así se aleja de esa situación pero ama a sus hijos y quiere tener un cambio con ellos para que este bien emocionalmente que no es justo que estén pasando esta situación, ha hablado con su esposo para tener un cambio los dos para mejorar su relación familiar. Se aplica técnica de relajación.

Sesión No. 10

30/09/2021

Paciente indica que estos días ha tenido un cambio favorable le han pasado cosas buenas, comenta que su esposo le escribió una carta donde le expuso muchas cosas que han vivido juntos tanto buenas como malas, que ha comprendido que no ha sido justo con ella, se platicó que era mejor separarse ya que la desconfianza rompe cualquier vínculo afectivo y no es correcto vivir así, a raíz de esa plática ha notada cambios positivos en su esposo como en sus hijos, ha sido más tolerante y podio manejar mejor sus impulsos para tener un cambio en su familia. Hay que

cambiar los patrones negativos por los positivos, se siente más tranquila y relajada y con un sentimiento de alegría por los cambios que es un beneficio para su familia además indica que es un reto que tienen en común. Se aplica técnica Carta del Perdón.

Sesión No.11

06/10/2021

Paciente indica que en estos días la relación ha sido muy satisfactoria, cada momento es mejor los cambios han sido positivos en toda su familia, dice: “Dios está marcando un nuevo cambio una nueva ruta de bendición para su familia”, lo ve como un nuevo comienzo, se siente con más serenidad, ha podido tener cambios en su carácter, tiene una mejor control de sus emociones, comenta que ya no está trabajando y su esposo ha tenido una transformación muy favorable un trata más cordial y respetuoso con ella y sus hijos y que están disfrutando de su embarazo ya que es un nuevo giro en su vida, es unión familiar. Se aplica musicoterapia.

Sesión No. 12

13/10/2021

Paciente refiere que ha podido reencontrarse con ella misma, a pesar de algunas circunstancias que ha tenido, que la relación con su esposo ha mejorado bastante ya hay más confianza y pueden dialogar sobre muchos temas uno de ellos es el bienestar de sus hijos, y sus proyectos que ahora tiene un nuevo trabajo solo que no es aquí si la ciudad sino fuera, pero su esposo la apoya, espera continuar con los cambios y disfrutar de su embarazo y que su familia tenga esa alegría de vivir en familia. Se cierra caso por culminar el proceso terapéutico y mejora de su motivo de consulta.

F 
Lilian Fabiola González Mazariegos
Epesista de Psicología

F  
LICENCIADA YOLANDA E.C.
DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
MUNICIPALIDAD DE QUETZALATENANGO

Vo. Bo. 
Lester Mauricio Recancoj Escobar
Supervisor EPS Psicología
PSICOLOGO
Colegiado No. 12,256

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente

Licenciatura en Psicología EPS

Registro Clínico



	No. 4
Nombre de Epesista Responsable:	Lilian Fabiola González Mazariegos
Área:	
Centro de Práctica:	Dirección Municipal de la Mujer Quetzaltenango
Lugar y Fecha:	Quetzaltenango, 23 de julio de 2021
XXXVIII. Datos Generales:	
Nombre del paciente:	J.L.E.G.
Género:	Masculino
Fecha de nacimiento:	11 de enero del 2008
Edad:	13 años
Profesión u oficio:	Estudiante
Estado Civil:	Soltero
Dirección:	Quetzaltenango
Número de teléfono Domicilio:	3614

Nombre del Padre:	L.O.E. E
Nombre de la Madre:	E.E.G. P
Religión:	Evangélica
Nombre del familiar más cercano:	--
Dirección:	--
Número de teléfono domicilio:	--
XXXIX. Referencia:	Dirección Municipal de la Mujer
XL. Motivo de Consulta:	"Maltrato de parte los padres se han vuelto rebelde"
XLI. Historia del problema actual:	Indica la madre que se vuelto rebelde y mal educado, pelea con su hermana menor, no quiere estudiar y no realiza tareas. Exterioriza paciente, que se siente solo, de mal humor, poca comunicación con sus padres, se enoja muy rápido,

	<p>ha descuidado sus estudios y no realiza tareas por no poderse concentrar a causa de una denuncia que personas que no conocen realizaron al Juzgado por maltrato hacia él y su hermana menor. No le gusta salir tiene pocos amigos, con el que se lleva bien se fue a Estados Unidos y se comunica con él por redes sociales. Comenta que no puede llorar para desahogarse, y liberar sus sentimientos y eso lo hace sentirse malhumorado, la relación con sus padres no es muy agradable, no confía en su mamá y con su papá le cuesta entablar una relación porque su papá es de carácter fuerte, eso lo hace sentirse con poco apoyo. Además, el mismo no</p>
--	--

	<p>se valora se siente feo, que tiene mal carácter, que autoestima es muy baja.</p>
<p>XLII. Antecedentes patológicos y no patológicos:</p>	<p>No padeció de convulsiones cuando era pequeño con tratamiento hasta hoy ya no le dan. Se siente solo, tiene pocos amigos, le gusta escuchar música y video juegos.</p>
<p>XLIII. Historia Familiar:</p>	<p>Por conflictos de los padres, fueron citados al juzgado de familia y realizar una investigación si era verdad que los trataban mal se, pero no se comprobó tal denuncia y todo esto le afecto en sus estudios.</p>
<p>XLIV. Examen Mental:</p>	

nn) Apariencia: general limpia y arreglada			
oo) Actitud: colaborador			
pp) Conducta: adecuada			
qq) Lenguaje: fluido			
rr) Pensamiento: ansioso, curso del pensamiento coherente			
o Contenido:			
ss) Memoria: normal			
tt) Percepción: normal			
uu) Estado de Ánimo: bajo			
vv) Orientación tiempo y espacio: orientada			
ww) Control de Impulsos: normal			
xx) Autopsiquia: Si			
yy) Alopsiquia: Si			
zz) Capacidad de Insigth mediana			
XLV. Pruebas aplicadas:		Ninguna	
XLVI. Criterios Diagnósticos:		Abatimiento, temor, angustia.	
XLVII. Evaluación Multiaxial:			
Eje	Trastorno	DSM	CIE-
		V	10

I	Trastornos clínicos:		
II	Trastornos de la personalidad:		
III	Enfermedades médicas:		
IV	Problemas psicosociales y ambientales:	V61. 29 (Z62. 898) Niño afect ado por relaci ón paren tal confli ctiva	
V	Escala de evaluación de la actividad Global: Dsm-v no tiene Evaluación Multiaxial		
XLVIII.			
ronóstico			
:			

Favorable: X Reservado:	
XLIX. Plan Terapéutico:	<p>Objetivo: Apoyar a paciente darle herramientas para mejorar su bienestar emocional y su vida diaria.</p> <p>Modelo Terapéutico: Terapia Cognitivo Conductual, Terapia Alternativa, Terapia Humanista, terapia lúdica Técnicas: Dibujos, Música, Pintura, Títeres, Cuento terapéutico, La plastilina, Técnica de relajación, Proyección en el tiempo. Duración: 12 sesiones. Resultados esperados: Que el paciente pueda desarrollar habilidades sociales y de relación familiar, para que mejore su autoestima, que aprenda a afrontar los problemas, y a liberar tensiones, y mejorar su bienestar emocional de su vida.</p>
Notas evolutivas:	
Sesión No. 1	
23/07/2021	
Presentación con el paciente y horario de atención psicológica	
Sesión No. 2	
27/07/2021	

Conformación de ficha clínica inicial, recolección de datos del paciente con su mama, y se conversa con paciente.

Sesión No.3

03/08/2021

El paciente refiere que desea poder cambiar y tener una mejor relación y comunicación con su familia, y que quiere portarse bien y retomar nuevamente sus estudios, ya está a trazado en la entrega de tareas, pero le cuesta ya que su papa en algunas ocasiones lo trata mal y que su mama lo regaña, en esos momentos se llena de sentimientos negativos y se vuelve mal educado y responde de mala manera el paciente se desahoga, pero indica que le es difícil poder cambiar pero tiene la voluntad de tener buenas actitudes, pero tiene una idea negativa de sí mismo, que es feo, no puede hacer las cosas bien, indica que le gusta el deporte, escuchar música. Se le aplica terapia cognitivo conductual. Se aplica técnica de relajación.

Sesión No. 4

10/08/2021

El paciente refiere que los cambios que realizó fueron pocos, ya le costó poner en práctica la buena actitud, no efectuó tareas ya que esa actividad le causa aburrimiento, además indico que su papa se puso a beber y eso le molesto, y se fueron a la casa de sus abuelos maternos, agrego que le dijo palabras fuertes a su papá, se sentía con la necesidad de disculparse y lo hizo, se sentido mucho mejor, tiene la voluntad de hacer propósito para la siguiente semana y empezar un cambio positivo. Se aplica Terapia cognitivo conductual, técnica árbol de mi autoestima.

Sesión No. 5

17/08/2021

Paciente refiere que ha mejorado con su actitud y que se interesó por sus actividades escolares que empezó a realizar tareas para ponerse al día, ha tenido pequeños roces con su papa por no obedecer a ciertas indicaciones, está consciente que el papa tenía razón, realizo la actividad de del árbol, y exteriorizo a través del ejercicio sus habilidades, capacidades, cosas positivas que realiza, y logros y éxitos, puede conducir moto y carro, ayuda a sembrar a sus padres, está colaborando en su hogar, se compró una bicicleta con sus ahorros y fue abanderando cuatro años en la escuela. Refiere paciente que se siente un poco más seguro. Se aplica terapia cognitivo conductual ejercicio “Yo Soy”.

24/08/2021

Se reprograma cita para 30/08/2021 a las 15:00 hrs.

Sesión No. 6

30/08/2021

El paciente refiere que ha tenido una semana en la cual no ha tenido muchos cambios ya que se siente por momentos enojado, triste, sin ganas de hacer las tareas escolares, se molesta con su mama porque no quiere que le llamen la atención, indica que su mama tiene un trabajo y que la encamina hacia su trabajo, la extraña pero no se dice a veces también se enoja con su papa y su hermana menor, pero luego se le pasa se pone a pensar que debe cambiar y tener otra actitud y que se esforzara para lograr y ponerse al día con su tareas. Se aplica terapia cognitivo conductual y la técnica relajación

Sesión No. 7

07/09/2021

Paciente indica que en estos días no estuvo bien, ya que hubo un problema con una tía, que los molesta y para vengarse de ella le empezó a tomar la ropa que esta tendida en el patio y entre

esas prendas iban ropa interior y lo hacía desde hace algún tiempo y su tía no había dado cuenta hasta que un día lo vio y se hizo un problema con sus papas, indica que después solo tomaba la ropa interior, y después la tiraba, pero este problema llegó a mayores porque su tía se contó a toda familia y esto provocó un conflicto con sus papas, ya que ellos tuvieron que pagar un dinero por esa ropa, indica que ha descuidado un poco sus estudios. Pero siente vergüenza por esa acción y que sus papas le llamaron la atención y al mismo tiempo lo apoyaron y le dieron consejos para evitar que lo hiciera de nuevo ya que le dijeron que eso era un robo y era un delito y que no querían que nada malo le pasara. Espera cambiar para no tener problemas. Se aplica terapia cognitivo conductual técnica autocontrol.

14/09/2021

S reprograma la cita para el 17/09/2021 a las 15:00 hrs

Sesión No. 8

17/09/2021

Paciente refiere que está con la responsabilidad de ponerse al día con las tareas de la escuela, porque no desea salir mal además a veces se siente alterado y enojado, en ocasiones tiene problemas con su mamá ya que ella le exige que cumpla con sus actividades escolares, y eso le molesta y por eso se altera, y también se molesta con su papá, indica que no les tiene confianza, pero se pone a pensar que tener ese modo no es bueno, y solo le trae problemas, tiene la intención de cambiar de actitud con sus papas y hacer sus tareas desea ser diferente. Se aplica terapia cognitivo conductual, técnica proyección en el tiempo.

Sesión No. 9

21/09/2021

Paciente refiere que se ha sentido bien, que ha mejorado su comportamiento, que ha tenido cambios positivos, en relación con sus papas, ha controlado su carácter y está al día ya en sus tareas, en estos días se ha sentido más tranquilo, y desea seguir así, terminar su año escolar satisfactoriamente, como sabe conducir motocicleta va dar una vuelta para relajarse y volver a casa con ánimo y apoyar a su mamá en actividades de la casa y que ya se ha controlado mejor en cuestión de no pelear con su mamá ha podido manejar esa situación. Se aplica terapia cognitivo conductual y técnica proyección en el tiempo.

Sesión No. 10

28/09/2021

Paciente indica que estos días tuvo una discusión con su mamá, pero supo contrarior su carácter, además la relación con su papá está mejorando, le gusta escuchar música también le gusta ir a dar una vuelta en su bicicleta y eso lo relaja y lo hace sentirse mejor, en sus tareas escolares ya está al día, se siente motivado para seguir adelante, y que su familia este bien para estar todos tranquilos y contentos. Se aplica terapia cognitivo conductual técnica de proyección en el tiempo.

Sesión No. 11

05/10/2021

Paciente indica que ya pudo manejar mucho mejor su carácter y ya no discutió con sus papas, realizo tus tareas, se siente contento porque su mamá está en casa, ya no está trabajando y esta semana el ambiente en su familia estuvo tranquilo y la convivencia fue de armonía, refiere paciente que ha logrado un cambio positivo y confía que así seguirá. Se aplica terapia cognitivo conductual técnica proyección en el tiempo.

Sesión No. 12

12/10/2021

Paciente refiere que siente bien, la relación con sus papas es mejor, además se siente contento que para vacaciones va ayudar a su mama, ella trabaja como alistadora de calzado y él la va a ayudar y eso lo emociona, además les ha preguntado a sus maestros como va y le han indicado que va bien, se siente más responsable y tranquilo con los cambios positivos. Se cierra el caso por culminación de proceso terapéutico y mejora de su motivo de consulta.

F 
 Lilian Fabiola González Mazariegos
 Epesista de Psicología

F  
 LICENCIADA YOLANDA PUC
 DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
 MUNICIPALIDAD DE QUETZALATENANGO

Vo. Bo. 
 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 Supervisor EPS Psicología
 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 PSICÓLOGO
 Colegiado No. 12.256

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente

Licenciatura en Psicología EPS

Registro Clínico



	No. 5
Nombre de Epesista Responsable:	Lilian Fabiola González Mazariegos
Área:	
Centro de Práctica:	Dirección Municipal de la Mujer Quetzaltenango
Lugar y Fecha:	Quetzaltenango, 23 de julio de 2021
L. Datos Generales:	
Nombre del paciente:	E.B.E. G
Género:	Femenino
Fecha de nacimiento:	14 de noviembre del 2014
Edad:	08 años
Profesión u oficio:	Estudiante
Estado Civil:	Soltera
Dirección:	Quetzaltenango
Número de teléfono Domicilio:	3614

Nombre del Padre:	L.O. E. E
Nombre de la Madre:	E.E.G. P
Religión:	Evangélica
Nombre del familiar más cercano:	--
Dirección:	--
Número de teléfono domicilio:	--
LI. Referencia:	Dirección Municipal de la Mujer
LII. Motivo de Consulta:	Ha observado Maltrato verbal y psicológico entre sus padres, a causa de eso es rebelde.
LIII. Historia del problema actual:	Indica la madre que la niña era cariñosa y educada, pero a raíz de observar los problemas entre ella y esposo, ha cambiado su comportamiento y ahora es rebelde no quiere realizar sus tareas escolares, es

	<p>enojada y ahora responde con gritos. Se plática con la paciente quien exterioriza lo que sucede con palabras sencillas, que su mama es regañona, y que su papa es muy enojado y que eso la pone triste y por eso se porta mal y no desea hacer nada, solo jugar con sus amiguitas, a veces se lleva bien con su hermano, pero otras se enojan con él. Y que no le agrada que sus papas se peleen y se griten cosas feas.</p>
<p>LIV. Antecedentes patológicos y no patológicos:</p>	<p>No padece ninguna enfermedad, su alimentación es adecuada igual que su limpieza personal.</p>

LV. Historia Familiar:	<p>Por conflictos de los padres, fueron citados al juzgado de familia y realizar una investigación si era verdad que los trataban mal, no se comprobó tal denuncia y todo esto le afecto en sus estudios y al observar maltrato su actitud cambio siendo caprichosa.</p>
LVI. Examen Mental:	
<p>aaa) Apariencia: general limpia y arreglada</p> <p>bbb) Actitud: colaboradora</p> <p>ccc) Conducta: adecuada</p> <p>ddd) Lenguaje: fluido</p> <p>eee) Pensamiento: ansioso, curso del pensamiento coherente</p> <p>o Contenido:</p> <p>fff) Memoria: normal</p> <p>ggg) Percepción: normal</p> <p>hhh) Estado de Ánimo: bajo</p> <p>iii) Orientación tiempo y espacio: orientada</p> <p>jjj) Control de Impulsos: normal</p> <p>kkk) Autopsiquia: Si</p> <p>lll) Alopsiquia: Si</p> <p>mmm) Capacidad de Insigth mediana</p>	

LVII. Pruebas aplicadas:	Ninguna		
LVIII. Criterios Diagnósticos:	Abatimiento, temor, angustia.		
LIX. Evaluación Multiaxial:			
Eje	Trastorno	DSM V	CIE-10
I	Trastornos clínicos:		
II	Trastornos de la personalidad:		
III	Enfermedades médicas:		
IV	Problemas psicosociales y ambientales:	V61.29 (Z62.898) Niño afectado por relación parental conflictiva.	
V	Escala de evaluación de la actividad Global: Dsm-v no tiene Evaluación Multiaxial		
LX. Pronóstico:			
Favorable: X Reservado:			
LXI. Plan Terapéutico:	Objetivo: Apoyar a paciente darle herramientas para mejorar su bienestar emocional y su vida diaria.		

	<p>Modelo Terapéutico: Terapia Cognitivo Conductual, Terapia Alternativa, Terapia Humanista, terapia lúdica, terapia ocupacional. Técnicas: Dibujos, Pintura, Títeres, Cuento terapéutico, La plastilina. Duración: 12 sesiones. Resultados esperados: Promover que el paciente se desenvuelva en un ambiente agradable emocionalmente y que aprenda nuevas habilidades para fortificar sus relaciones familiares y sociales</p>
<p>Notas evolutivas:</p> <p>Sesión No.1</p> <p>23/07/2021</p> <p>Presentación con el paciente y horario de atención psicológica</p> <p>Sesión No.2</p> <p>27/07/2021</p> <p>Conformación de ficha clínica inicial, recolección de datos del paciente con su mama, y se conversa con paciente.</p> <p>Sesión No.3</p> <p>03/08/2021</p> <p>Refiere madre que su hija no obedece y le falta al respeto, la paciente indica que no quiere hacer tareas, ni ayudar a su mama le aburre, solo quiere jugar, además dice que su mama le grita y eso no gusta por eso no hace caso, se platica sobre los valores que deben manejar dentro de la familia como el respeto, responsabilidad. Se aplica terapia lúdica.</p>	

Sesión No.4**10/08/2021**

La paciente refiere que no hace las tareas escolares, prefiere jugar, aunque su mamá la regaña, se plática con la paciente y se le refuerza los valores del respeto, responsabilidad, convivencia le cuesta retener lo que significa y se hace a través de ejemplo como las palabras mágicas, se aplica terapia cognitivo conductual técnica de dibujos. Se le deja tarea que es representar los valores con dibujos que le agradan. Se aplica terapia lúdica.

Sesión No.5**17/08/2021**

Se plática con paciente e indica que ya está realizando sus tareas de la escuela, que está poniendo en práctica el valor del respeto con las palabras mágicas (buenos días, buenas noches, gracias, por favor, con permiso) y le está obedeciendo a su mamá, se está llevando bien con su hermano. Refiere que le cuesta memorizar. Se aplica terapia lúdica, técnica de dibujo. Se le deja tarea que es armar rompecabezas para mejorar su memoria. Terapia lúdica.

24/08/2021

Se reprograma cita para el 31/08/2021 14:00 P.m.

Sesión No.6**31/08/2021**

Refiere paciente que se siente triste, y que se porta a veces mal, y que ahora se queda con su abuelita porque su mamá está trabajando y que papá toma y se porta mal con ellos, que extraña a su mamá, pero a veces es desobediente con su abuelita y la regaña, ayuda en casa y no gusta hacer las tareas por es aburrido, pero su mamá le indica que es importante realizarlas. Aplica terapia lúdica.

Sesión No.7**07/09/2021**

Paciente refiere que está portando bien en casa con su abuelita y mama, que su papa ya no tomado, y los cuida a ella y su hermano, cuando regresa del trabajo mientras su mama trabaja a veces se enoja con su hermano, la maestra hablo con su mama y le dijo que tiene que estar al día en sus tareas y le dieron más tiempo para entregarlas, ahora ya las realiza con la ayuda de su mama. Se aplica terapia lúdica.

Sesión No.8**17/09/2021**

Paciente refiere que fue a visitar a su abuelita por parte su papa y no se portó bien y la regañó, por no querer ayudar en una tarea de la cocina, en esta semana ya está realizando sus tareas porque están fáciles, y extraña a su mama, que su papa llegara temprano del trabajo y los cuida, a veces se van con él para ir a traer a su mama y se emociona mucho, ahora es más obediente con sus papas. Ha progresado en su comportamiento. Se aplica terapia lúdica.

Sesión No.9**21/09/2021**

Paciente refiere que le gusta jugar con sus primas, cuando termina sus tareas, y es más obediente con sus papas, y ayuda a su mama con algunas cosas que le indica, se lleva bien son su hermano y su papa, ahora realiza sus tareas más rápido y no se enoja con le dicen que las realice, está muy contenta que pronto tendrá otro hermanito o hermanita. Se aplica terapia lúdica.

Sesión No.10**28/09/2021**

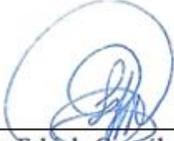
Refiere paciente que fue de visita con su abuelita de parte de papa y no fue obediente, y su abuelita le conto como corregían a su papa y a sus tíos, cuando eran niños, entonces pensó que debía ser obediente y respetar a los mayores como a sus papas, se platicó sobre la importancia de los valores que los niños deben saber y no olvidarlos y practicarlos para tener una actitud favorable. Se aplicó terapia lúdica.

Sesión No.11**5/10/2021**

Paciente refiere que estos días han sido bonitos, porque sus papas se llevan bien, además ha colaborado en casa y ha apoyado a su mama, en la escuela ha entregado a tiempo sus tareas, ha practicado la lectura leyendo unos cuentos y juega con sus primas y se siente contenta. Se aplica terapia lúdica.

Sesión No.12**12/10/2021**

Paciente refiere que se siente bien, y que está contenta porque su familia ahora ya está más unida, que su mama ya no trabaja y está más tiempo en casa, y que pronto llegara su nuevo hermanito, comenta que su papa le compró una muñequita y se siente emocionada para jugar con ella, indica que ahora se porta mejor con todos y que pronto terminara la escuela y estará de vacaciones. Se aplica terapia lúdica. Se cierra el caso por culminación de proceso terapéutico y mejora de su motivo de consulta.

F 
Lilian Fabiola Gonzalez Mazariegos
Epesista de Psicología

F  
LICENCIADA YIRMA YOLANDA BUC
DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO

Vo. Bo. 
Lester Mauricio Recancoj Escobar
Supervisor EPS Psicología
Lester Mauricio Recancoj Escobar
PSICÓLOGO
Colegiado No. 12.256

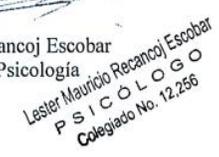
2.3 Hoja estadística de todos los casos atendidos durante el EPS

Tabla 2 Estadística servicio clínico

Caso No.	Nombre	Genero		Edad	Estado civil	Profesión u oficio	Diagnostico	Terapia	Evolución
		F	M						
01	A.A.M	X		18	Soltera	Bach. Diseño Gráfico	V.61.20 (Z62.820) Problema de Relación entre Padres e Hijos	Terapia Cognitivo Conductual	Favorable
02	O.E.E.		X	30	Casado	Albañil	Relación Conflictiva con el cónyuge o la pareja V61.10 (263.0)	Terapia Cognitivo Conductual	Favorable
03	E.G. P	X		30	Casada	Alistadora de Calzado	Relación Conflictiva con el cónyuge o la pareja V61.10 (263.0)	Terapia Cognitivo Conductual	Favorable
04	J.L.E.G		X	13	Soltero	Estudiante	Niño Afectado por Relación Parental conflictiva V.61.29 (Z62.898)	Terapia Cognitivo Conductual	Favorable
05	E.B.E.G.	X		8	Soltera	Estudiante	Niño afectado por Relación Parental Conflictiva V.61.29 (Z62.898)	Terapia Lúdica	Favorable


 LICENCIADA YOLANDA TUC
 DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
 MUNICIPALIDAD DE QUETZAJENANGO


 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 Supervisor EPS Psicología


 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 PSICÓLOGO
 Colegiado No. 12.256


 Lilian Fabiola González Mazariegos
 Epesista de Psicología

2.4 Análisis Crítico y Reflexión sobre el trabajo desarrollado en el área de servicio

a) Qué aprendí:

La práctica profesional permite el aprendizaje continuo de saberes prácticos vinculados con el saber conocer, saber ser, saber vivir convivir y saber emprender en los diferentes contextos de actuación (social, institucional y espacio de aplicación). Es muy importante realizar este proceso que deja una enseñanza muy profunda, se aprende sobre todo a tener seguridad para manejar diversas acciones.

Como enseñanza, se aprende y mejora la habilidad de elaborar planificaciones donde se abordaron distintos temas que fueran de interés para los usuarios.

Además, al interactuar con los usuarios que solicitaban atención psicológica de manera virtual debido a la pandemia ocasionada por el Covid-19 no permitió que la atención fuera de manera presencial, esto fue un reto tanto para los usuarios como para el practicante utilizar ciertas plataformas para asistir a las citas.

Se aprendió a cultivar la confianza a los usuarios para lograr que continuaran con sus citas semanales y alcanzar uno de los objetivos siendo este el que terminaran el proceso de manera satisfactoria, así mismo, que la constancia, el esfuerzo y la voluntad se unen en un lazo con el usuario y el terapeuta para lograr un beneficio emocional y con ello crecer como profesional al ver que el usuario pudo sobrellevar el problema y alcanzar una recuperación emocional para mejorar su calidad de vida.

b) Cómo me sentí,

Este es un proceso llevadero no muy complejo, se requiere mucho esfuerzo, perseverancia, conocimientos, actitud, investigación, análisis, reflexión y tantas otras cuestiones que sólo se logra a través de la práctica, además esto hace sentir al practicante seguro, optimista, capaz, con nuevos

retos porque se brinda ayuda a varias mujeres a recuperarse emocionalmente y buscar metas y objetivos a futuro para mejorar su vida.

c) Resultados obtenidos

La recuperación emocional y psicológica de usuarias logrando los objetivos planteados en plan general de servicio, mejorando usuarias autoestima, conocimiento de temas de interés y empoderamiento.

d) Aportes claves en el desarrollo profesional en Psicología.

- Tener la mente abierta para obtener nuevos conocimientos.
- Mantener una actitud positiva.
- Planificar actividades de manera eficaz.
- Tener una comunicación asertiva.
- Evitar los conflictos innecesarios.

Capítulo III Eje de docencia



Eje de Docencia:

3.1 Plan del Eje de Docencia

PLAN GENERAL DEL AREA DE DOCENCIA

2. Datos de Identificación:

a. De la Institución que respalda el E.P.S. (USAC- CUNOC)

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente

Final Calzada Minerva 29-99 Zona 3, Quetzaltenango

a. De la Institución en donde se realiza el E.P.S.

Nombre de la institución: Dirección Municipal de la Mujer Municipalidad de Quetzaltenango

Nombre del coordinador: Licenciada Yrma Yolanda Tuc

Dirección: 10^a. Avenida entre 5^a. Y 6^a. Calle Zona 1 Quetzaltenango

c. Del practicante Epesista:

Nombre: Lilian Fabiola González Mazariegos

Dirección: 4^a. Calle Zona 1 Quetzaltenango

Teléfono: 44761131

Correo electrónico: liliangonzalez201031323@cunoc.edu.gt

3. Justificación:

El área de docencia es parte del Ejercicio Profesional Supervisado, que tiene como finalidad promover y favorecer lugares de reflexión con estudiantes, maestros y padres de familia.

Como poder abordar la nueva normalidad que está atravesando a causa del Covid-19 ya es importante poder fortalecer la enseñanza y cómo manejar nuestras emociones al cambio de

ambiente y el estar distanciados no tener contacto directo con las personas es decir con compañeros y maestros, sino a que atreves de plataformas virtuales para recibir la enseñanza y aprender al manejo de las herramientas que ofrece el internet, con las actividades de docencia se busca la: promoción, participación de la comunidad como son los estudiantes y padres de familia, en el manejo de la inteligencia emocional para tener la capacidad y habilidad que permite adquirir conocimientos y desarrollarlos mediante la ayuda activa y el apoyo de la Dirección Municipal de la Mujer Municipalidad de Quetzaltenango.

Con ello se pretende fortalecer a la población beneficiada (estudiantes y padres de familia) Con esta actividad de docencia se plantea la práctica educativa como punto de partida para el análisis, como eje de la formación, como objeto de reflexión y, como exigencia de transformación. Esta es una oportunidad de contribuir al cambio en la sociedad, de aprender, fomentar la creatividad y la imaginación, forjar su carácter y proporcionarles herramientas para el siguiente nivel, o para que contribuyan a afrontar mejor los retos de la vida y, como consecuencia, aportar mayor bienestar personal y social.

4. Objetivos:

Objetivo General:

Promover el cambio y el fortalecimiento en el manejo de sus emociones para elevar el potencial y que desarrollen sus habilidades.

Objetivos específicos:

- Adquirir conocimientos de sus propias emociones para una mejor convivencia en su entorno.
- Prevenir los efectos negativos de las emociones para afrontar de la mejor manera cualquier situación.

5. Operativización:

- Felicitar conferencia sobre educar las emociones.
- Impartir taller creando espacios reflexivos sobre motivación y autoestima.
- Proporcionar información a padres de familia la importancia del manejo de las emociones el porqué es necesario controlarlas.

6. Metodología a trabajar:

- Talleres
- Conferencias
- Charlas
- Cortometrajes

7. Sistema de evaluación y resultados esperados:

a) Sistema de evaluación:

- Autoevaluaciones
- Hojas de trabajo
- Informes mensuales

b) Resultados esperados:

- Mejor conocimiento de las propias emociones derivadas de la adaptación a la nueva normalidad.
- Crear nuevas estrategias de regulación emocional para una mejor la calidad de vida.
- Tomar conciencia y desarrollar, si es necesario, un mayor nivel de autoestima para una mejor convivencia en el entorno social.

8. Recursos:

- **Humanos:**

- Epesista de Psicología.
- Directora Dirección Municipal de la Mujer
- Usuarios de la Dirección Municipal de la Mujer
- **Institucionales:**
 - Epesista de Psicología.
 - Directora Dirección Municipal de la Mujer
 - Centro Universitario de Occidente
 - Usuarios de la Dirección Municipal de la Mujer
- **Materiales:**
 - Computadora
 - Internet
 - Teléfono móvil
 - Papel
 - Lapiceros
- **Financieros:**

Los gastos requeridos en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado serán sufragados por estudiante Epesista e insumos y gestiones de Dirección Municipal de la Mujer.

9. Cronograma de actividades:

Actividades	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Cortometrajes Valores		X	X	X		X	

Video Violencia contra la mujer		X					
Trifoliales de Convivencia familiar			X	X			
Charla Violencia contra la Mujer				X			

F 
 Lilian Fabiola González Mazariegos
 Epesista de Psicología

F  
 LICENCIADA YOLANDA M.C.
 DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
 MUNICIPALIDAD DE QUETZALATENANGO

Vo. Bo. 
 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 Supervisor EPS Psicología
 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 PSICOLOGO
 Colegiado No. 12.256

3.2 Informe Descriptivo del Eje de Docencia

Se realizaron las actividades de docencia en modalidad virtual a través de redes sociales, en esta ocasión fue a través de la plataforma Facebook de la Dirección Municipal de la Mujer, las cuales fueron programadas en diferentes fechas con los temas: Causas y efectos de la violencia contra la mujer, Resiliencia, motivación. Estos temas son para todo público y se buscaba que se generara interés por parte de la sociedad en general.

A través de la plataforma mencionada anteriormente se dieron a conocer aspectos que se viven diariamente dentro de una comunidad, así mismo, se compartía información y se motivaba para que se acercaran a buscar ayuda psicológica a la Dirección Municipal de la Mujer o a otras instituciones con el mismo fin.

La Dirección Municipal de la Mujer proporciona procesos de ayuda emocional, así mismo, se realizaron talleres que ayudaban a mejorar el aspecto emocional por medio de actividades manuales que al mismo tiempo podían ser de apoyo para generar algún ingreso económico.

Al inicio se identificaron las debilidades y fortalezas, a través de las terapias y talleres realizados se lograron fortalecer las áreas en las cuales ellas tenían debilidad, conforme se avanzaba con el proceso psicológico se logró generar confianza en si mismas, en sus capacidades y tener una actitud positiva hacia los desafíos y errores.

3.3 Tres experiencias significativas

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente

División de Humanidades y Ciencias Sociales

Carrera de Psicología

Ejercicio Profesional Supervisado EPS



Experiencia en Docencia # 1

Tema: “Violencia contra la Mujer.

Fecha: 02/09/2021

Lugar: Dirección Municipal de la Mujer

Duración: 3:00 minutos

Objetivos:

- Contribuir a que las mujeres y sus hijos vivan sin violencia poder cambiar patrones socioculturales que reproducen la violencia en su contra.
- Promover la detección temprana de la violencia contra la mujer
- Informar sobre instituciones que brinde ayuda psicológica y jurídica.

Metodología

Descripción del video “Gritar o guardar Silencio”

“Violencia contra la mujer tiene consecuencias graves sobre el bienestar emocional y la personalidad de quien la sufre”

A través de un video que tiene como tema principal la violencia contra la mujer se trata de concientizar a la sociedad que no debe callar sino denunciar el maltrato. Este video fue publicado

conjunto con la Oficina Municipal de la Mujer de Quetzaltenango en la página de Facebook de la institución.

Resultados Obtenidos

Se obtuvieron 98 reproducciones y se concientizó la prevención de la violencia por medio de la información en la red social Facebook para obtener beneficios dentro de las familias y poder erradicar esa dolencia social. Se insta al compromiso de la familia para velar por la salud mental de sus hijos e hijas, así como la suya viviendo en un hogar tranquilo y haciendo valer sus derechos y obligaciones de familia.

Evaluación

Se evaluó la actividad mediante la red social Facebook con las reproducciones obtenidas, esto para poder tener en cuenta el alcance que se obtuvo.

F 
Lilian Fabiola González Mazariegos
Epesista de Psicología

F  
LICENCIADA YOLANDA TUC
DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO

Vo. Bo. 
Lester Mauricio Recancoj Escobar
Supervisor EPS Psicología
PSICÓLOGO
Colegiado No. 12256

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Carrera de Psicología
Ejercicio Profesional Supervisado EPS



Experiencia en Docencia # 2

Tema: Resiliencia

Fecha: 05/11/2021

Lugar: Dirección Municipal de la Mujer

Duración 04 minutos

Objetivos:

- Fortalecer la resiliencia desde el plano emocional como herramienta para afrontar la adversidad de la vida cotidiana.
- Dar a conocer los factores protectores que contribuirán que las personas no se vean afectadas por los cambios que experimentan la sociedad y la familia.

Metodología

A través de la página de Facebook de la Oficina Municipal de la Mujer se presentó un video con el tema de la resiliencia, se pretendió brindar fortaleza debido a la época de pandemia en la que se vive actualmente. Se pretendió utilizar la red social puesto que en la actualidad la mayoría de personas están al pendiente de lo que sucede en dicha red social.

Resultados Obtenidos

El video conto con 50 reproducciones y logro que las personas puedan usar a su favor la resiliencia, sabiendo cuáles son las principales fortalezas y habilidades, así como las limitaciones

y debilidades, así mismo poder trazar metas más objetivas y realistas e identificar los aspectos en los que se puede mejorar un cambio para fortalecer la autoestima y autoconfianza.

Evaluación

Se evaluó la actividad mediante la red social Facebook con las reproducciones obtenidas, esto para poder tener en cuenta el alcance que se obtuvo.

F 
 Lilian Fabiola González Mazariegos
 Epesista de Psicología

F  
 LICENCIADA YRMA YOLANDA ESCOBAR
 DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
 MUNICIPALIDAD DE QUETZALATENANGO


 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 Supervisor EPS Psicología
 Vo. Bo. _____
 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 PSICÓLOGO
 Colegiado No. 12.256

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Carrera de Psicología
Ejercicio Profesional Supervisado EPS



Experiencia en Docencia # 3

Tema: La Motivación

Fecha: 08/10/2021

Lugar: Dirección Municipal de la Mujer

Duración 04 minutos

Objetivos:

- Reflexionar sobre la motivación, ya que este aspecto se vincula con la autoestima, el optimismo, el entusiasmo, las ganas de mejorar y la percepción de uno mismo.
- Elaborar un plan y fijar metas, así como valorar los resultados obtenidos.

Metodología

Para involucrar a la institución en la que se está realizando el EPS se utilizó la página de Facebook de la Oficina Municipal de la Mujer, esto para lograr tener un acercamiento y concientización a las personas que de una u otra manera de han abocado a la institución y están pendientes a las publicaciones que se realizan en la red social.

Resultados Obtenidos

Se logro llegar a los usuarios que siguen a la página y así logar que conozcan sobre la motivación y como esta se relaciona directamente con el crecimiento y el desarrollo a nivel

personal y laboral, y constituye una condición indispensable para el logro de los objetivos propuestos.

Evaluación

Se evaluó la actividad mediante la red social Facebook de la Dirección Municipal de la Mujer con las reproducciones obtenidas.

F 
Lilian Fabiola González Mazariegos
Epesista de Psicología

F  
LICENCIADA YULANDA ESCOBAR
DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO

Vo. Bo. 
Lester Mauricio Recancoj Escobar
Supervisor EPS Psicología
Lester Mauricio Recancoj Escobar
PSICÓLOGO
Colegiado No. 12.256

3.4 Lista de las acciones implementadas

Fecha	Actividad/nombre de charla, taller o conferencia	Resultados de la actividad	Lugar donde se impartió
18/08/2021	Cortometraje sobre valores	Se obtuvo un alcance que puede ser medido en la plataforma en la que se publicó el video.	Plataforma Facebook Dirección Municipal de la Mujer
20/08/2021	Publicidad de Atención Psicológica	Se obtuvo aceptación por parte de los quetzaltecos puesto que a raíz de la publicación realizada se solicitaron citas psicológicas.	Plataforma Facebook Dirección Municipal de la Mujer
27/08/2021	Trifoliar Convivencia Familiar	En la oficina se entregó un ejemplar a las personas que visitaron la dependencia.	Plataforma Facebook Dirección Municipal de la Mujer
26/08/2021	Video La grandeza de la Responsabilidad	Se obtuvo un alcance que puede ser medido en la plataforma en la que se publicó el video.	Plataforma Facebook dirección Municipal de la Mujer
02/09/2021	Video Violencia contra la Mujer	Se obtuvo un alcance que puede ser medido en la plataforma en la que se publicó el video.	Plataforma Facebook Dirección Municipal de La Mujer
16/09/2021	Folleto sobre causas y efectos Violencia contra la Mujer	En la oficina se entregó un ejemplar a las personas que visitaron la dependencia.	Plataforma Facebook Dirección Municipal de la Mujer
08/10/2021	Video sobre Motivación	Se obtuvo un alcance que puede ser medido en la plataforma en la que se publicó el video.	Plataforma Facebook dirección Municipal de la Mujer
15/10/2021	Video Llévame al control emocional	Se obtuvo un alcance que puede ser medido en la	Plataforma Facebook

15/10/2021	Presentación que son las emociones	plataforma en la que se publicó el video. Se obtuvo un alcance que puede ser medido en la plataforma en la que se publicó el video.	Dirección Municipal de la Mujer Plataforma Facebook Dirección Municipal de la Mujer
05/11/2021	Cortometraje sobre Resiliencia	Se obtuvo un alcance que puede ser medido en la plataforma en la que se publicó el video.	Plataforma Facebook Dirección Municipal de la Mujer
05/11/2021	Video sobre resiliencia	Se obtuvo un alcance que puede ser medido en la plataforma en la que se publicó el video.	Plataforma Facebook Dirección Municipal de la Mujer
11/11/2021	Video sobre Autoeficacia	Se obtuvo un alcance que puede ser medido en la plataforma en la que se publicó el video.	Plataforma Facebook Dirección Municipal de la Mujer


 LICENCIADA YRMA YOLANDA TUC
 DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
 MUNICIPALIDAD DE QUETZAJENANGO


 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 Supervisor EPS Psicología

Lester Mauricio Recancoj Escobar
 PSICÓLOGO
 Colegiado No. 12,256


 Lilian Fabiola González Mazariegos
 Epesista de Psicología

3.5 Análisis Crítico y Reflexión sobre el trabajo desarrollado en el área de docencia

El trabajo desarrollado en cuestión de docencia es muy importante para sembrar conocimiento en las personas, en la actualidad la situación se tornó anormal ya que se está viviendo una pandemia y nadie estaba preparado para ese evento sin embargo la vida tiene que continuar y solo se debe ajustar a lo que se vive actualmente. Gracias a la tecnología se pudieron abrir varios entornos de los cuales se puede mencionar la educación, es este entorno se implementaron estrategias innovadoras para no quedarse atrás y aprender a manejar una variedad de plataformas para algunos fue fácil y para otros una barrera. Al final todos de una u otra manera aprendieron.

Al principio se debía acostumbrar el uso de las herramientas tecnológicas y conforme paso el tiempo se convirtieron en algo cotidiano y gracias a esto se dio cobertura a la educación a través de una pantalla, se extraña el contacto personal pero aun así la experiencia de docencia fue de otro nivel; fue un reto y deja una experiencia nueva y que se debe mejorar día con día.

Capítulo IV Eje de investigación



Eje de Investigación:

4.1 Plan del Eje Investigación

1. PLAN GENERAL DEL AREA DE INVESTIGACIÓN

2. Datos de Identificación:

a. De la Institución que respalda el E.P.S. (USAC- CUNOC)

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente

Final Calzada Minerva 29-99 Zona 3, Quetzaltenango

b. De la Institución en donde se realiza el E.P.S.

Nombre de la institución: Dirección Municipal de la Mujer Municipalidad de Quetzaltenango

Nombre del coordinador Licenciada Yrma Yolanda Tuc

Dirección: 10^a. Avenida entre 5^a. Y 6^a. Calle Zona 1 Quetzaltenango

c. Del practicante Epesista:

Nombre: Lilian Fabiola González Mazariegos

Dirección: 4^a. Calle Zona 1 Quetzaltenango

Teléfono: 44761131

Correo electrónico: liliangonzalez202131323@cunoc.edu.gt

3. Justificación:

Se realizará una investigación cuantitativa, que será el enfoque central del Ejercicio Profesional Supervisado y se efectuará en base a una problemática psicosocial, que aqueja a la población estudiada, paralelo a ello se realizarán acciones estableciendo áreas de reflexión con la población. El distanciamiento social ahora es parte principal de las actividades cotidianas para

proteger la salud de todas las personas y para mantenerse sanos, es una medida que se ha implementado por las autoridades de sanidad para contener la propagación de enfermedades contagiosas y lograr proteger a los más vulnerables, entre ellos los adultos mayores y las personas con sistemas inmunológicos débiles.

Cada vez quedan menos opciones para salir de casa debido al cierre de escuelas, colegios universidades, oficinas de trabajo y lugares de diversión, disposiciones para trabajar desde casa cambiado la estructura misma de nuestra forma de vida son alternativas que se han observado por parte de distintas empresas e instituciones.

La soledad perjudica directamente al sistema inmune, haciéndose menos resistentes a las enfermedades físicas como también a problemas emocionales. De hecho, sentirse solo, y tener pocos amigos puede resultar una defensa inmune particularmente pobre.

El distanciamiento social afecta de gran manera a las personas sintiendo miedo, ansiedad, enojo angustia, nerviosismo, insomnio, falta de concentración, etc., por eso y se busca brindarles apoyo psicológico para su bienestar mental y físico.

4. Objetivos:

Objetivo General:

Analizar el control emocional en los agentes de la Policía Municipal de Transito de Quetzaltenango.

Objetivo específico:

- Reducir los riesgos que vuelven más vulnerables a las personas.
- Generar capacidades sociales resilientes, de adaptación y mejora de las nuevas condiciones de vida.

5. Operativización:

- Identificar el problema psicosocial que se presenta en la Dirección Municipal de la Mujer, para iniciar el proceso de investigación.
- Diseñar el plan de investigación o anteproyecto sobre el problema identificado.
- Incursionar en la comunidad para realizar el trabajo de campo o la inmersión en el problema.
- Analizar los datos obtenidos, sean estos cualitativos o cuantitativos e interpretarlos en un marco de referencia.
- Elaborar y presentar el informe de investigación.

6. Metodología a trabajar:

El proceso de investigación cuantitativa se realizará durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, teniendo como base a la dependencia de la Policía Municipal de Tránsito. El tipo de alcance será explicativo o también llamado causal, ya que este busca determinar las causas y efectos de un fenómeno o problema.

El tipo de diseño a utilizar será el diseño de estudio de casos múltiples, ya que permite comparaciones y contrastes. El tipo de muestreo a utilizar será el muestreo intencional o por juicio, pues en este muestreo se eligen elementos que se consideran más importantes o representativos para el estudio.

7. Sistema de evaluación y resultados esperados:

a) Sistema de evaluación:

- Informe de Investigación.

b) Resultados esperados:

- Abordaje del problema de investigación, por medio de un grupo focal con preguntas generadoras de la plataforma de investigación, con la dependencia municipal.

- Recolección de información mediante el trabajo de campo, que será base para el marco teórico de la investigación-acción.
- Generación de propuestas para el manejo emocional en diferentes en la dependencia municipal.
- Elaboración de marco teórico de investigación en base a plataformas teóricas y trabajo de campo, contextualizándolo en la Dependencia Municipal Municipalidad de Quetzaltenango.
- Conclusiones, análisis y resultados del trabajo realizado con la investigación acción a las autoridades de la Dirección Municipal de la Mujer, como aporte al manejo de educación emocional.
- **8. Recursos:**
 - **Humanos:**
 - Epesista de Psicología
 - Directora Municipal de la Mujer
 - Usuarios de Dirección Municipal de la Mujer Participantes de grupo focal.
 - Supervisor de EPS de la Carrera de Psicología.
 - **Institucionales:**
 - Dirección Municipal de la Mujer.
 - Centro Universitario de Occidente.
 - **Materiales:**
 - Computadora
 - Teléfono móvil
 - Internet

- **Financieros:**

Los gastos requeridos en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado serán sufragados por estudiante Epesista, insumos y gestiones de Dirección Municipal de la Mujer.

9. Cronograma de actividades:

Actividades	Julio	Agosto	Septiembre	octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Selección de Tema		X					
Aprobación de Tema			X				
Elaborar Diseño de Investigación			X				
Aprobación del Diseño de Investigación			X				
Elaborar Marco Teórico					X		
Aprobación del Marco Teórico				X	X	X	
Elaboración de instrumento					X		

Aplicación de Instrumento						X	
Elaboración de Informe Final							X
Presentación de resultados							X
Aprobación de la Investigación							X

F 
 Lilian Fabiola González Mazariegos
 Epesista de Psicología

F  
 LICENCIADA YRMA YOLANDA RUC
 DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
 MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO


 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 Supervisor EPS Psicología
 Vo. Bo. _____
 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 PSICÓLOGO
 Colegiado No. 12.256

4.2 Informe de investigación cuantitativa

Informe de la investigación: Control Emocional en los Agentes de la Policía Municipal de Tránsito de Quetzaltenango

4.2.1 Introducción

La Policía Municipal de Tránsito de Quetzaltenango juega un papel fundamental en la ciudad, pues tiene a su cargo el control del parque vehicular y con ello garantizar la fluidez y la seguridad vial.

La labor de un agente de la policía municipal de tránsito no solamente es controlar el tránsito vehicular, si no también lidiar con el comportamiento de los pilotos automovilistas, por ello debe de tener la capacidad de manejar y gestionar de manera adecuada sus emociones.

Durante la jornada laboral los agentes de tránsito se enfrentan a escenarios donde el nivel de estrés es alto, por ejemplo, confrontaciones con los pilotos y usuarios en la vía pública, gran carga vehicular y emergencias en donde se les sea requerido para organizar y controlar el tránsito de los vehículos, ante esto, los agentes deben de tomar decisiones acordes a la situación. Todo ello puede generar un impacto negativo en su bienestar emocional y en el rendimiento de sus funciones dentro de su labor como agente de tránsito.

El manejo y gestión de las emociones en los agentes de la Policía Municipal de Tránsito es importante para ayudar a resolver conflictos y hallar una solución a una problemática.

Las emociones influyen en las reacciones espontáneas, en el modo de pensar, en los recuerdos, en las decisiones que se toman, en cómo se planifica el futuro, en la comunicación con los demás y en el modo de comportarse.

Hay diversas teorías sobre las emociones, cada una con un enfoque en específico, estas teorías brindan un marco de referencia para saber y comprender como influyen las emociones en nuestro comportamiento y la influencia que tienen en nosotros.

El control emocional es un proceso psicológico que presta una valiosa ayuda, al hacer que se ocupe de lo que realmente es importante en la vida. Como si fuera un sistema de alarma, señala las cosas que son peligrosas o aversivas, y que por lo tanto se debe evitar, y las cosas que son agradables o apetitivas.

Por consiguiente, resulta crucial que tanto uno mismo como los agentes de tránsito cuenten con un adecuado control emocional. Esto permitirá gestionar de manera efectiva las emociones en situaciones desafiantes, así como tomar decisiones acertadas. El manejo emocional adecuado es esencial para garantizar un desempeño óptimo en el cumplimiento de sus responsabilidades y en la resolución de conflictos. Además, contribuirá a mantener un ambiente de trabajo favorable, fortalecer las relaciones interpersonales y promover la seguridad y el bienestar de la comunidad que atienden.

En este sentido, el presente estudio busca profundizar en la comprensión de las emociones en los agentes de la Policía Municipal de Tránsito, brindando conocimientos y herramientas que les permitan desarrollar habilidades de control emocional y mejorar su capacidad de respuesta en el ejercicio de sus funciones.

4.2.2 Marco Teórico Conceptual

4.2.2.1 Conceptualización

Policía

Pérez Porto y Gardey (2010) plantean que la principal responsabilidad de la policía es asegurar la protección de la población y brindar apoyo en situaciones que requiera ayuda para

garantizar paz y orden en la comunidad.

El propósito principal consiste en preservar la armonía social, la cual se logra mediante la anticipación y supresión de cualquier factor que pueda generar perturbaciones en la calma, la protección y los principios éticos de la sociedad.

Podemos concluir que la policía desempeña un papel fundamental como una entidad encargada de garantizar la tranquilidad y el cumplimiento de las reglas establecidas.

Policía Nacional Civil

Como menciona el archivo histórico de la Policía Nacional (2011) el surgimiento histórico de la Policía Nacional tiene su raíz en la reubicación de la ciudad de Guatemala en el valle de la Ermita. Allí se estableció un cuerpo de vigilancia conocido como los "acialeros", quienes empleaban un látigo similar a un acial como arma distintiva. Este grupo estaba conformado por los residentes locales, desempeñó sus funciones hasta después del periodo de independencia.

Posteriormente, en 1825, el Congreso Constituyente emitió un decreto que delegaba la responsabilidad de seguridad a los jefes políticos, regidores municipales y alcaldes auxiliares de barrios. Estos funcionarios locales asumieron el deber de mantener el orden público en lugar de los "acialeros", marcando así un cambio en la estructura de seguridad en esa época.

En el año 1826, la Asamblea Legislativa decreta la formación de un grupo de vigilantes denominados "Serenos". Asimismo, a través de un acuerdo gubernamental, se establece que los regidores municipales sean responsables de realizar rondas nocturnas y de informar a las autoridades departamentales sobre cualquier novedad que surja durante su servicio de vigilancia.

A finales de 1829, se forma un grupo de ciudadanos con el propósito de desempeñar funciones policiales. Se establecieron cuatro cuarteles en la capital y sus salarios eran financiados a través de fondos municipales. Durante el gobierno de Rafael Carrera, se crea un Cuerpo Policiaco

Urbano que estaba bajo la dependencia del corregidor, lo que implicaba que la seguridad era sufragada por el Estado.

Hacia 1840, se formó un cuerpo de policía nocturna compuesto por treinta hombres bajo el mando de un jefe. Estos individuos también eran conocidos como "serenos", dentro de sus tareas tenían la de regular el alumbrado público. Quince años después, se estableció la policía diurna, integrada por "comisarios" y dirigida por un primer y un segundo jefe.

En diciembre de 1872, se establece la Guardia Civil como reemplazo de las policías diurna y nocturna. Esta nueva entidad asume responsabilidades de vigilancia, seguridad, salubridad y embellecimiento de la ciudad. A diferencia de sus predecesoras, los miembros de la Guardia Civil cumplían turnos tanto de día como de noche para preservar el orden, la tranquilidad pública y la seguridad de las personas y los bienes, acatando las disposiciones policiales vigentes.

Entre los años 1885 y 1886, se llevó a cabo un cambio en la jurisdicción de la Policía, siendo trasladada desde el Ministerio de Guerra al Ministerio de Gobernación y Justicia. Durante este período, la Policía estuvo directamente bajo la supervisión del jefe Político. Sin embargo, en agosto del mismo año, mediante el Decreto Legislativo (159), se estableció su adscripción definitiva al Ministerio de Gobernación y Justicia. Hasta el año 1900, la entidad responsable de la Policía urbana era conocida como Dirección General, ya que aún no se había extendido su alcance institucional a nivel nacional.

La institución policial experimentó su mayor expansión histórica durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, desde 1886 hasta 1923. Fue en noviembre de 1886 cuando se estableció en Quetzaltenango, lo que generó la creación de cuerpos policiales en otras regiones del país. Este período marcó un importante crecimiento y desarrollo de la institución policial a nivel nacional.

Durante el Período Revolucionario que abarcó desde 1944 hasta 1954, hubo un cambio en la denominación de la Policía Nacional, que pasó a llamarse Guardia Civil.

La Policía Nacional, como entidad responsable de preservar la seguridad y el orden, ha vivido a lo largo de la historia una serie de procesos que han determinado su función histórica desde dos enfoques que se han desarrollado de forma paralela. No es hasta el 17 de julio de 1977 que se crea lo que hoy se conoce como Policía Nacional Civil, reemplazando lo que anteriormente era la Policía Nacional, esto debido a la firma de los acuerdos de paz y del cese de operaciones de la Policía Nacional.

Policía Municipal

Como lo menciona el jefe de la Policía Municipal de Quetzaltenango J. R. Rojas (comunicación personal, 16 de marzo de 2023) la institución fue creada el 07 de octubre de 1958, al inicio tenía a su cargo el ordenamiento vial de la ciudad. Con la creación de la Policía Municipal de Tránsito ya no está bajo su cargo dicha función. La policía Municipal es la encargada de velar por la seguridad de los lugares públicos municipales brindando apoyo a la población y velar por que se cumpla el orden.

El artículo 35 del Código Municipal establece las competencias generales del Concejo Municipal, y dentro de ellas, en la literal v), se menciona la posibilidad de crear un cuerpo de Policía Municipal. En línea con esta facultad concedida a las municipalidades según la normativa vigente, la Municipalidad de Quetzaltenango aprobó el Reglamento del Cuerpo de Policía Municipal de la Ciudad de Quetzaltenango en su acta número 49 el 12 de mayo de 1959. Tras algunas modificaciones, este reglamento se convirtió en el Reglamento de la Policía Municipal del Municipio de Quetzaltenango.

El objetivo primordial de la Policía Municipal del Municipio de Quetzaltenango, tal como se establece en el Capítulo I de su reglamento, consiste en garantizar la ejecución de las ordenanzas municipales y asegurar el cabal cumplimiento de las disposiciones municipales, con el propósito de salvaguardar los intereses legítimos de la comunidad.

Funciones y atribuciones de la Policía Municipal de Quetzaltenango

Según lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de la Policía Municipal del Municipio de Quetzaltenango, se especifican las funciones y atribuciones de la Policía Municipal, las cuales abarcan lo siguiente:

- a. Resguardar y proteger los bienes municipales, el orden público, el ornato, la tranquilidad pública en las instalaciones municipales incluyendo las de servicios públicos municipales.
- b. Observar por la ejecución y fiel cumplimiento de las leyes.
- c. velar por la ejecución y estricto cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos, acuerdos y demás disposiciones municipales.
- d. Cumplir todas las ordenes emanadas del concejo Municipal, alcalde municipal y del Juzgado de Asuntos Municipales para el buen gobierno del Municipio.
- e. Proporcionar seguridad a las autoridades municipales en el desarrollo de sus funciones relacionadas con las atribuciones del municipio.
- f. Apoyar las operaciones de la Policía Municipal de Tránsito cuando la autoridad lo ordene.
- g. Apoyar con sus elementos en casos de siniestros o emergencias calificadas a las instituciones o dependencias que cubren los mismos.

h. Auxiliar los organismos del estado, cuando se hagan operaciones de seguridad en conjunto.

La existencia de este cuerpo policial resulta fundamental tanto para la Corporación Municipal como para el Juzgado de asuntos municipales, ya que su labor se enfoca en la ejecución de las ordenanzas establecidas.

Policía Municipal de Tránsito

La policía Municipal de Tránsito es la autoridad encargada de regular el tránsito, aplicará sanciones, de acuerdo con las normas establecidas en el reglamento a aquellas personas, conductores y propietarios de vehículos que no cumplan con las disposiciones de la ley y sus reglamentos de tránsito, especialmente en lo que respecta al lugar, momento, forma, modo y velocidades permitidas para circular en las vías públicas (Ley y reglamento de tránsito, 1996).

La Policía Municipal de Tránsito de Quetzaltenango tiene su fundamento legal en el artículo octavo de la Ley de Tránsito y en el artículo quinto del reglamento correspondiente. Estas disposiciones legales establecen la transferencia de la competencia de administrar el tránsito a las municipalidades, siempre y cuando se cumplan las condiciones necesarias para su adecuado desempeño. Por lo tanto, la creación de la Policía Municipal de Tránsito de Quetzaltenango se lleva a cabo mediante el Acuerdo Gubernativo 384-2000, acuerdo que avala la creación de la PMTQ.

Funciones de la Policía Municipal de Tránsito

La ley de tránsito (Artículo 5, 1996) indica que las funciones básicas de la Policía Municipal de Tránsito son las siguientes:

- Planificar, dirigir, administrar y controlar el tránsito en todo el territorio nacional;
- Elaborar el reglamento para la aplicación de la presente ley;

- Organizar y dirigir la Policía Nacional de Tránsito y controlar el funcionamiento de otras entidades, públicas o privadas, autorizadas para cumplir actividades de tránsito;
- Emitir, renovar, suspender, cancelar y reponer licencias de conducir;
- Organizar, llevar y organizar el registro de conductores;
- Organizar, llevar y actualizar el registro de vehículos;
- Diseñar, colocar, habilitar y mantener las señales de tránsito y los semáforos;
- Recaudar los ingresos provenientes de la aplicación de esta ley y disponer de ellos conforme a la misma:
- Aplicar las sanciones previstas en esta ley;
- Diseñar, dirigir y coordinar el plan y sistema nacional vial; y
- Todas las funciones otorgadas por la ley y las que le asigne el Ministerio de Gobernación en materia de tránsito.

Características Laborales

Los horarios de los agentes de la Policía Municipal de Tránsito son distintos a los horarios de las demás dependencias municipales, pues ellos se rigen por turnos que tienen horarios rotativos, teniendo los descansos durante la semana de manera intercalada.

Para actividades, como por ejemplo la feria Centroamericana de la Independencia, Cuaresma, Semana Santa, fiestas de fin de año y otras, donde el parque vehicular aumenta en la ciudad, se suspenden descansos y los agentes que se encuentran de vacaciones deben de regresar a sus labores, tiempo que después es repuesto.

Los agentes de tránsito deben de contar con habilidades técnicas tales como habilidades de comunicación, trabajo en equipo, tomas de decisores, entre otras.

Los agentes de tránsito deben de contar con los conocimientos del reglamento y ley de tránsito para efectuar su trabajo de manera adecuada.

Emoción

Las emociones están en nuestro diario vivir y proporcionan la capacidad para realizar actividades, para Fernández- Abascal y Palmero (1999) “Una emoción es un proceso que se activa cuando el organismo detecta algún peligro, amenaza o desequilibrio con el fin de poner en marcha los recursos a su alcance para controlar la situación”.

Según Dalglish (2004) las emociones tienen un poderoso impacto en nuestras vidas, afectando tanto nuestro pensamiento como nuestro comportamiento, lo cual las convierte en un aspecto fundamental del estudio de la psicología. En los últimos años, han surgido diversas teorías que buscan comprender cómo y por qué se producen las emociones humanas.

Las emociones tienen un cierto grado de control sobre nuestras sensaciones, acciones y pensamientos, los cuales se ven influenciados por el aprendizaje adquirido a través de la familia y la cultura. Estas emociones ejercen un control fisiológico, orgánico y endocrino sobre nuestro cuerpo, generando diferentes respuestas ante diversas situaciones, como el dolor, la alegría y el temor. Es en estos momentos donde las emociones se desencadenan y aunque su intensidad es breve, desempeñan un papel fundamental en nuestro comportamiento.

- Es relevante resaltar las características de las emociones que adquieren dominio sobre nosotros en momentos particulares, por lo tanto, es crucial comprender cómo gestionarlas y, al mismo tiempo, familiarizarnos con ellas para enfrentarlas de manera adecuada. Bilski E. (s.f.) menciona que algunas de sus características son las siguientes:

- **Intensidad:** algunas emociones pueden ser más intensas que otras, y la intensidad de las emociones puede variar de persona en persona. Algunas personas pueden ser más propensas a experimentar emociones intensas, mientras que otras pueden ser más tranquilas o equilibradas emocionalmente.
- **Duración:** algunas emociones pueden durar más tiempo que otras. Algunas emociones, como la alegría o el enojo, pueden ser más fugaces y desaparecer rápidamente, mientras que otras, como la tristeza o el miedo, pueden durar más tiempo.
- **Expresión:** algunas personas pueden ser más propensas a expresar sus emociones abiertamente, mientras que otras pueden ser más reservadas y menos propensas a mostrar sus emociones.
- **Control:** algunas personas pueden ser más capaces de controlar o regular sus emociones, mientras que otras pueden tener más dificultad para hacerlo.
- **Influencia:** las emociones pueden tener un gran impacto en nuestras decisiones, acciones y comportamientos. Algunas emociones pueden ser más influyentes en nuestra forma de pensar y actuar que otras.

Teoría de las emociones

Varios autores describen el mecanismo sobre cómo actúan las emociones en el organismo del individuo, a continuación, se describen algunas teorías relevantes que explican cómo funciona el estado emocional:

Teoría de James-Lange

James y Lange (James, 1884; Lange, 1885) concuerdan en que la base de nuestra experiencia emocional radica en la conciencia de las respuestas fisiológicas o sensaciones físicas que experimentamos frente a estímulos emocionales. Estas respuestas, como el aumento del ritmo

cardíaco y la contracción muscular, juegan un papel crucial en la formación de nuestra vivencia emocional.

Esta teoría explica las emociones únicamente desde la perspectiva fisiológica.

Teoría de Cannon-Bard

Cannon y Bard (Cannon,1927; Bard,1938) resaltan que las emociones son el resultado de la interacción entre nuestras respuestas fisiológicas y nuestra experiencia subjetiva frente a un estímulo. Aunque todas las reacciones físicas pueden ser similares en diferentes emociones, basándonos únicamente en las señales fisiológicas no seríamos capaces de distinguir una emoción de otra.

Esta teoría explica las emociones únicamente desde la perspectiva de las cogniciones.

Teoría de Schacter-Singer

Schacter y Singer (Schacter & Singer, 1962) sostienen que las emociones se originan a partir de la evaluación cognitiva de un evento, así como de las respuestas corporales. La persona percibe los cambios fisiológicos, se da cuenta de lo que está sucediendo a su alrededor y nombra sus emociones en función de estas dos observaciones.

Esta teoría explica las emociones desde la perspectiva fisiológica y factores cognitivos.

Emociones básicas o innatas

Distintos investigadores han analizado y propuesto distintas emociones que pueden considerarse primarias, estas desempeñan un papel fundamental en nuestra experiencia humana. Estas emociones innatas, que se consideran universales en todas las culturas y sociedades, han sido objeto de estudio por destacados autores como Carroll Izard y Paul Ekman.

Por su parte, Carroll Izard (1991) describe en su teoría sobre las emociones básicas o innatas que hay diez emociones básicas: interés, alegría, sorpresa, tristeza, ira, desprecio, aversión,

miedo, vergüenza y culpa, según menciona el autor, estas emociones se desarrollan a una temprana edad en la vida de las personas siendo estas universales.

Carroll Izard (1991) propuso una serie de criterios que se tomaron como base en su estudio sobre las emociones básicas para determinar si una emoción puede considerarse como básica, estos criterios son los siguientes:

- a) Tener un sustrato neural específico y distintivo
- b) Tener una expresión o configuración facial específica y distintiva
- c) Poseer sentimientos específicos y distintivos
- d) Derivar de procesos biológicos evolutivos
- e) Manifestar propiedades motivacionales y organizativas de funciones adaptativas

Paul Ekman (1984) propone que existe un pequeño conjunto de emociones básicas y universales, las emociones que él describe como básicas son: tristeza, alegría, ira, temor, deseo, asco, interés y sorpresa. Estas emociones tienen un fuerte componente biológico y hereditario. La manifestación de cada emoción involucra tres niveles distintos: el nivel facial-expresivo, el nivel cognitivo y el nivel autonómico. Ekman (1984) destaca fundamentalmente la expresión facial en las emociones básicas ya que cada emoción básica se encuentra ligada a una expresión facial determinada y con ello aduciendo que esta expresión es universal.

En cuanto a Paul Ekman y Carroll Izard, las emociones tienen características comunes en términos de expresiones faciales, respuestas fisiológicas y experiencias subjetivas. Pero una lista exacta de emociones puede variar según los enfoques teóricos y las investigaciones específicas.

Funciones de las emociones

Las emociones proporcionan información sobre nuestro entorno y ayudan a interpretar y comprender nuestras experiencias. Además, desempeñan un papel crucial en la regulación de

nuestras interacciones sociales, la toma de decisiones y nuestra capacidad para adaptarnos a diversas circunstancias. Además, nos proporcionan la energía necesaria para hacer frente a eventos o situaciones específicas.

Estas funciones también nos brindan orientación y sentido en nuestra convivencia diaria, permitiéndonos desarrollar habilidades para tolerar y afrontar las tensiones que afrontamos en la vida cotidiana. Cuando nos encontramos ante diferentes situaciones, las emociones nos ayudan a adaptarnos, encontrando formas de motivarnos y facilitando nuestra interacción con los demás. En resumen, las funciones emocionales nos proporcionan herramientas indispensables para navegar por la complejidad de la vida y establecer conexiones significativas con nuestro entorno y las personas que nos rodean.

Existen 3 principales funciones de las emociones (Reeve, 1994), siendo estas:

1. Funciones adaptativas
2. Funciones sociales
3. Funciones motivacionales

Las funciones adaptativas preparan el cuerpo para determinada acción donde se puedan ejecutar eficazmente la movilización y emplear la energía necesaria para poder alejarse o acercarse a una meta que tengamos en mente (Reeve, 1994).

Las funciones sociales se dan cuando podemos expresar nuestros estados afectivos, así como también nuestro estado de ánimo, para tener una interacción social, de manera que los demás puedan predecir nuestra conducta. Esta función puede ser una de las razones por las que las personas positivas nos parecen más simpáticas que las personas negativas (Reeve, 1994).

Las funciones motivacionales nos proporcionan la energía y la determinación necesaria para perseguir y alcanzar nuestros objetivos con pasión y dedicación. Estas funciones impulsan a persistir en nuestras metas y dar lo mejor de nosotros mismos en la búsqueda del éxito (Reeve, 1994).

Control emocional

Para Thompson (1994) el control emocional tiene como propósito modificar los componentes de la práctica emocional tanto la experiencia subjetiva, la respuesta fisiológica, expresión verbal y no verbal esto con respecto a su frecuencia, forma, duración e intensidad.

El control emocional es la forma en que manejamos nuestro estado emocional en nuestras actividades del día a día, implica una serie de respuestas fisiológicas en nuestro organismo. es necesario aprender a manejar las emociones adecuadamente para evitar un agotamiento emocional. El control emocional da una sensación grata de seguridad y autonomía para tener el control de algún evento.

Goleman (1996) define a la inteligencia emocional como la capacidad que tienen las personas de reconocer, comprender y gestionar tanto emociones propias como la de los demás. De acuerdo con él, nuestras emociones influyen en nuestras decisiones, relaciones, salud y rendimiento académico o laboral. Por lo tanto, tener un buen control emocional es esencial para evitar que nuestras emociones nos dominen o tengan un impacto negativo en nosotros.

La inteligencia emocional es una habilidad fundamental en el crecimiento personal y en las relaciones sociales. Nos capacita para manejar las emociones, así como para establecer conexiones significativas con los demás. Mediante la educación emocional, podemos fortalecer esta habilidad y fomentar relaciones más saludables, tomar decisiones más conscientes y experimentar un mayor bienestar emocional. La inteligencia emocional nos provee de las

herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de la vida y lograr un mayor éxito y satisfacción en todas las áreas de nuestra existencia.

Atención emocional

Para Vílchez (2002) dentro de los componentes de la inteligencia emocional, la atención emocional destaca como un elemento esencial, este elemento permite que reconozcamos un sentimiento en un determinado momento.

Es así entonces que la atención emocional implica que como individuo se esté consciente que emoción se está experimentando. Al desarrollar la atención emocional, se fortalece la capacidad de reconocer y comprender nuestras propias emociones, así como gestionarlas de manera más eficazmente. Esto permite establecer una conexión más profunda tanto con nosotros mismos como con los demás. Además, nos ayuda a desarrollar la habilidad de regular nuestras emociones y a responder de manera consciente en lugar de reaccionar de forma automática.

Con ello en mente, la atención emocional hace referencia a la percepción del estado emocional, sin embargo, conocer ese estado emocional que envuelve a la persona no significa necesariamente que identifique y comprenda esa emoción.

Claridad emocional

“La claridad emocional se refiere a la facultad para conocer y comprender nuestras emociones, sabiendo distinguir entre ellas, entendiendo cómo evolucionan e integrándolas en nuestro pensamiento” (López Curbelo, Acosta Pérez, García García, y Fumero, 2006). Entonces puede decirse que la claridad emocional se refiere a poseer una comprensión clara y precisa de las propias emociones. Implica ser consecuente y poder identificar nuestras emociones de manera precisa, entender el porqué de ella y saber cómo afectan estas en nuestro pensamiento y comportamiento de manera general o en un determinado momento.

Reparación emocional

Para Extremera Pacheco y Fernández Berrocal (2005) la reparación emocional es la capacidad que tiene una persona para detener y gestionar estados emocionales negativos, así como para prolongar y mantener estados emocionales positivos. La reparación emocional no se trata solo de evitar o suprimir las emociones negativas, sino de enfrentarlas, comprender su origen y trabajar en su resolución para avanzar hacia un estado de bienestar emocional, esto puede incluir prácticas de autocuidado emocional y búsqueda de apoyo social.

4.2.3 Marco Operativo y/o trabajo de campo

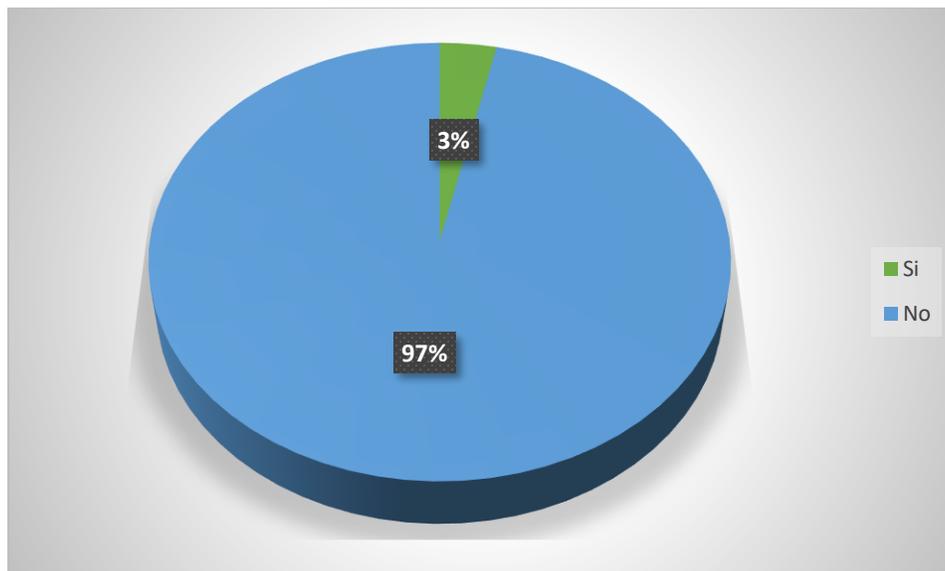
Técnica de recolección de datos

Para la recolección de datos se realizó una encuesta, con la debida autorización, en donde se deseaban conocer aspectos que podrían afectar el estado emocional de los agentes de tránsito de Quetzaltenango según el entorno en el que laboran.

4.2.4 Discusión y análisis de resultados

Resultados de la encuesta realizada a los agentes de la Policía Municipal de Tránsito de
Quetzaltenango

1. ¿Cree usted que la población tiene educación vial?



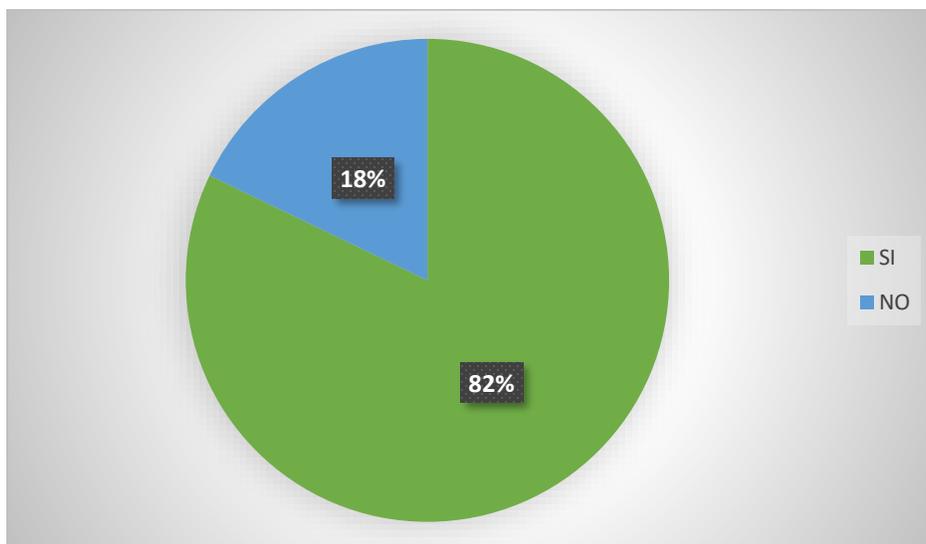
Gráfica 1. Perspectiva sobre la educación vial en Quetzaltenango

Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

Según la gráfica 1 el 97% de los agentes de la policía municipal de tránsito consideran que la población no tiene una educación vial adecuada, esto contrasta con lo dicho por algunos agentes de tránsito, ellos comentaban que muchos pilotos no respetan las señales de tránsito, los límites de velocidad y conducen de forma imprudente y temeraria, también mencionaban que las distracciones al volante son muy comunes de observar, siendo las más frecuentes el uso del celular, fumar y llevar a mascotas de forma inadecuada.

Además, los agentes tienen esta percepción debido a la cantidad de remisiones que colocan a lo largo de su jornada laboral.

2. ¿Alguna vez ha sentido temor ante un ciudadano agresivo?



Gráfica 2. Temor ante un ciudadano agresivo

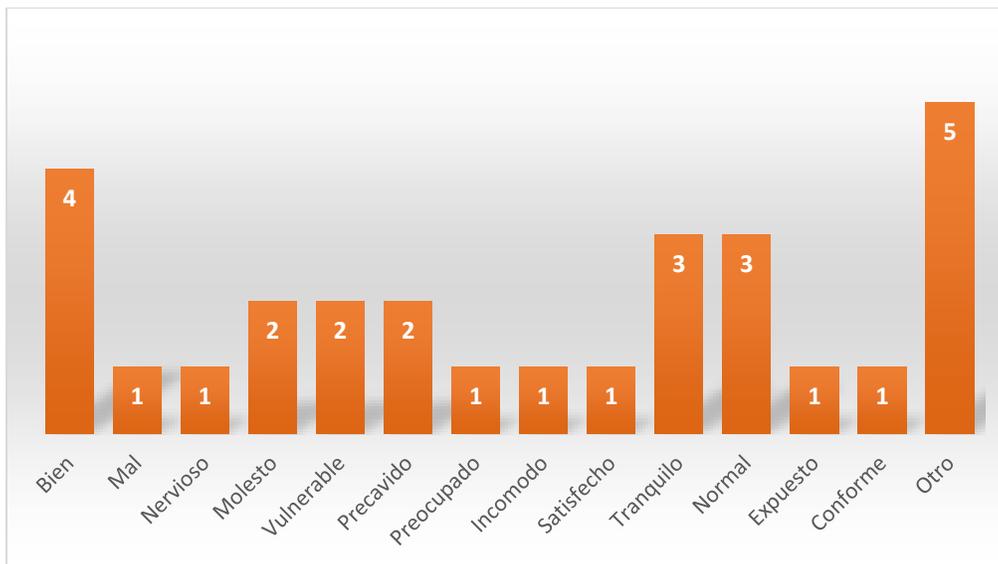
Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

Contrastando el resultado obtenido, dado que los agentes de tránsito deben lidiar con todo tipo de personas al momento de colocar las remisiones correspondientes, si fuese el caso, al no respetar el reglamento o ley de tránsito, no es de extrañarse que haya personas que no acepten haber cometido alguna falta o infracción de tránsito, y aunado a ello, no tengan un control adecuado de sus emociones y arremetan contra la autoridad agrediéndolos verbal y/o físicamente, como indican en la respuesta de la pregunta número 4.

La inseguridad de los agentes de tránsito también se debe a que no cuentan con equipo de protección adecuado y si, el usuario apercibido reacciona de manera violenta pueden resultar heridos.

Contrastando esta respuesta con las respuestas de la pregunta 3, se observa cierta discrepancia, pues la mayoría de los agentes no se considera emocionalmente afectados.

3. ¿Cómo se siente usted ante un piloto inconforme por una multa impuesta?



Gráfica 3. Emociones reflejadas ante un piloto inconforme

Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

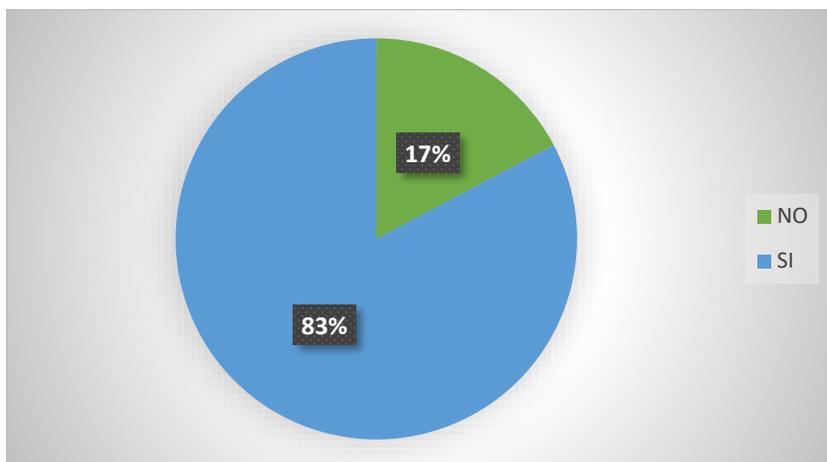
En este caso las respuestas variaron, se observa que la mayoría de los agentes no se sienten presionados o intimidados al momento de colocar una multa, esto no se interpreta que los agentes se sienten bien por colocar multas, ya que hay que recordar que están para cumplir y hacer cumplir el reglamento de tránsito, aunque esto no los exima de poder cometer errores.

Es interesante como hay agentes que se sienten incómodos o preocupados al colocar una multa y puede indicar que no es de su agrado el colocar multas a ciudadanos, ya que de una u otra forma los usuarios pueden verse afectados económicamente al tener que cancelar la o las multas impuestas.

Los agentes que se sienten molestos puede ser que experimenten dicha emoción debido a que los pilotos no acepten su error y consideren que el agente está equivocado al multarlos.

Los agentes que se sienten nerviosos, vulnerables, preocupados, incómodos o expuestos indica que no controlan sus emociones, pues ellos deberían de manejar serenidad para poder manejar la situación de manera adecuada.

4. ¿Ha recibido algún tipo de violencia ya sea física, emocional o verbal durante su turno respectivo?

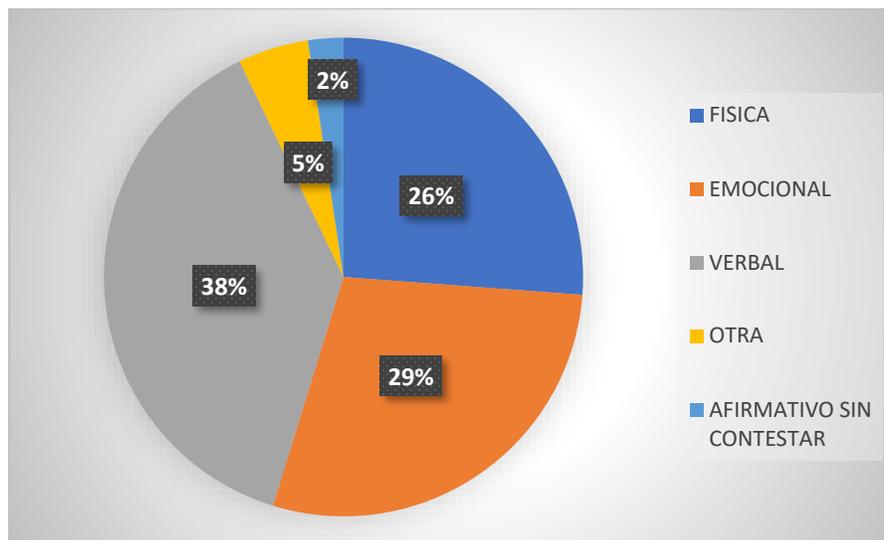


Gráfica 4. Violencia al agente de la PMTQ durante turno de trabajo

Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

El 83% de los agentes de tránsito ha recibido algún tipo de violencia. Es preocupante el porcentaje afirmativo de respuestas obtenidas, el porcentaje de la respuesta sí, contrasta con la respuesta obtenida sobre si sienten temor al tratar con pilotos inconformes, ya que en su mayoría estos pilotos son los que generan intimidación y violencia contra los agentes de tránsito. El tipo de violencia, como se observa en la pregunta siguiente, es variado, en donde resalta la violencia verbal. Es importante abordar este tipo de eventos brindando un apoyo adecuado, promoviendo seguridad, protección y la búsqueda de asesoramiento profesional psicológico.

¿Qué tipo de violencia ha recibido?



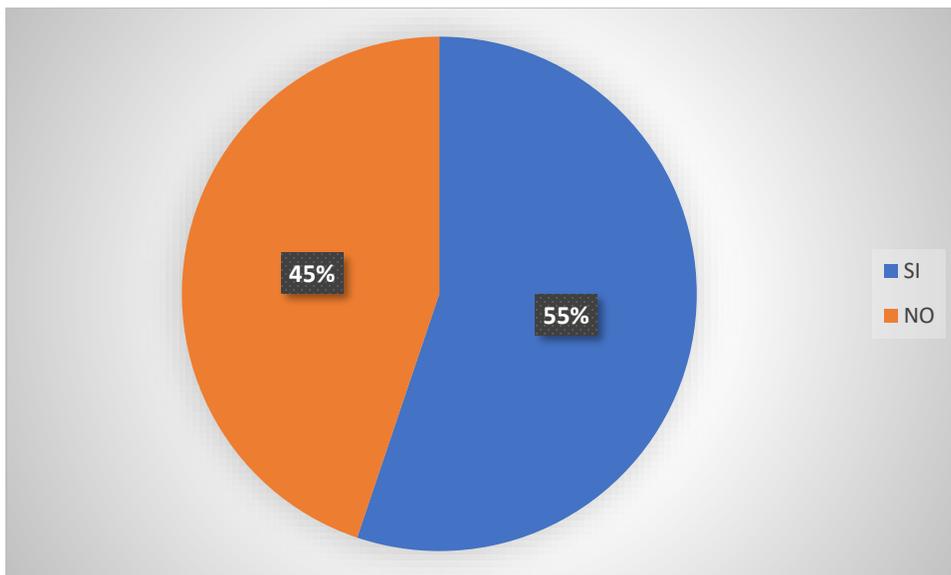
Gráfica 5. Tipo de violencia recibida al agente de la PMTQ durante turno de trabajo

Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

Según la gráfica 5, la violencia verbal es la que más sufren los agentes, la violencia física se hace presente con un 26%, siendo este un porcentaje bastante alto, en estos casos se debería de tener un mecanismo en el cual el agresor se rehabilite y logre manejar de manera adecuada su temperamento y emociones.

La violencia emocional aparece como tercera forma de violencia y esta puede ser igual de perjudicial que la violencia física, esta también afecta el desempeño de la labor de los agentes de tránsito. La violencia física, emocional y verbal llega a perjudicar al agente en su estado psicológico, en su sentir, pensar y actuar.

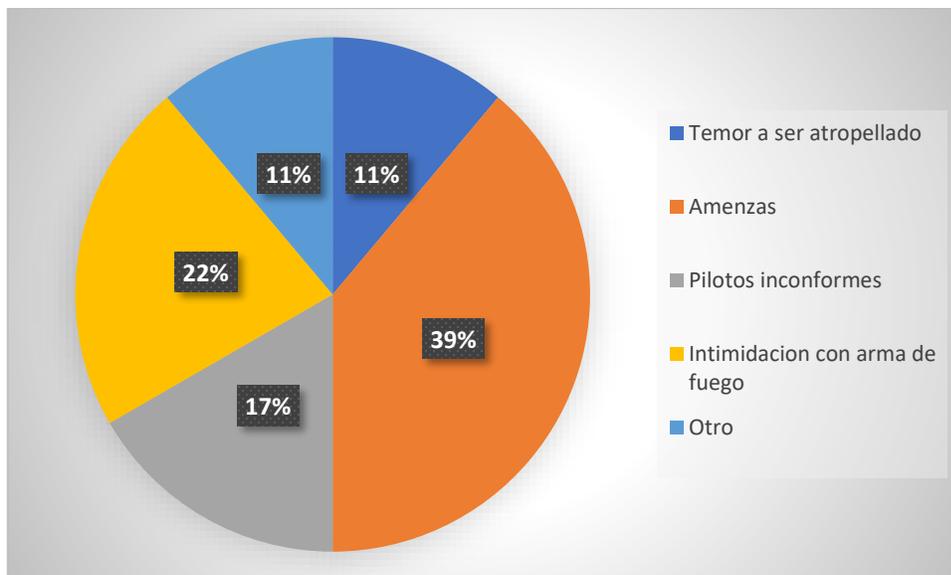
5. ¿Ha sentido que su vida ha estado en peligro?



Gráfica 6. Criterio sobre si se corre peligro

Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

¿Por qué?



Gráfica 7. Tipos de amenazas a la integridad física del agente de la PMTQ

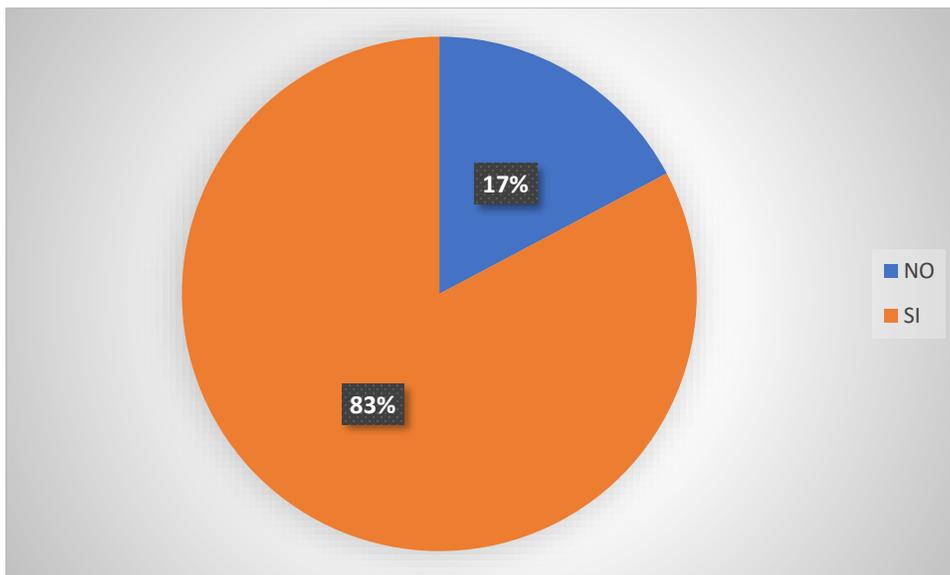
Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

El 55% de los agentes de tránsito han sentido que su vida corre peligro, pues ellos sienten preocupación por su integridad física.

Este porcentaje indica que en su mayoría los agentes han experimentado situaciones en las que han vivido situaciones violentas que amenacen su seguridad y bienestar.

El porcentaje de agentes que han recibido intimidación con armas de fuego es significativo y preocupante, considerando que no cuentan con el equipo necesario en caso fueran víctimas de un ataque armado. En cuanto ser atropellados, es algo que puede ocurrir con más frecuencia, ya que al tener que interactuar con el conductor desde el automóvil, este puede intentar darse a la fuga y dejar herido al agente.

6. ¿Considera que su trabajo es estresante?



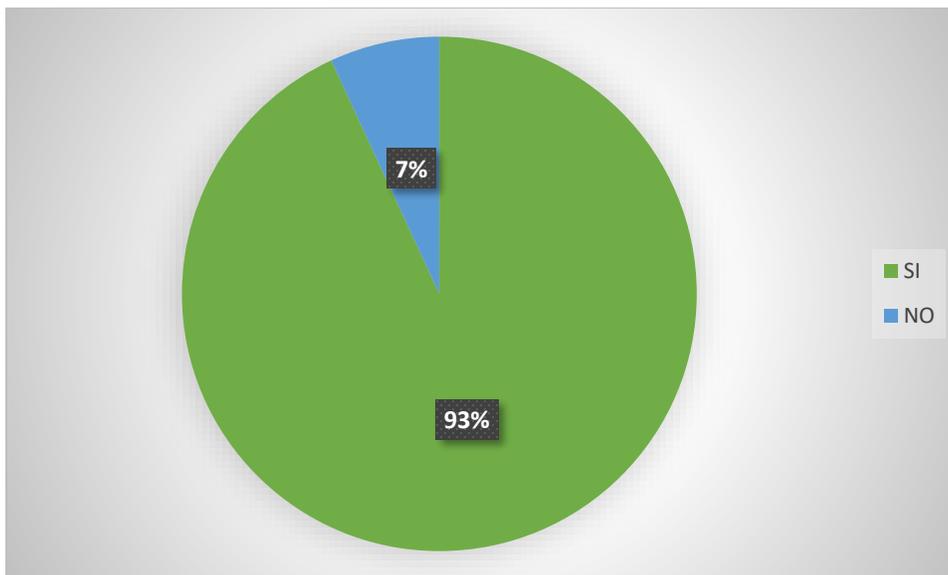
Gráfica 8. Criterio sobre si el trabajo en la PMTQ es estresante

Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

El 83% de los agentes de tránsito considera que su trabajo es estresante. Esto puede ser causado por diversos factores, como la carga vehicular en distintas horas del día, incrementándose en las horas pico, donde los pilotos y transeúntes desean llegar rápido a su destino, causando en ocasiones faltas a las leyes y reglamento de tránsito, así mismo la contaminación auditiva que hay en la ciudad y las agresiones verbales por parte de pilotos inconformes a los cuales se les hace el llamado de atención o directamente son multados.

Todo ello pone en riesgo el estado emocional del agente de tránsito, afectando el desempeño de sus labores, así mismo causa un malestar, el cual puede verse reflejado en el entorno familiar donde ya no se puede tener una convivencia armoniosa.

7. ¿Tiene una comunicación adecuada ante una situación de conflicto?



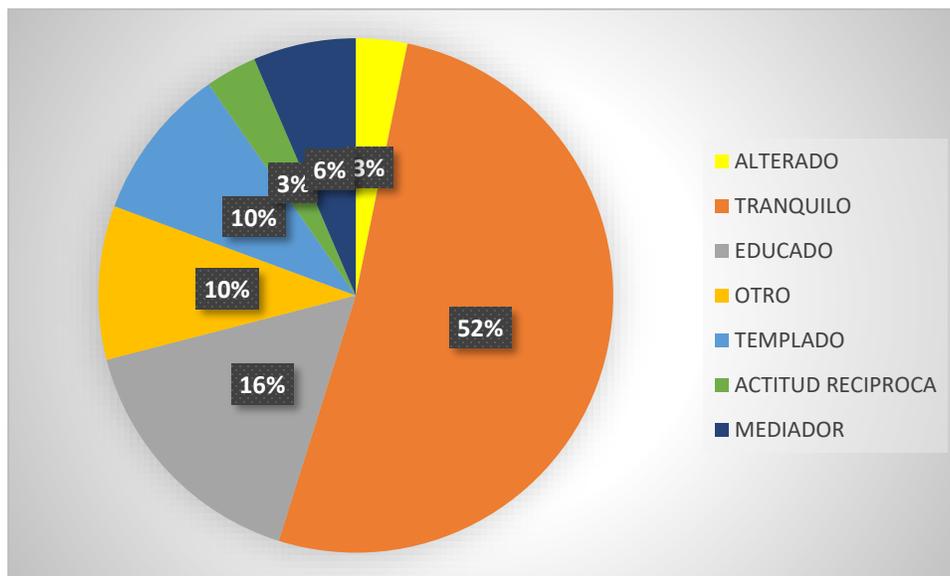
Gráfica 9. Correcta comunicación ante una situación de conflicto

Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

El 93% de los agentes de tránsito considera que tiene una comunicación adecuada al tener una situación de conflicto, mientras que solamente un 7% considera que no, en este caso los agentes de tránsito son capaces de reconocer que no se comunican de manera adecuada con los pilotos o peatones. En tal caso, esto no indica que el 93% se comuniquen de manera adecuada, pues, se debería de evaluar si es correcto el manejo que le dan a la situación en la que se tiene conflicto.

Al contrastar el resultado de esta pregunta con las respuestas de la pregunta 8 se evidencia que realmente tratan de actuar de forma correcta, ya que su reacción, en la mayoría de los agentes encuestados, es tranquila. Entonces, esto indica que ellos consideran que tienen la habilidad de comunicación asertiva, pero esto no indica que todos cuentan con un control emocional adecuado, esto basándose en las respuestas de la pregunta 3.

8. ¿Como reacciona usted ante una discusión con un piloto?



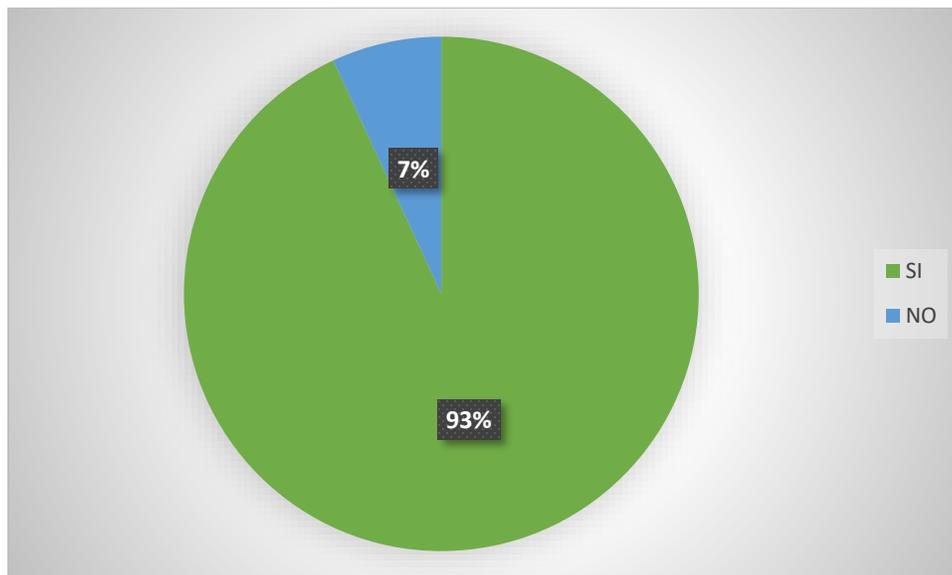
Gráfica 10. Reacción ante una discusión con un piloto

Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

El 81% de los agentes reacciona de manera adecuada y tan solo el 3% de manera alterada, en esto puede influir que el 7% de los agentes considera que no tiene una comunicación asertiva al momento de lidiar con situaciones de conflicto y esto puede generar que el peatón o el piloto de igual forma reaccione de una manera inadecuada.

En cuanto a los agentes que reaccionan con actitud recíproca, tiene sus ventajas y desventajas, ya que, si la reacción es de forma respetuosa por parte del infractor, esto no generará algún conflicto, no así si la reacción del infractor es de forma irrespetuosa o violenta. En este caso, los agentes deben de cambiar su perspectiva y tratar de mejorar el aspecto de control emocional.

9. ¿Siente apoyo por parte de su familia?



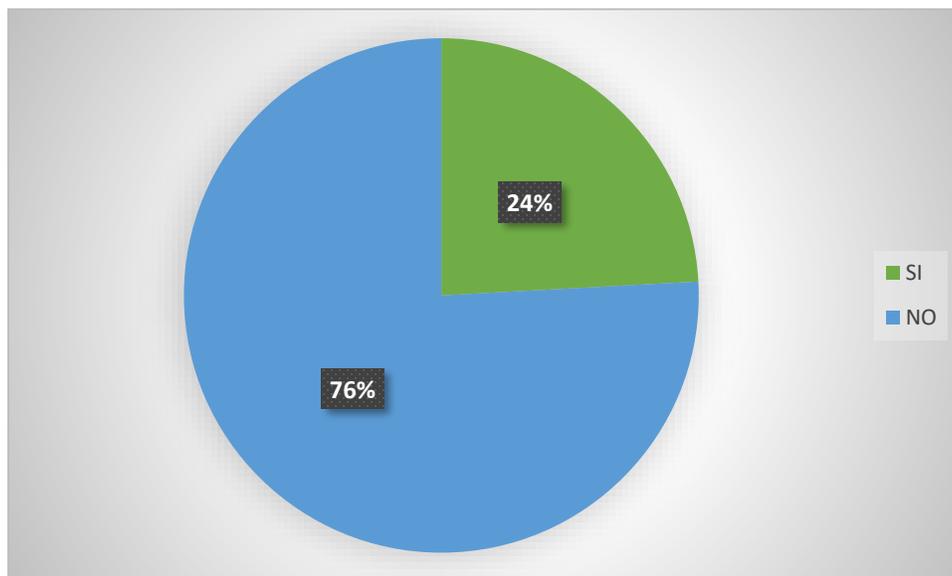
Gráfica 11. Criterio sobre si considera que tiene de apoyo familiar

Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

El 93% de los agentes de tránsito siente apoyo por parte de su familia mientras que el 7% no siente un apoyo familiar, aunque en algún momento si lo haya, pero no se exprese de manera directa. Este porcentaje de agentes pueden sentirse desmotivados por no sentir el apoyo de la familia, pero esto no debería de influir de manera significativa al momento de realizar su labor diaria, pues deben de cumplir con responsabilidad el hacer cumplir el reglamento y leyes de tránsito.

Contrastando la respuesta de esta pregunta con la respuesta de la pregunta número 11, se evidencia que la mayoría de los agentes intentan que su situación familiar y laboral estén relacionadas de ninguna manera para poder desempeñar eficazmente sus actividades laborales. Sin embargo, no todos logran este resultado. En algunos casos, los agentes no tienen un buen control emocional, lo que provoca que no se centren completamente en su trabajo.

10. ¿El horario laboral afecta la convivencia familiar?



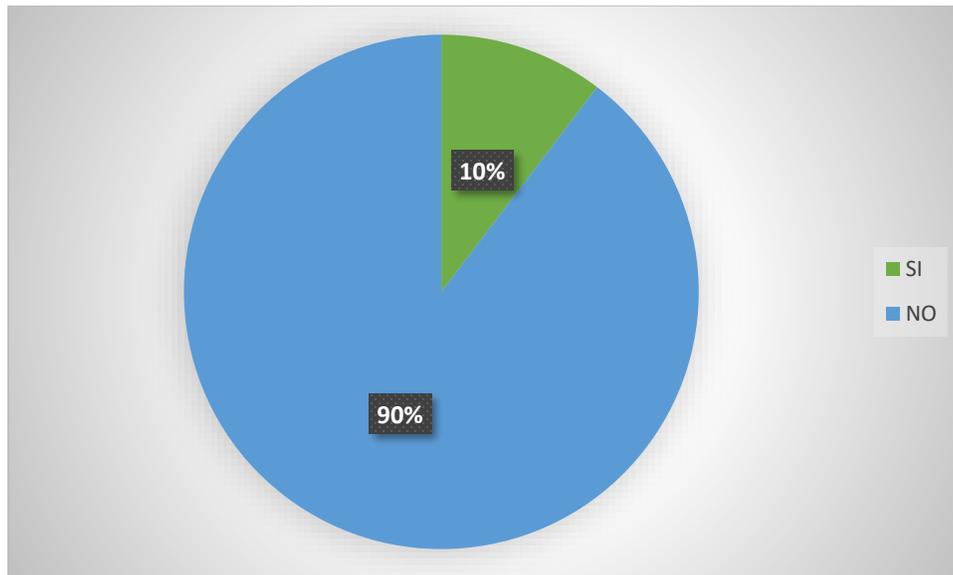
Gráfica 12. Criterio sobre si el horario laboral afecta en la convivencia familiar

Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

El 76% de los agentes de tránsito, y por ende la mayoría, consideran que el horario laboral no afecta su convivencia familiar. La pregunta se planteó debido a que el horario laboral que ellos poseen no es un horario de fijo como comúnmente sucede en entidades gubernamentales, sino que se manejan por turnos teniendo los días de descanso variables durante la semana. Esto se encuentra dentro de las características laborales dentro de la institución.

Los agentes que indicaron que el horario laboral no afecta la convivencia familiar mencionaban que sus familias están acostumbradas al horario de trabajo que tienen y se adaptan a él para realizar sus actividades familiares de cualquier índole.

Estas respuestas donde los agentes consideran que su horario laboral no afecta su convivencia familiar puede contrastarse con las respuestas de los agentes que consideran que sí tiene un apoyo familiar, pues las familias comprenden que esto es parte de su labor dentro de la institución.

11. ¿Si tiene algún problema familiar se ve reflejando en su actividad laboral?

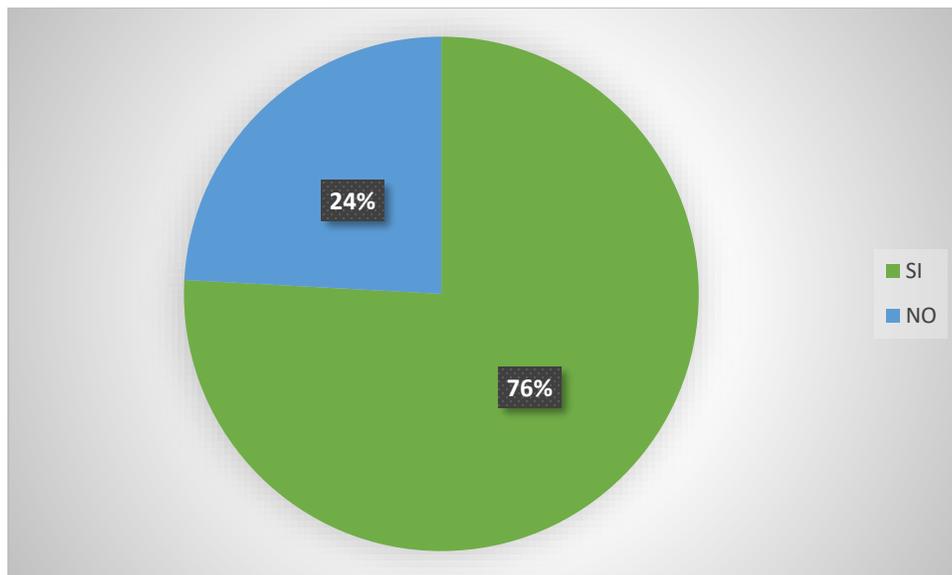
Gráfica 13. Problemas familiares y ámbito laboral

Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

El 90% de los agentes de tránsito afirma que los problemas familiares no son un factor que afecte su labor diaria, comentaban que el trabajo y la familia deben de ser aspectos distintos y no mezclarlos.

Sin embargo, hay un 10% que considera que los problemas familiares si tienen un impacto en su actividad laboral, esto podría relacionarse con los agentes que no manejan de forma correcta la situación cuando se les presenta un conflicto y no lo pueden resolver de manera adecuada. Estos agentes pueden tener preocupaciones, distracciones y estrés, esto dentro de su ambiente laboral genera falta de concentración y rendimiento en las tareas a las que son asignadas.

Para los agentes que sí ven reflejados sus problemas familiares en su ámbito laboral es fundamental que tengan un apoyo o recurso que les permita abordar de manera adecuada sus problemas familiares, ya sea con terapias o estrategias de resolución de problemas y conflictos.

12. ¿Su descanso y alimentación son los adecuados para realizar la jornada laboral?

Gráfica 14. Descanso y alimentación en el agente de la PMTQ

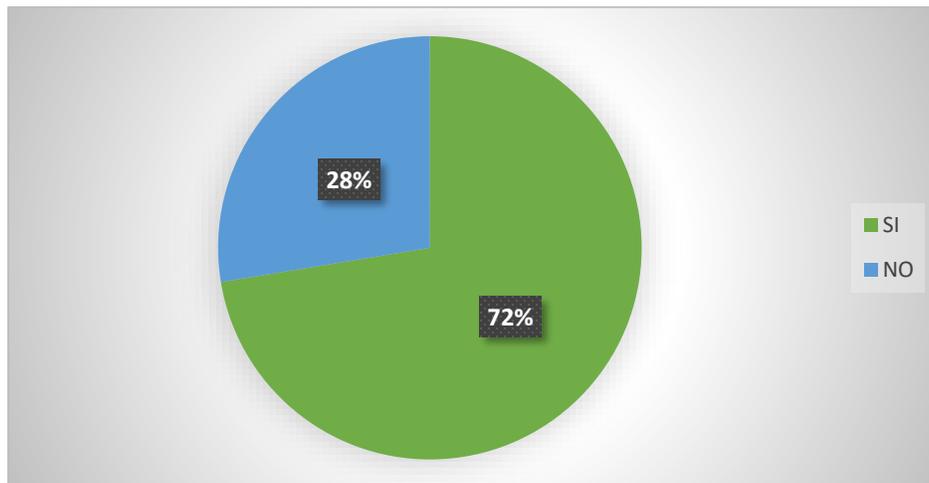
Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

El 76% los agentes consideran que el descanso que se les brinda es suficiente, así como la alimentación que llevan día a día dentro del ambiente laboral es la adecuada.

En cuanto a la alimentación, muchos de ellos deben comer fuera de casa, esto por el tiempo de comida que se les proporciona, para algunos de los agentes, el tiempo brindado no es suficiente para llegar a sus hogares y regresar al trabajo a tiempo, esto por factores como el tránsito en la ciudad.

El descanso que les corresponde es variable, unos días en jornada matutina, otros días en la jornada vespertina y en el caso de los fines de semana se alternan un fin de semana de descanso y otro no, además como se mencionaba, cuando hay actividades donde haya que manejar el control vehicular de manera masiva, los agentes que están de vacaciones regresan a sus labores, para luego reponerles el tiempo.

13. ¿Usted y alguien más aporta ingresos económicos en el hogar?



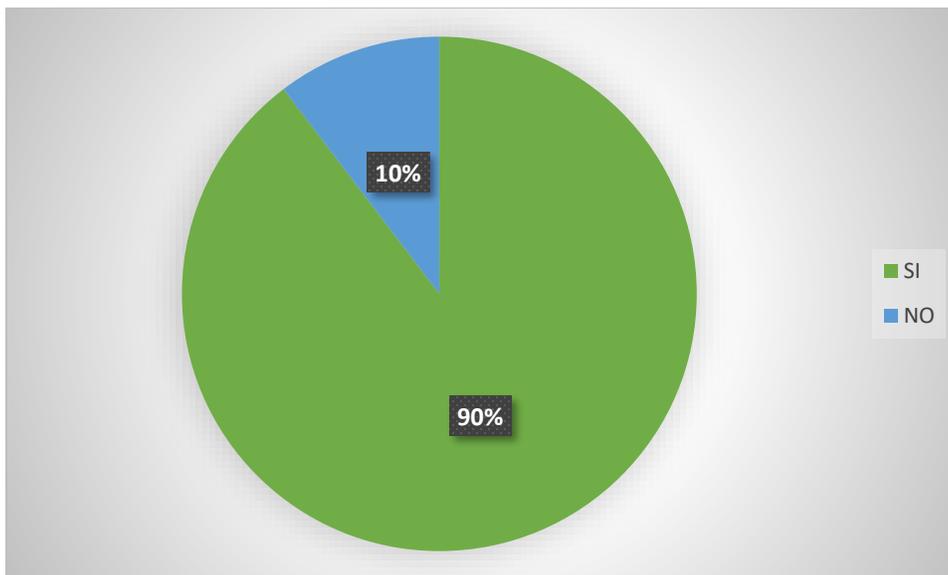
Gráfica 15. Apoyo económico de otras personas en el hogar

Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

En cuanto a los ingresos en el hogar, el 72% de los agentes de tránsito respondieron que no son los únicos que aportan económicamente al hogar. Esto puede ayudar a que no se sienta presionados del todo de cometer un error y esto conlleva a que el hogar quede sin ingresos económicos, ya que existe otro ingreso económico dentro de la familia.

El 28% ha respondido que no hay otro ingreso económico dentro de la familia aparte de él, esto puede generar estrés o presión al agente, ya que él puede considerarse como un pilar importante dentro de su familia al llevar a su hogar los recursos necesarios para solventar las necesidades familiares. Los gastos inesperados también pueden influir de cierta manera la salud mental del agente pues las finanzas del mes se ven descontroladas.

De alguna forma, existe una conexión intrínseca entre las finanzas y las emociones, ya que ambos aspectos se influyen mutuamente. Aunque el manejo del dinero suele basarse en decisiones racionales y lógicas, es crucial comprender que las emociones también desempeñan un papel importante en nuestras elecciones financieras.

14. ¿Se considera un buen administrador de sus ingresos económicos?

Gráfica 16. Criterio sobre si el agente de la PMTQ administra de forma adecuada el dinero

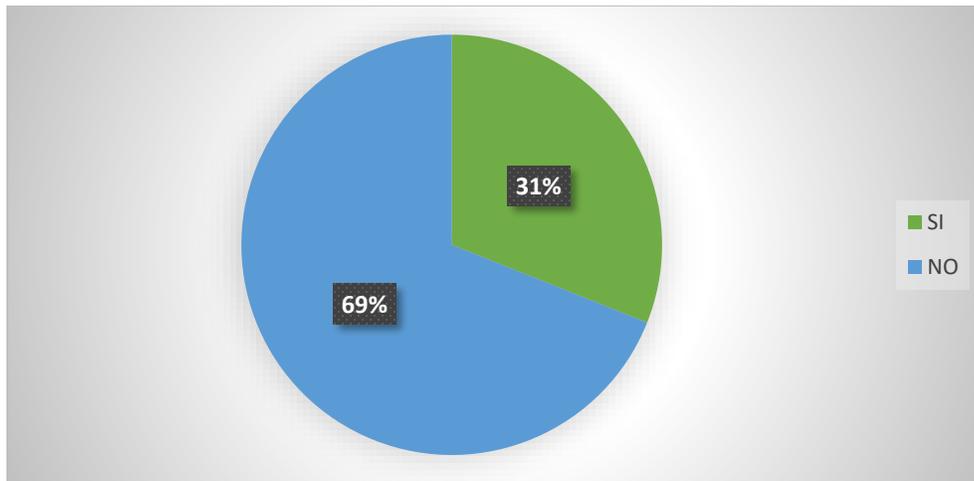
Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

Los ingresos económicos manejados correctamente pueden indicar como organiza el agente su vida cotidiana y si planea de manera correcta sus gastos.

Para los agentes que no se consideran buenos administradores de sus ingresos económicos, indica que no gestionan de manera adecuada sus decisiones e impulsos. Las decisiones impulsivas o irracionales pueden tener un impacto negativo en la situación económica del agente y por ende en sus emociones.

En contraste con los agentes que, si se consideran que son buenos administradores de sus ingresos, tienen clara la forma de manejar sus finanzas, esto les garantiza una tranquilidad financiera, incluyendo también el ahorro para que en el futuro puedan cubrir sus necesidades o en caso de alguna emergencia puedan tener disponibilidad económica.

15. ¿Considera que su salario es el adecuado?



Gráfica 17. Criterio sobre si el salario recibido es el adecuado

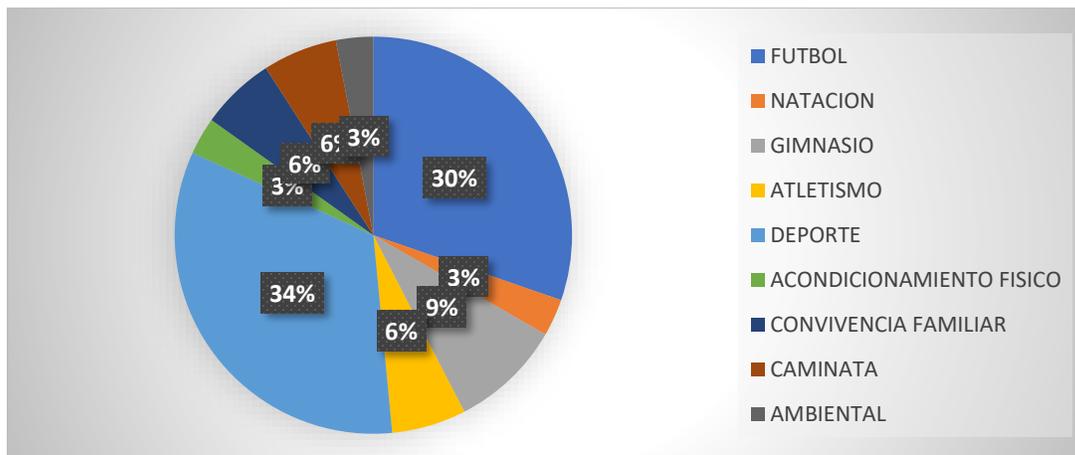
Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

El 69% de los agentes considera que su trabajo no es remunerado de forma adecuada, se podría tomar como justificación que el salario que reciben no se compensa con poner en riesgo su integridad física y mental al estar expuestos a recibir alguna agresión. Aunque los salarios no son tan bajos podría plantearse el aumento de sueldo en los agentes que tienen una mayor probabilidad en sufrir un daño físico o mental.

Así mismo, las posibles malas condiciones de trabajo y falta de equipo de protección puede ocasionar que se tenga una inconformidad salarial.

El salario y la salud mental juegan un papel importante en la calidad de vida humana. Si bien un salario es esencial para satisfacer las necesidades básicas y garantizar la seguridad financiera, la salud mental es esencial para el bienestar mental y el equilibrio en todas las áreas de la vida.

16. ¿Realiza alguna actividad recreativa?



Gráfica 18. Actividades recreativas realizadas por los agentes de la PMTQ

Fuente: Aplicación de encuesta a agentes de PMTQ, 2021

En esta pregunta las respuestas son variadas, la actividad recreativa que es más practicada por los agentes es el deporte, aunque varios de ellos incluyeron un deporte en específico, otros se limitaron en indicar de forma más general que practicaban deporte sin especificar cual realizaban en concreto.

Como deporte como tal, el futbol es el que más destaca, este es uno de los deportes que más se practica en el mundo y unos de los más populares. Dentro de la institución de la policía municipal de tránsito se organizan a lo largo del año varios torneos de futbol que ayudan a que los agentes realicen actividad física, se conozcan mejor y gocen de una mejor salud mental.

Mantenerse activo ayuda a dejar de lado, por ejemplo, el estrés, es así que para muchas personas el ejercicio tiene un poder casi terapéutico. Es importante realizar una actividad recreativa porque de cierto modo la persona se desconecta a o libera tensiones cotidianas, entonces está claro que realizar un deporte o disciplina ayuda a mantener a raya el estrés, la ansiedad, el nerviosismo y otras emociones, esto ayuda a que se tenga una sensación de relajación para continuar con las labores del día a día.

Análisis de resultados

Al analizar los datos de cada una de las preguntas realizadas se observan distintos factores que afectan al agente del tránsito al realizar las labores cotidianas, desde si el ciudadano cuenta con educación vial hasta si practica alguna actividad recreativa.

El entorno laboral de los agentes de tránsito tiende a ser estresante y por ello tienden a experimentar distintas emociones durante el horario laboral, puesto que tienen que lidiar con distintos temperamentos al encontrarse en situaciones en donde las personas han infringido la ley o reglamento de tránsito y se les hace el apercibimiento correspondiente, en estos casos el agente debe de saber manejar la situación y evitar que la situación se salga de control si el infractor está inconforme con la medida tomada por él, ya que puede llegar a una situación difícil si se llega a generar violencia en ambas partes involucradas.

Los agentes de la policía de tránsito, como se mencionaba anteriormente, enfrentan situaciones estresantes, comúnmente violencia verbal y emocional, generándoles presión psicológica. Los agentes pueden dar señales sobre posibles problemas de salud mental de forma indirecta. Por ejemplo, pueden evidenciar fatiga crónica, preocupaciones sobre diversos aspectos de su trabajo o sensación de sobrecarga de trabajo.

Las respuestas a la pregunta de si ha sentido que su vida ha estado en peligro indican que varios de los agentes han estado en situaciones en donde los pilotos han tomado actitudes violentas y han actuado de forma inadecuada y agresiva, generando que los agentes sientan que su vida esta en riesgo. Como se pudo constatar, un hallazgo preocupante fue que el 22% de los agentes encuestados fueron amenazados con arma de fuego. Esta situación genera un temor justificado pues los agentes no cuentan con el equipo adecuado de protección contra este tipo de amenazas.

En cuanto a si los problemas familiares afectan la actividad laboral de los agentes, el 10% respondió de manera afirmativa indicando que los problemas familiares se ven reflejados en su actividad laboral mientras que el 90% de los agentes considera que los temas familiares no afectan su trabajo. Es fundamental que los agentes y trabajadores en general establezcan límites claros entre su vida familiar y laboral, con el fin de evitar conflictos e interferencias en cada uno de estos ámbitos. Se deben de separar los problemas y preocupaciones del trabajo cuando se está en el hogar, así como dejar de lado los asuntos personales al estar en el lugar de trabajo. Al mantener esta separación adecuada, se fomenta el bienestar emocional y se logra un mejor rendimiento en ambos contextos.

En general, los agentes de tránsito realizan diversas actividades recreativas, siendo el deporte la opción más elegida, al realizar deporte los agentes mejoran su estado físico y mental, a la vez disminuye su tensión y ayuda a desarrollar su control emocional realizando estas actividades que disfrutan.

La convivencia familiar obtuvo un 6%, sin embargo, este porcentaje no descarta la existencia de la convivencia familiar, pues puede ser que cuando practican deporte lo hagan con su familia. La convivencia familiar es importante, ya que es un vínculo afectivo que ayuda a las personas a convivir con sus seres queridos y brinda la oportunidad de relajarse y olvidar los problemas y generar un ambiente de armonía y bienestar.

4.2.5 Conclusiones

- Los agentes de tránsito de la PMTQ se ven afectados física y psicológicamente, esto genera problemas familiares, ansiedad e inseguridad debido al estrés que sufren dentro del ambiente laboral
- Aprender a controlar las emociones ayuda a tener una mejor salud física y emocional, al controlar las emociones se aprecia mayor cordura y sensatez al relacionarse con los pilotos y peatones

- El estado emocional de los agentes influye claramente en la toma de decisiones y la resolución de problemas, sentirse incómodos, vulnerables y preocupados influyen en su actitud
- La violencia que experimentan los agentes de tránsito genera un ambiente laboral estresante. La violencia verbal tiene un impacto negativo en su actitud, lo que resulta en una disminución de la capacidad de concentración y fomenta un comportamiento inseguro en ellos
- Es alentador que la mayoría de los agentes reconozca que posee una comunicación asertiva adecuada durante los momentos de conflicto. Sin embargo, sería adecuado evaluar si realmente tienen una comunicación asertiva y poder trabajar en mejorar este aspecto crucial en su labor
- Los agentes que no tienen una comunicación adecuada ante situaciones de conflicto enfrentan dificultades para expresar sus puntos de vista y proporcionar información sobre las razones de la multa o multas impuestas
- Los agentes deben de mantener un tono de voz calmado y respetuoso durante una discusión, evitando caer en provocaciones. Así mismo, deben de tener un lenguaje corporal adecuado para transmitir respeto y confianza

4.2.6 Propuesta para resolver el problema investigado: Talleres de Control Emocional

4.2.6.1 Justificación

A menudo, nos sumergimos en la rutina diaria sin tomarnos un momento para reflexionar sobre nuestras emociones y cómo estas afectan nuestra experiencia de vida. Sin embargo, es fundamental reconocer la importancia de comenzar a trabajar en nuestras emociones. El autoconocimiento emocional nos permite entender y gestionar de manera más efectiva nuestras

emociones, lo que a su vez tiene un impacto significativo en nuestro bienestar y en nuestras relaciones con los demás. En este sentido, es crucial dedicar tiempo y esfuerzo a explorar y comprender nuestras emociones, identificar patrones emocionales y aprender estrategias para regular y manejar adecuadamente nuestras respuestas emocionales.

Los talleres emocionales tienen un impacto positivo en el bienestar emocional, en el desarrollo personal y laboral, ya que estos proporcionan herramientas y estrategias para comprender y gestionar las emociones que se presentan a lo largo del día.

A su vez, estos talleres ayudan a mejorar y fortalecen las habilidades fundamentales para gestionar los conflictos de manera efectiva, fomentando la comunicación asertiva y promoviendo la resolución de problemas. Al adquirir estas habilidades, los agentes pueden establecer relaciones interpersonales más saludables, mejorar la dinámica laboral y fortalecer los lazos familiares.

En los talleres emocionales, se brindan estrategias y herramientas para expresar de manera clara y respetuosa las necesidades, opiniones y emociones, evitando la confrontación y promoviendo el diálogo constructivo.

Además, al mejorar las habilidades de comunicación asertiva, los agentes pueden expresar sus emociones de manera adecuada y establecer una comunicación más efectiva en situaciones difíciles en la vía pública o con los compañeros de trabajo.

4.2.6.2 Objetivos de la propuesta planteada

- Brindar a los agentes de tránsito conocimientos, herramientas y habilidades que les permitan enfrentar con calma situaciones conflictivas
- Capacitar a los agentes para mejorar su bienestar emocional
- Incrementar la capacidad de gestión del estrés

- Optimizar la capacidad de los agentes de tránsito para tener una mejor adaptación a entornos y contextos
- Acrecentar la capacidad y habilidad para desempeñar de manera efectiva su labor en situaciones de tensión

4.2.6.3 Población

Agentes de la Policía Municipal de Transito de Quetzaltenango.

4.2.6.4 Actividades para transformar la realidad de la problemática

- a) Acompañamiento de un profesional de la salud mental (Psicólogo)
- b) Organizar talleres que brinden el soporte psicológico, para que los agentes de la Policía Municipal de Transito de Quetzaltenango empiecen a tomar el control de sí mismos y a mejorar su autoestima, su empatía y comunicación asertiva.
- c) Tomando en cuenta los turnos respectivos, realizar talleres cada trimestre rotando a cada uno de los turnos para lograr abarcar a todos los agentes.

4.2.6.5 Sistema de evaluación de la propuesta

A través de test y cuestionarios psicológicos se evaluará su aprendizaje, su control emocional y su capacidad para mantener su compostura emocional en sus labores diarias, así como también su habilidad de comunicación y asertividad.

4.2.6.6 Resultados que se esperan

Al llevar a cabo los talleres mencionados, se espera que los agentes desarrollen la capacidad de comprender y manejar las emociones que experimentan en su vida cotidiana. Los resultados esperados abarcan un aumento en la conciencia emocional, lo cual les permitirá reconocer y comprender de manera más efectiva tanto sus propias emociones como las de los demás.

Asimismo, se espera una mejora en el control emocional, lo que implica la habilidad de manejar y controlar las emociones de forma saludable y constructiva.

Otro resultado esperado es una mejora de las relaciones interpersonales, dado que, al poseer un mejor control emocional, los agentes podrán comunicarse e interactuar de manera más efectiva con los usuarios de la vía pública y compañeros de trabajo, generando así un entorno laboral más armonioso.

Además, se espera que los talleres contribuyan a la regulación del estrés y la ansiedad, proporcionando a los agentes herramientas y técnicas para gestionar adecuadamente estas emociones negativas. Esto les permitirá enfrentar situaciones conflictivas, mejorando así su bienestar emocional y su rendimiento laboral.

4.2.7 Recomendaciones

- Capacitar a los agentes de manera frecuente sobre la ley y reglamento de tránsito
- Es importante que los agentes de la Policía Municipal de Tránsito de Quetzaltenango asistan a los talleres para su beneficio y de la institución
- Hacer de los talleres dinámicos y participativos
- Invitar a profesionales de diversas especialidades
- Las autoridades deben velar para que el ambiente laboral de la PMTQ sea digno y se cumplan los objetivos que se plantearon al implementar dicha dependencia municipal
- Fomentar el deporte en los agentes para liberar el estrés y tensión de sus labores
- Reconocer su esfuerzo y dedicación dentro de la institución

Capítulo V. Extensión Universitaria

5.1 Plan del Eje Extensión

1. PLAN GENERAL DEL AREA DE EXTENSIÓN

(12 de julio a 12 diciembre)

2. Datos de Identificación:

a. De la Institución que respalda el E.P.S. (USAC- CUNOC)

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente

Final Calzada Minerva 29-99 Zona 3, Quetzaltenango



b. De la Institución en donde se realiza el E.P.S.

Nombre de la institución: Dirección Municipal de la Mujer Municipalidad de Quetzaltenango

Nombre del coordinador: Licenciada Yrma Yolanda Tuc

Dirección: 10ª. Avenida entre 5ª. Y 6ª. Calle Zona 1 Quetzaltenango

c. Del practicante Epesista:

Nombre: Lilian Fabiola González Mazariegos

Dirección: 4ª. Calle Zona 1 Quetzaltenango

Teléfono: 44761131

Correo electrónico: liliangonzalez202131323@cunoc.edu.gt

3. Justificación:

La extensión como parte del Ejercicio Profesional Supervisado, tiene como primordial objetivo el trabajo de carácter psicosocial, por medio de la proximidad de epesista con la sociedad, dónde se realizará talleres de con temas psicosociales de: autoestima, motivación, violencia contra la mujer entre otros.

El objetivo es propiciar y promover espacios de reflexión y crítica de la realidad, por medio de las actividades de extensión se busca que la comunidad se informe y participe en el desarrollo de los mismos. La reflexión de la internalización de los temas planteados no está dirigidos únicamente a modificar aspectos negativos de la persona, también buscan fortalecer y reforzar los positivos.

El punto principal que se busca es mejorar la calidad de vida de las personas. Las terapias de apoyo se pueden aplicar tanto a una persona como a parejas, familia o grupos de trabajo. Se precisa que las personas realicen cambios ya sea de su conducta, pensamientos, actitudes o afectos que le puedan estar generando inconformidad aportando herramientas para el manejo de conflictos. Empoderando al paciente a enfrentar la vida, beneficiando que la persona que se conozca mejor.

Dependiendo de la necesidad de cada persona, es importante encaminarla así su bienestar y promover su salud mental con la atención psicológica que se requiere y se proporcione.

4. Objetivos:

Objetivo General:

Favorecer las formas de ayuda psicológica a través de la prevención y la atención emocional.

Objetivos específicos:

- Reducir los riesgos que vuelven más vulnerables a las personas.
- Generar capacidades sociales para una mejor adaptación y mejora de las nuevas condiciones de vida
- Crear espacios de reflexión para las personas por medio de talleres de autoformación dónde se abordan temas de carácter psicosocial (autoestima, motivación, educación emocional)

5. Operativización:

- Diagnóstico de necesidades

Una de las necesidades detectadas durante la realización del EPS fue la atención a los usuarios ya que la Dirección Municipal de la Mujer no cuenta con un profesional de la salud mental, para asistir a las personas que solicitan este servicio y que además no es presencial. El diagnóstico se pudo constatar debido a que algunos usuarios que desean el servicio clínico no lo aceptaban si no eran atendidos por un profesional ya graduado.

La Dirección Municipal de la Mujer se apoya en gran manera con la cooperación de los estudiantes epesista de Psicología de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente (Cunoc), para brindar atención Psicológica a la comunidad quezalteca. Ya es una carencia que se necesita buscarle una solución.

La demanda de ayuda emocional se ha incrementado por la razón del distanciamiento social y por la convivencia más estrecha en la familia.

La Dirección Municipal de la Mujer, indica que los usuarios buscan ayuda y acompañamiento para darle una solución a al problema que les afecta, como violencia ejercida por su pareja, compañeros de trabajo, hijos, padres de familia, vecinos etc., que violentan sus derechos.

Para institución es muy necesario contar con profesionales de Salud mental para dar ayuda psicosocial a la población.

Además, la directora indica que el lugar que ocupa actualmente es muy pequeño y no cuenta con el espacio necesario para clínicas psicológicas.

Carece de algunos artículos que puedan ayudar a la atención psicológica como, juguetes, literatura para consultar, cojines para los niños, libros para colorear, crayones, plastilina.

- Planificación del proyecto multidisciplinario
- Ejecución del proyecto multidisciplinario
- Planificación del proyecto comunitario
- Ejecución del proyecto comunitario
- Promoción de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM)

6. Metodología a trabajar:

- Diagnostico FODA

Diagnóstico Institucional generado del FODA (Fortalezas, Oportunidades,

Debilidades y Amenazas)

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo de la institución a usuarios vulnerados en sus derechos. ➤ Prevención de las diferentes formas de violencia hacia usuarios por medio de conferencias y talleres virtuales que concienticen a la comunidad para su prevención. ➤ Talleres virtuales de autoayuda para los usuarios que sufran de alguna violencia ya sea emocional, y física para mejorar su calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo de epesista en un ambiente en donde se desarrolla sus capacidades y tenga un crecimiento profesional para el futuro. ➤ Crecimiento de los usuarios por medio de actividades como talleres virtuales de autoayuda para afrontar el cambio sé que está dando a raíz de la pandemia que se está viviendo. ➤ Empoderamiento de los usuarios para fortalecer los cambios que se han dado en a través de una nueva forma de vida.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo y con pertinencia cultural que brindan los profesionales de Psicología. ➤ Desarrollo y Dominio de habilidades para realizar actividades para la vida cotidiana. ➤ Apoyo psicológico para mejorar su calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo de nuevas formas de recibir educación y son retos para los usuarios.
<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aceptar los cambios en cuestiones del manejo de la tecnología, en las diversas actividades como son laborales, educativas etc. ➤ No todos los usuarios pueden acceder para recibir ayuda Psicológica, o social, por carecer algunos de recursos económicos para conectar por internet por falta de un celular moderno. ➤ Así mismo por falta de cobertura de empresas telefónicas para áreas rurales, y 	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Algunos usuarios no pueden acceder a la atención que brinda la institución por la inseguridad que presenta la pandemia que se vive. ➤ Algunos usuarios por falta de recursos económicos abandonan la atención brinda por la institución. ➤ Los usuarios sienten temor por no poder manejar algunas plataformas que ofrece internet para recibir su atención Psicológica.

<p>esto dificulta en algunos casos la atención al usuario.</p> <p>➤ La falta de profesionales de distintas ramas para brindar una atención como lo demanda la población.</p>	<p>➤ Usuarios prefieren la atención de forma presencial y no virtual, y les dificulta la movilización por el transporte ya que este maneja solo 50% de pasajeros por el aislamiento social.</p>
--	---

Tabla 3 Diagnóstico FODA

- Anteproyecto

7. Sistema de evaluación y resultados esperados:

a) Sistema de evaluación:

- Informe Final.

b) Resultados esperados:

- Qué el proyecto multidisciplinario sea el adecuado para que las personas de la Dirección Municipal de la Mujer puedan beneficiarse de este.
- Qué el proyecto comunitario permita que las personas de la dirección Municipal de la Mujer puedan compartir y convivir logrando la unión del mismo.
- Qué las personas de las comunidades de, que no conozcan de los servicios que ofrece la DMM puedan enterarse y hacer uso de los mismos.

8. Recursos:

- **Humanos:** Epesista y comunidad.
- **Institucionales:** Universidad de San Carlos De Guatemala, Centro Universitario de Occidente.
- **Materiales:** hojas, lápices, lapiceros, papelería, libros, documentos.

- **Financieros:** Los gastos totales serán costeados por la estudiante Epesista.
- **Digitales: plataformas a utilizar.**

Las plataformas que se utilizaran son: WhatsApp, Facebook

9. Cronograma de actividades:

Actividades	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Talleres de Terapia Ocupacional			X	X	X	
Video sobre la Tolerancia		X				
Video sobre Violencia contra la Mujer			X			
Charla sobre Violencia contra la mujer				X		

F 
Lilian Fabiola González Mazariegos
Epesista de Psicología

F  
LICENCIADA YOLANDA TEC
DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO

Vo. Bo. 
Lester Mauricio Recancoj Escobar
Supervisor EPS Psicología
PSICÓLOGO
Colegiado No. 12.256

5.2 Tres experiencias significativas

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de Occidente
 División de Humanidades y Ciencias Sociales
 Carrera de Psicología
 Ejercicio Profesional Supervisado EPS



Experiencia Extensión # 1

Tema: Taller de Terapia Ocupacional “Decoración de botellas de vidrio”

Fecha: 13/09/2021 al 17/09/2021

Lugar: Dirección Municipal de la Mujer

Duración: 8:30 a 11:30 A.M. (3 horas) lunes y miércoles

Objetivos:

Involucrar el proceso mental como la memoria y la atención el beneficio que tiene es recordar las instrucciones correctamente para realizar la actividad.

Desarrollar aspectos emocionales como el aumento de la autoestima, y las relaciones interpersonales como compartir ideas y conversar y formas amistades.

Metodología

Se utilizará la técnica de la observación directa mediante imágenes y con explicaciones y ejemplos de la instructora. La botella es un recipiente fabricado en material rígido, habitualmente vidrio y son muy útiles para la elaboración de manualidades. Y También es material reciclado para su reutilización.

Resultados Obtenidos

El resultado de la actividad es que las usuarias participantes se manifiestan que por un momento olvidan algún problema que las agobie y mejoraron ya que la terapia ocupacional les ayudo a fortalecer su autoestima y que el estrés a causa del aislamiento fue disminuyen.

Evaluación.

Se evaluó la actividad a través de la terminación de cada manualidad con cada usuaria donde plasmo su creatividad e imaginación cada usuaria se sintió satisfecha de su trabajo.

F 
 Lilian Fabiola González Mazariegos
 Epesista de Psicología

F  
 LICENCIADA YULANDA TUC
 DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
 MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO

Vo. Bo. 
 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 Supervisor EPS Psicología
 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 PSICÓLOGO
 Colegiado No. 12.256

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Carrera de Psicología
Ejercicio Profesional Supervisado EPS



Experiencia Extensión # 2

Tema: Taller de Terapia Ocupacional “Adornos Innovadores para Celebraciones”

Fecha: 18/10/2021 -20/10/2021

Lugar: Dirección Municipal de la Mujer

Duración: 8:30 a 11:30 A.M. (3 horas) lunes y miércoles

Objetivos:

Beneficiar a las usuarias para mejorar la motricidad, estimulación cognitiva y la socialización con las participantes asistentes.

Realizar estas actividades, brinda beneficios tanto psicológico, físico y emocional a las usuarias, mejorando su calidad de vida, su salud y su entorno, permitiendo que descubra su creatividad.

Metodología

Se utilizará la técnica de la observación directa mediante imágenes y con explicaciones y ejemplos de la instructora. El material utilizado papel y cartón. Y También es material reciclado para su reutilización.

Resultados Obtenidos

Las usuarias participantes manifiestan que por un momento olvidan los problemas que las agobian y se evidencio una mejoría ya que la terapia ocupacional les ayudo a fortalecer su autoestima y el estrés a causa del aislamiento.

Evaluación.

Se evaluó la actividad a través de la terminación de cada manualidad con cada usuaria donde plasmo su creatividad e imaginación, cada usuaria se sintió satisfecha de su trabajo.

F 
 Lilian Fabiola González Mazariegos
 Epesista de Psicología

F  
 LICENCIADA YOLANDA ETC
 DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
 MUNICIPALIDAD DE QUETZALATENANGO

Vo. Bo. 
 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 Supervisor EPS Psicología
 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 PSICÓLOGO
 Colegiado No. 12,256

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de Occidente
 División de Humanidades y Ciencias Sociales
 Carrera de Psicología
 Ejercicio Profesional Supervisado EPS



Experiencia Extensión # 3

Tema Taller de Terapia Ocupacional “Bolsas de papel Kraff y Celofán”

Fecha: 22/11/2021 - 25 /11/2021

Lugar: Dirección Municipal de la Mujer

Duración: 8:30 a 11:30 A.M. (3 horas) lunes y miércoles

Objetivos:

Reforzar la motivación de las usuarias, que interioricen su capacidad de hacer sus manualidades bien. El reconocimiento de sus familiares y entorno más cercano fomentan también este sentimiento de superación personal.

Utilizar una gama de materiales, de diferentes formas y colores de papel, botellas y otros materiales para crear una pieza única de obra arte.

Metodología.

Se utilizará la técnica de la observación directa mediante imágenes y con explicaciones y ejemplos de la instructora. Esta actividad se utilizó papel y cartón material reciclado para su reutilización.

Resultados Obtenidos

El resultado de la actividad es que las usuarias participantes manifiestan que por un momento olvidan algún problema que las agobia y mejoraron ya que la terapia ocupacional les ayudo a fortalecer su autoestima y que el estrés a causa del aislamiento fue disminuyen algunas

indican que han perdido a un familiar a causa del Covid-19 y esta actividad las a ayuda a concentrarse en esta tarea y sobre llevar su perdida.

Evaluación.

Se evaluó la actividad a través de la terminación de cada manualidad con cada usuaria donde plasmo su creatividad e imaginación cada usuaria se sintió satisfecha de su trabajo.

F 
Lilian Fabiola González Mazariegos
Epesista de Psicología

F  
LICENCIADA YULANDA PUC
DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
MUNICIPALIDAD DE QUETZALTEENANGO

Vo. Bo. 
Lester Mauricio Recancoj Escobar
Supervisor EPS Psicología
PSICOLOGO
Colegiado No. 12.256

5.3 Hoja estadística de todas las acciones de extensión desarrolladas durante el EPS

Fecha	Nombre del Taller	Resultado	Lugar donde se impartió
13/09/2021	Decoración Botellas Vidrio	35 participantes Promover su imaginación y creatividad. Relajar su mente de tensión y presiones.	Dirección Municipal de la Mujer
20/09/2021			
22/08/2021			
27/09/2021			
29/09/2021			
04/10/2021			
06/10/2021			
11/10/2021	Adornos Innovadores para Celebraciones	40 participantes Promover su imaginación y creatividad. Relajar su mente de tensión y presiones.	Dirección Municipal de la Mujer
13/10/2021			
18/10/2021			
21/10/2021			
25/10/2021			
27/10/2021			
03/11/2021			
15/11/2021	Moñas para diferentes Celebraciones	20 participantes Promover su imaginación y creatividad.	Dirección Municipal de la Mujer
18/11/2021			

		Relajar su mente de tensión y presiones.	
22/11/2021 25/11/2021	Bolsas de papel diferentes Diseños	21 participantes La promover su imaginación y creatividad. Relajar su mente de tensión y presiones.	Dirección Municipal de la Mujer
29/11/2021 02/12/2021	Empaquetes de Termo encogibles	18 participantes Promover su imaginación y creatividad. Relajar su mente de tensión y presiones.	Dirección Municipal de la Mujer

5.4 Análisis Crítico y Reflexión sobre el trabajo desarrollado en el área de extensión universitaria

El área de extensión que se realizó en la Dirección Municipal de la Mujer fue una experiencia muy enriquecedora ya se pudo apoyar a las usuarias para poder ser emprendedoras en motivarlas a realizar diversas actividades con el fin de desarrollar su imaginación y creatividad al hacer sus propias obras de arte para admiración de su familia, además de poder sacarle provecho ya que al practicar como elaborar la manualidad pueden realizar sus anuncios a través de una red social para la venta del producto y así generar ingresos en sus hogares.

Además, cada año se proporcionan esta clase de cursos en diferentes fechas de mes. Lo más importante es ayudar a sobrellevar algunos problemas emocionales que ellas van comentando y así poderlas apoyar psicológicamente.

Análisis Crítico y Reflexión Global Final sobre el Ejercicio Profesional Supervisado como experiencia privilegiada de extensión universitaria global que se realiza al final de la Carrera de Psicología

El realizar el EPS es una gran responsabilidad por parte del estudiante de la carrera de Psicología, cuando es designado a una Institución Pública se tienen que desarrollar las habilidades y conocimientos adquiridos en la formación académica superior para brindarle a la población el apoyo que necesita.

Los futuros profesionales cuentan con la capacidad y destrezas necesarias en docencia y clínica y otras actividades afines a la carrera, con el conocimiento adquirido en las aulas se tiene la habilidad y las aptitudes para enfrentar con efectividad los problemas que se presenten en la ejecución del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

Después de varios años de estudios y realizar los procesos correspondientes en las áreas que marca la actividad del EPS, se enriquecen los conocimientos ya que en la práctica es donde se puede demostrar la capacidad al ponerla de manifiesto en la atención del área de clínica al tener una gran variedad de pacientes y darles tratamiento a numerosos tipos de problemas.

La manera de ayudarles es usando una amplia gama de técnicas basadas en las mejores investigaciones científicas disponibles. Igualmente, con la docencia presentarles temas de interés personal, familiar, laboral como que es la motivación, autoestima, el estrés también proponiendo otras actividades para beneficio de población en donde nos encontremos y brindar el apoyo y atención que necesita dicha población o comunidad.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones del Ejercicio Profesional Supervisado

- Se obtuvieron y reforzaron distintos conocimientos que solamente pueden darse al salir al campo de trabajo, el EPS contribuyo a ello, teniendo la oportunidad de acercarse a la población y poder brindar de manera adecuada un proceso psicológico siguiendo y aplicando los conocimientos adquiridos durante la vida estudiantil universitaria
- Al realizar el proceso psicológico utilizando plataformas digitales se pudo evidenciar que es posible generar confianza en las personas apoyándose en la tecnología, incluso en personas de edad adulta
- El EPS es una forma de poder ver la realidad sobre cómo es tomada y manejada la salud mental en la población local de Quetzaltenango que acudió a la Dirección Municipal de la Mujer
- A través de la realización de los talleres se pudo constatar que los usuarios dejaron a un lado sus preocupaciones tanto laborales como familiares, así también, que lograron aliviar de cierta manera sus malestares emocionales y con ello lograr un beneficio de salud mental y mejorar poco a poco su calidad de vida

Recomendaciones del Ejercicio Profesional Supervisado

- Continuar con la modalidad híbrida tanto en los procesos psicológicos como en los talleres ocupacionales para involucrar y crear interés por parte de la sociedad sobre salud mental y la importancia del uso de la tecnología
- Cuando un usuario abandona su proceso terapéutico sería adecuado llamarle y animarle para que culmine el proceso indicándole es de beneficio para su salud mental y su crecimiento emocional

- Continuar brindando talleres ocupacionales con diferentes temas para mejorar la calidad de vida de los usuarios que se acercan a la institución
- Que se continúen utilizando las redes sociales para publicar contenido relevante que contribuya a conocer y mejorar la salud mental

Bibliografía

- Dalgleish, T. (2004). The emotional brain. *Nature Reviews Neuroscience*. 5(7): pp. 583-589.
- Decreto 39-2016. (2016, 6 de septiembre). Congreso de la República de Guatemala. Tomo CCCV.
https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/decretos/2016/39-2016.pdf
- Departamento de Áreas Protegidas (DAP). (2001). Plan Maestro Parque Regional Municipal 2001-2005. Municipalidad de Quetzaltenango.
- Departamento de Psicología de la salud. (2007). *Psicología Básica*.
- Dirección General de la Policía Nacional. 1975-1985 (2011). *Archivo Historio de la Policía Nacional*.
- Ekman, P. (1984). Expression and the nature of emotion. En K. R. Scherer y P. Ekman (Eds.), *Approaches to Emotions*. Hillsdale: Erlbaum.
- Extremera Pacheco, N., Fernández Berrocal, P. (2005). Inteligencia emocional percibida y diferencias individuales en el meta-conocimiento de los estados emocionales: una revisión de los estudios con el TMMS. *Ansiedad y Estrés*, 101-122.
- Fernández-Abascal, E.G. y Palmero, F. (1999): *Emociones y salud*. Barcelona: Arie
- Gobierno de Guatemala. (2000). Acuerdo Gubernativo 384-2000. Recuperado de <https://munixela.laip.gt/index.php/files/798/REGLAMENTOS/1gNj3hYrTWreQCTMFiAXizTImY-p4LJfW/85-Acuerdo-de-delagar-la-competencia-de-la-Administracion-de-Transito.pdf>
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Editorial Kairós.
<https://www.censopoblacion.gt/censo2018/poblacion.php>
- Instituto Geográfico Nacional. (1976). *Diccionario Geográfico de Guatemala*. Instituto Geográfico Nacional.

- Instituto Nacional de Estadística. (2014). Caracterización departamental Quetzaltenango. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2015/07/20/gidcauk5ibry6aazkbainrjuhnsqvmvl.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. (2018). Censo2018.
- Izard, C. E. (1991). The psychology of emotions. Springer.
- John Marshall R. (1994). Motivación y emoción. McGraw Hill
- Ley y Reglamento de Tránsito (1996). Decreto Número 132-96. <https://transito.gob.gt/wp-content/uploads/2015/06/Ley-y-Reglamento-Transito.pdf>
- López Curbelo, M., Acosta Pérez, I., García García, A., y Fumero, A. (2006). Inteligencia Emocional en policías locales. *Ansiedad y Estrés*, 12 (2-3), pp. 463-477.
- Ministerio de economía. (2017). Quetzaltenango. <http://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/quetzaltenango.pdf>
- Ministerio de Educación. (s.f). Listado controlado de escuelas del ministerio de educación departamento de Quetzaltenango. http://infopublica.mineduc.gob.gt/mineduc/images/d/d9/DISERSA_QUETZALTENANGO_INCISO13B_2012_VERSION2.pdf
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (2021). Diagnóstico sobre la implementación de la nueva metodología para estimar la informalidad en el departamento de Quetzaltenango. https://www.mintrabajo.gob.gt/images/gobiernoabierto/acances13/Medioverificacion/Hito5/actividad5/Diagn%C3%B3stico_Informalidad_Quetzaltenango.pdf
- Pérez Porto, J., Gardey, A. (16 de julio de 2010). Policía - Qué es, definición, funciones e importancia. <https://definicion.de/policia/>
- Prado Bravo, C.H. (2006). Monografía del Departamento de Quetzaltenango (1.^a ed.). Los Altos.

Punto vigésimo segundo. (2013, 23 de septiembre). Honorable Concejo Municipalidad de Quetzaltenango. Acta 176-2013.

Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia. (2008). Manual de funciones de la Oficina Municipal de la Mujer.
https://eeas.europa.eu/archives/delegations/guatemala/documents/more_info/virtual_library/manual_omm_es.pdf

Thompson, R. A. (1994). Emotion regulation: A theme in search of a definition. Monographs of the Society for Research in Child Development.

Vílchez, P (2002). Evolución de los conceptos sobre inteligencia. Planteamientos actuales de la inteligencia emocional para la orientación educativa. Revista de la Facultad de Educación, Educación XXI (5),97-122.

Anexos



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de Occidente
 División Humanidades y Ciencias Sociales
 Licenciatura en Psicología

EVALUACION INSTITUCIONAL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Estimado (a) director (a) o coordinador (a)

Licda. Yrma Yolanda Tuc
 Dirección Municipal de la Mujer
 Quetzaltenango

Por medio de la presente le envío la guía de Evaluación del EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO del (a) estudiante de la Licenciatura de Psicología del Centro Universitario de Occidente.

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

1. Fundamentación Teórica de la Práctica. Actualizada y aplicada a la realidad nacional.
2. Competencia Clínica y Psicoterapéutica en los ejes de Servicio, Docencia, Extensión e Investigación.
3. Actitudes y Valores. Filosofía Personal y Ética Profesional.

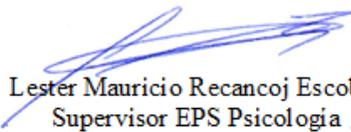
La escala es de 1 a 5 puntos, de acuerdo a la siguiente tabla:

<i>Excelente</i>	<i>Muy Bueno</i>	<i>Bueno</i>	<i>Regular</i>	<i>Deficiente</i>
5	4	3	2	1

La evaluación es individual, se califican todos los aspectos. *Marque una X en la casilla correspondiente.*

La Carrera de Psicología agradece su apoyo en la formación de profesionales en Psicología al servicio de la persona, familia y sociedad guatemalteca.

“Id y Enseñar a Todos “


 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 Supervisor EPS Psicología
 Lester Mauricio Recancoj Escobar
 PSICÓLOGO
 Colegiado No. 12,256

EVALUACION DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

1. DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE

Nombre: **Lilian Fabiola González Mazariegos**

No. de Carné: **1846 38838 0901**

No. de Registro: **201031323**

Dirección: **4ª. Calle Zona 1**

Teléfonos: **77611553 - 44761131**

2. DATOS CARRERA DE PSICOLOGIA

Coordinador Psicología carrera: ***Msc. Elmer Raúl Bethancourt Mérida***

Docente (a) Supervisor (a) del curso de EPS: ***Lic. Lester Mauricio Racancoj Escobar***

Curso de Práctica: ***Ejercicio Profesional Supervisado***

3. DATOS DEL CENTRO DE PRACTICA

Nombre del Centro: **Dirección Municipal de la Mujer, Quezaltenango**

Nombre del director o Coordinador: **Licenciada Yrma Yolanda Tuc**

Dirección: **9ª. Avenida entre 5ª, y 6ª. Calle Zona 1 Edificio Municipal**

Teléfono (s): **77885222**

4. PERIODO DE PRÁCTICA:

Fecha de Inicio: **12 de julio 2021**

Fecha de culminación: **12 de diciembre 2021**

Días en los que asistió a la práctica: **De lunes a viernes**

Total, de horas: **497 horas**

5. EVALUACION (*Breve Escala de Evaluación*)

Fundamentación Teórica		Competencia Clínica		Actitudes	Valores
Excelente	Muy Bueno	Buena	Regular	Deficiente	
5	4	3	2	1	

CONTENIDO	PUNTEO
1. Dominio teórico y práctico de las ciencias psicológicas y psicosociales.	5
2. Competencia en la aplicación de técnicas psicoterapéuticas individuales y grupales.	5
3. Ética Profesional.	5
4. Relaciones Interpersonales.	5
5. Puntualidad en el horario del EPS.	5
6. Puntualidad en la entrega de trabajos, proyectos e informes.	5
7. Presentación Personal.	4
8. Trabajo en equipo.	4
9. Colaboración y participación en acciones programadas por el centro de EPS.	5
10. Capacidad para superar adversidades y dificultades.	4
11. Interés y motivación en el aprendizaje de la profesión de psicólogo.	5
12. Adaptación, Tolerancia, Iniciativa y Apertura.	5
13. Registro de fichas, evaluaciones y archivos psicológicos, actualizados.	5
14. Habilidades de diagnóstico, planificación y evaluación.	5
15. Uso de medios electrónicos o manuales para la realización de su trabajo.	5
16. Proyección social, interés social y solidaridad.	5
17. Creatividad, iniciativa y actitud propositiva para el cambio.	5
18. Análisis crítico y espíritu de investigación.	5
19. Actitud global hacia el ejercicio profesional.	5
20. Calidad y profundidad del ejercicio profesional.	5
	SUMA TOTAL
	97
\downarrow Promedio = Suma total / No. de elementos calificados	




 LICENCIADA YRMA YOLANDA TUC
 DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
 MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PSICOLOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO - CÓDIGO 789 -
LIC. LESTER MAURICIO RECANCOJ ESCOBAR



Auto-Evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado

Nombres y Apellidos: Lilian Fabiola González Mazariegos
Registro Académico: 201031323

Carné No.: 1846 38836 0901
Fecha: 13 de diciembre 2021

Instrucciones: Resuelva con precisión, sinceridad y acierto los cuestionamientos que se plantean a continuación. La respuesta correcta está en usted. Marque una "X" en el cuadrante que mejor se aplica a su experiencia de EPS durante el año 2021.

No.	Acciones/Porcentaje	100%	75%	50%	25%	0%
1	Cumplí con mis objetivos de formación en clínica y psicoterapia durante el EPS.	X				
2	Cada día actualicé la historia clínica y el examen mental de los casos atendidos.		X			
3	Ordené y guardé las fichas clínicas en el lugar correspondiente.	X				
4	Poseo un archivo personal de todos los casos y entrevistas realizadas durante el EPS.	X				
5	Trabajé en equipo y apertura con los compañeros y recurso humano de la institución.	X				
6	Poseo un portafolio personal de los instrumentos y recursos que utilicé durante el EPS.		X			
7	Me considero capaz de guardar el secreto profesional.	X				
8	Estudí, reflexioné e investigué continuamente las acciones clínicas y psicoterapéuticas.	X				
9	Actué con ética profesional y humanismo responsable durante el EPS.	X				
10	Aprendí técnicas, modelos y constructos clínico-terapéuticos grupales e individuales contextualizados (a Guatemala).		X			
11	Participé en el proceso completo del EPS y en el Centro de Práctica.	X				
12	En la incertidumbre clínica busqué orientación y ayuda con los responsables del EPS.	X				
13	Experimenté los principios y valores de la Universidad de San Carlos en el Centro de EPS.	X				
14	Puedo atender a personas sin distinción social, cultural, étnico, político, religioso e histórico.	X				
15	Poseo actualmente un estilo terapéutico abierto, científico y humano.	X				
16	Acepté observaciones, correcciones y orientaciones durante el EPS.	X				
17	Me considero ahora una mejor persona, al término del EPS.	X				
18	Creo firmemente que ésta es mi vocación y profesión.	X				
19	Evalué sistemáticamente mis acciones, trabajo y compromisos durante el EPS.	X				
20	Estoy satisfecho con los resultados obtenidos durante el EPS.	X				

✓ Mis cinco principales logros y aprendizajes en el proceso de EPS.

Confianza en mí misma sobre atención terapéutica brinda los usuarios de la Dirección Municipal de la Mujer

Conocimiento en los procesos psicológicos para dar acompañamiento emocional a las personas que lo solicitan.

Flexibilidad y adaptabilidad en la Institución que se me asignó para brindar una adecuada atención a las usuarias.

Trabajar con responsabilidad y colaboración con el personal de la Institución para realizar un buen trabajo.

Haber dejado huella en la Institución que se me asignó para realizar el EPS, de manera adecuada y satisfactoria en la formación recibida en la Universidad.

✓ Mis cinco principales dificultades y cómo las resolví.

Una de las dificultades fue la virtualidad ya que las personas no estaban acostumbradas al uso de las plataformas virtuales, se encontró la forma más adecuada y de fácil acceso para los usuarios.

Que los usuarios comprendieron que aunque no fuera presencial, el beneficio para su salud mental era importante, y que lo realizarían a través de las plataformas digitales y se aprovecharon para solucionar algunos problemas emocionales.

Se realizaron talleres de terapia ocupacional los cuales se dio a conocer en redes sociales y que las personas asistieron y se brindó dicha actividad. Y la información que se brindó surtió efecto al tener participantes.

Pues no deseaban contarle sus problemas una persona no conocía de forma presencial solo a través de la plataforma a utilizar, pero esto no fue problema ya que las personas estaban atentas a sus citas para recibir su terapia.

Al principio fue algo difícil pero luego las personas comprendieron y lo intentaron y se logró realizar la actividad ya que es ahora parte de nuestro diario vivir.

✓ Mis cinco sugerencias para mejorar el proceso de EPS.

Realizar las publicaciones que los procesos terapéuticos e indicar que son virtuales.

Comentarles a las personas que por el momento no pueden realizar de manera presencial por la pandemia del Covid-19.

Indicarles que deben tener un aparato móvil que tengan las aplicaciones de internet para recibir la atención solicitada.

Indicarles que deben terminar su proceso terapéutico para su bienestar emocional.

Que la atención psicológica está para toda clase de población y sin costo alguno.



Lilian Fabiola González Mazariegos

Estudiante EPS



Quetzaltenango 26 de agosto del 2021

Licenciada
Yrma Yolanda Tuc
Dirección Municipal de la Mujer
Municipalidad de Quetzaltenango.

Yo: **Lilian Fabiola González Mazariegos**, mayor de edad, guatemalteca estudiante de la Carrera de Licenciatura en Psicología, desarrollando el Ejercicio Profesional supervisado (EPS), me identifico con Documento Personal de Identificación Código 1846 38836 0901 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala con sede en el Municipio Quetzaltenango Departamento de Quetzaltenango, con Registro Universitario No. 202131323 con número de Celular 44761131, Correo Electrónico lilgonzz@hotmail.com, estudiante regular de la Carrera de Psicología, Centro Universitario de Occidente.

A continuación se da a conocer los de los temas para realizar el proceso de investigación, el cual uno de ellos será elegido para desarrollarlo dentro de la Institución.

PROPUESTAS DE INVESTIGACION

Estas propuestas tiene la intención de dar conocer como los sucesos de la vida cotidiana a afecta a las personas, pero que en los últimos meses se ha estado viviendo un evento que ha afectado las actividades diarias a todo nivel en muchos aspectos como lo familiar, laboral, educativo et. Se tomara uno para desarrollar y trabajarlo dentro de la Municipalidad de Quetzaltenango con el apoyo de la Dirección Municipal de la Mujer. A continuación se dan a conocer los temas:

1.- Manejo del Estrés y Control Emocional en la Municipalidad de Quetzaltenango.

2.- Abordaje de la Inteligencia Emocional en momentos de Tensión en la Municipalidad de Quetzaltenango.

3.- Manejo del Duelo a causa del Covid-19 en la Municipalidad de Quetzaltenango.

Se trabajara el tema dentro de la Municipalidad en determinada dependencia municipal para conocer la problemática que está afectando a los trabajadores ediles.

Sin otro particular me es grato suscribirme con altas muestras de agradecimiento y deferencia.

Lilian Fabiola González Mazariegos
Epesista

Recibido
01/09/21





Dirección
Municipal de la
Mujer



Quetzaltenango 04 de noviembre del 2021

Licenciada
Yrma Yolanda Tuc
Dirección Municipal de la Mujer
Su despacho.

De la manera más atenta me dirijo a usted deseándole éxitos en labores ediles, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que ha finalizado el proceso psicológico de forma favorable de los cinco pacientes que se me han asignado y así mismo se entregan los fichas clínicas para su archivo correspondiente. Y los nombres de los pacientes son los siguientes:

1. Valeria Alexandra Anleu Mull
2. Leonardo Obispo Escobar Escobar
3. Evelyn Eunice González Pérez
4. Jonathan Leonardo Escobar González
5. Eunice Betzabé Escobar González

Sin otro particular me es grato suscribirme con altas muestras de agradecimiento y deferencia.


Lilian Fabiola González Mazariegos
Epesista de Psicología

Vo. Bo.

Lic. Lester Mauricio Racancoj Escobar
Supervisor de EPS





Dirección
Municipal de la
Mujer



Informe Psicológico

Tipología: Problemas de Pareja

Fecha de recibido: 22 de julio del 2021 **Fecha de Cierre:** 04 de octubre del 2021

Referido por la Institución: Dirección Municipal de la Mujer

Número de Terapias: 12 sesiones

I. Datos Generales:

Nombre: Leonardo Obispo Escobar Escobar

Género: Masculino **Edad:** 30 años **Fecha de Nacimiento:** 27 de Marzo de 1991

Profesión u Oficio: Albañil

Dirección: Cantón Llano del Pinal Sector #2 Quetzaltenango

II. Motivo de Consulta:

Tengo un temperamento violento y agresivo y deseo cambiar.

III. Descripción del Caso:

Matrimonio de 15 años de convivencia, al principio todo marchaba bien, hasta que empezaron los problemas de infidelidad de parte de ambos. Luego surgieron los celos y a raíz de esto se desarrollaron problemas emocionales donde toda la familia se vio afectada y sus hijos les afecto en el estudio y su estabilidad emocional.

IV. Terapias psicológicas y sus técnicas utilizadas:

Entrevista Psicológica
Terapia Cognitivo Conductual
Técnica de respiración y relajación
Detención de ideas irracionales
Habilidades de afrontamiento
Carta del perdón

V. Avances obtenidos:

Durante el proceso psicológico el paciente tuvo presente el deseo de cambio en su comportamiento para tener un bienestar emocional y así poder manejar mejor sus emociones en situaciones difíciles y afrontar de una mejor manera los eventos estresantes y mantener la calma.

VI. Razón del cierre de caso:

Se cierra el caso por culminación de proceso terapéutico y mejora de su motivo de consulta.

Quetzaltenango 04 de noviembre del 2021


Lilian Fabiola González Mazariegos
Epesista de Psicología


Licenciada Yrina Yolanda Tuc
Dirección Municipal de la Mujer





Dirección
Municipal de la
Mujer



Quetzaltenango 24 de noviembre del 2021

Señor
José Mendoza
Director de la Policía Municipal de Tránsito
De Quetzaltenango
Su despacho.

De la manera más atenta me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores ediles, el motivo de la presente es para solicitarle autorización y al mismo tiempo colaboración para que los agentes de la Policía Municipal de Tránsito puedan responder encuesta sobre Control Emocional, ya que dicho instrumento tiene fines académicos del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Psicología de la Universidad San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Occidente (Cunoc) con el apoyo de la Dirección Municipal de la Mujer.

Sin otro particular me es grato suscribirme con altas muestras de agradecimiento y deferencia.

Lilian Fabiola González Mazariegos
Epesista de Psicología

Vo.Bo.

Licenciado Angel Hugo Gómez Pérez
Dirección Municipal de la Mujer





La presente encuesta se realiza con fines académicos para investigar el control emocional, para lo cual se solicita el apoyo correspondiente.

Instrucciones: Lea detenidamente cada pregunta y responda, marque la alternativa seleccionada con una X. No hay respuestas correctas ni incorrectas

Edad: ___ Sexo: F__ M__ Estado civil: Soltero (a): ___ Casado (a): ___ Escolaridad _____

Dependencia municipal donde labora:

Cargo que ocupa:

1. ¿Cree usted que la población tiene educación vial?

Si ___ No ___

¿Por
qué?

2. ¿Alguna vez ha sentido temor ante un ciudadano agresivo?

Si ___ No ___

¿Por que?

3. ¿Cómo se siente usted ante un piloto inconforme por una multa impuesta?

4. ¿Ha recibido algún tipo de violencia ya sea física, emocional o verbal durante su turno respectivo?

Si ___ No ___

¿Cuál?

5. ¿Ha sentido que su vida ha estado en peligro?

Si__ No__

¿Por
qué? _____

6. ¿Considera que su trabajo es estresante?

Si__ No__

¿Por qué? _____

7. ¿Tiene una comunicación adecuada ante una situación de conflicto?

Si__ No__

¿Por qué? _____

8. ¿Como reacciona usted ante una discusión con un piloto?

9. ¿Se siente apoyado por parte de su familia?

Si__ No__

10. ¿El horario laboral afecta la convivencia familiar?

Si__ No__

¿Por qué? _____

11. ¿Si tiene alguno problema con la familia se ve reflejando en su actividad laboral?

Si__ No__

¿Por qué? _____

12. ¿Su descanso y alimentación son los adecuados para realizar la jornada laboral?

Si__ No__

13. ¿Usted y alguien más aporta ingresos económicos en el hogar?

Si__ No__

14. ¿Se considera un buen administrador de sus ingresos económicos?

Si__ No__

¿Por qué? _____

15. ¿Considera que su salario es el adecuado?

Si__ No__

¿Por qué? _____

16. ¿Realiza alguna actividad recreativa?

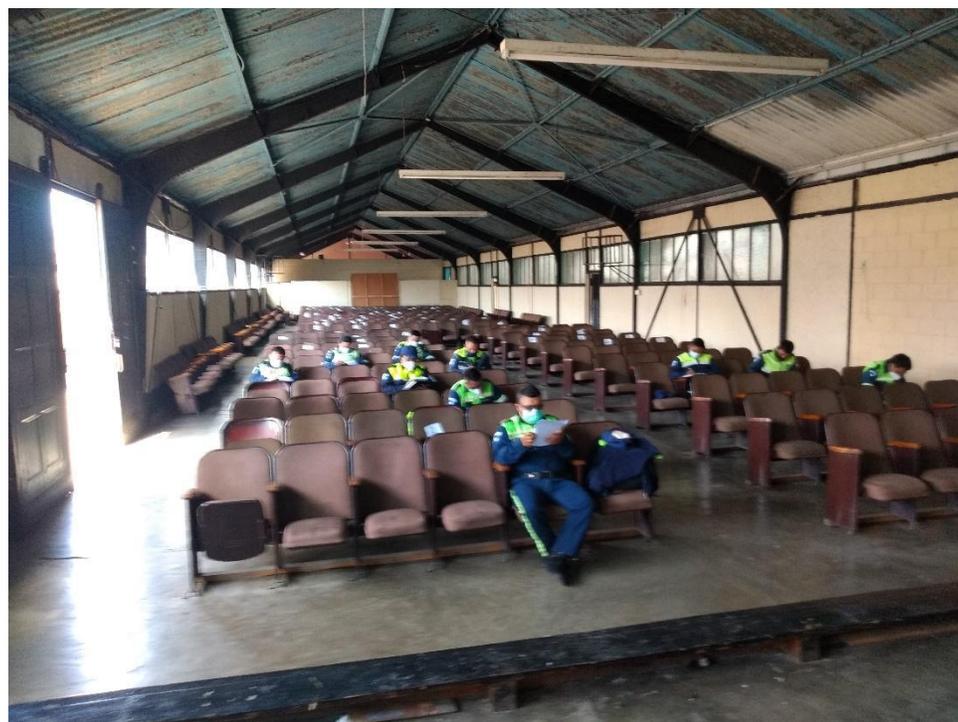
Si__ No__

¿Cuál? _____

¡GRACIAS POR SU COLABORACION!



Fuente: Fotografía propia realizada mientras los agentes de la PMTQ realizan encuesta



Fuente: Fotografía propia realizada mientras los agentes de la PMTQ realizan encuesta



Fuente: Fotografía propia realizada mientras se impartía el curso de botellas decoradas



Fuente: Fotografía propia realizada mientras se impartía el curso de botellas decoradas



Fuente: Fotografía propia realizada mientras se impartía el curso de adornos innovadores para distintas celebraciones



Fuente: Fotografía propia realizada mientras se impartía el curso de adornos innovadores para distintas celebraciones



Fuente: Fotografía propia realizada mientras se impartía el curso de adornos innovadores para distintas celebraciones



Fuente: Fotografía propia realizada mientras se impartía el curso de empaques de papel celofán



Fuente: Fotografía propia realizada mientras se impartía el curso moñas para regalo



Fuente: Fotografía propia realizada mientras se impartía el curso moñas para regalo



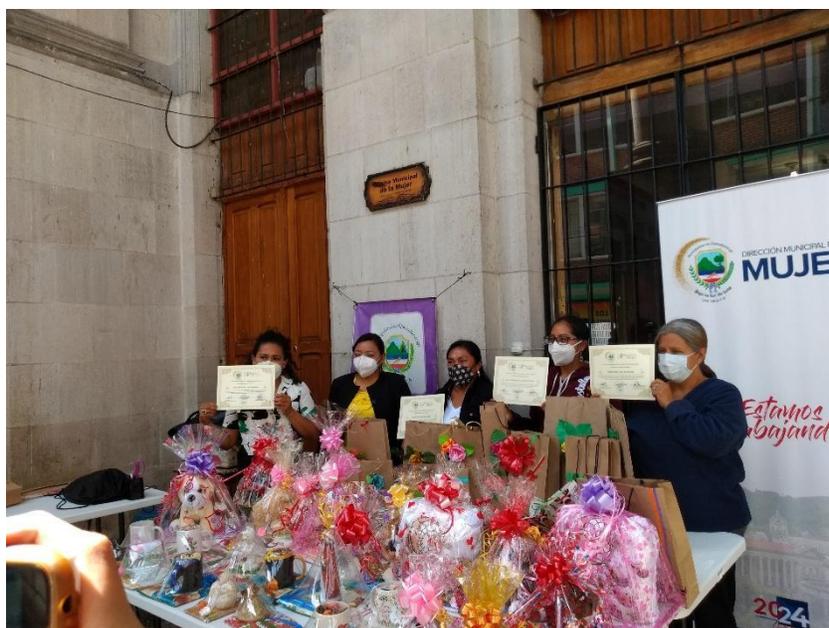
Fuente: Fotografía propia realizada mientras se impartía el curso de bolsas de papel Kraft



Fuente: Fotografía propia realizada mientras se impartía el curso de elaboración de cajas navideñas



Fuente: Fotografía propia realizada mientras se entrega diploma a las participantes



Fuente: Fotografía propia realizada mientras se entrega diploma a las participantes de diferentes cursos